POBRES Y RICOS (1)

BIBLIOTECA NACIONAL
MADRID

SEÑORES:

No esperéis de mí disquisiciones académicas, matizadas de efectos retóricos, incompatibles con la modestia de mis aptitudes. Ni la ocasión, ni el lugar, ni el fin que nos proponemos en estas sencillas pláticas familiares se prestan, por otra parte, á prolijas investigaciones técnicas, de las cuales tendríais derecho á decir como el personaje que, entrando en cuentas consigo mismo, exclama, por órgano de uno de nuestros más ingeniosos autores cómicos:

Soy filósofo, Gaspar:
no tengo nada que hacer,
y me dedico á pensar
en lo que debo saber
que nada me ha de importar.

Vamos, pues, á departir amigablemente acerca de algunos de los problemas que más agitan la opinión pública y que más tienden á agitar el orden moral y quizá el orden material y la paz de los pueblos modernos.

---

(1) Notable conferencia dada en el Círculo Católico de Obreros del Sagrado Corazón, por el Excmo. Sr. D. Javier Ugarte, Director general de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar.—*(N. de la R.)*

2008 Ministerio de Cultura

Muchos de esos problemas á que acabo de aludir nos atañen muy de cerca. Uno y otro día se predica, por apóstoles sin estola y sin corona, la buena nueva de profundas transformaciones sociales, que han de redimir á los oprimidos, han de labrar la felicidad de los desgraciados y han de convertir en ricos á los pobres. Cuantos trabajamos con el brazo ó con la cabeza; cuantos vivimos sometidos al yugo de la labor diaria; cuantos vemos en perspectiva un porvenir de estrechez ó de miseria para nuestros hijos, estamos directamente interesados en descubrir ó explotar ese venero de prosperidades y bienandanzas con que generosamente se brinda á las generaciones actuales, en nombre de principios que se dicen salvadores.

¿Á quién no halaga la promesa de una igualdad milagrosa, que equipare las fortunas, distribuyéndolas con mano justa entre los que hoy se ven privados de lo necesario, y á quienes se ofrece el cómodo disfrute de lo superfluo?

Yo de mí he de deciros que me llamaría á la parte de buen grado.

Pero, desgraciadamente, esos fecundos artífices que con tan vistosas luces pretenden alumbrar el horizonte, caminan á obscuras y se pierden en las sombras de sus propias contradicciones.

El socialismo y el anarquismo, que no son, en definitiva, sino la negación del individuo el uno, la destrucción de toda sociedad el otro, coinciden en el delirio de suponer arrogantemente que el mundo necesita de remedios tales que enmienden y restauren de una vez y para siempre la obra elaborada entre abnegaciones y codicias, victorias y derrotas, á través de las luchas de la humanidad desde la creación hasta nuestros días, sembrando espléndidas semillas en campos que han de fertilizar las creencias deshechas, las instituciones volcadas, las leyes rotas, y renegando á la par de Dios y de los hombres para dar á los hombres lo que ni los hombres ni Dios supieron darles hasta ahora.

Frente á frente de tamaños dislates, el obrero honrado, es decir, el obrero católico, el ciudadano digno, el padre de familia, conocedor de su misión altísima, tiene grandes de-

2008 Ministerio de Cultura

beres que cumplir desde los diversos aspectos de la personalidad que ostenta.

¿Queréis que hablemos, someramente al menos, de esos deberes y de los gérmenes que los producen y legitiman?... Pues dirijamos ante todo una mirada á las supuestas panaceas socialistas y anarquistas.

Se trata de ideas engalanadas al presente con brillantes percalinas, que encubren míseros harapos, desechados por viejos é inservibles hace la friolera de algunos siglos.

¿Dónde existió mayor comunismo que en Creta y en Esparta? ¿Dónde faltó todo gobierno como en las sociedades primitivas? Allí ni propiedad individual, ni garantías de seguridad personal, ni organismos previsores ó protectores, ni nada que representase constitución seria, regular y ordenada del Estado... Cabalmente el más vigoroso esfuerzo de los pueblos y las razas, su anhelo más ferviente, tiende desde las edades más remotas á buscar medios de existencia tranquila y próspera, que les defiendan de los excesos, de los desafueros, de las invasiones de unos contra otros. La cuestión social nace y se impone apenas surge embrionaria la sociedad. Más tarde, en los inciertos albores de la Edad Media, puede considerarse que se da un paso de gigante para llegar á soluciones razonables: «Fúndase la santidad de la familia, el respeto y el amor al débil y al doliente; se honra á la madre y á la esposa; se rodea á todas las clases de áureo círculo de santos deberes y nobles y hermosos afectos; se levanta al humilde al gobierno de la ciudad y al solio de la justicia; se supedita la fuerza bruta al imperio divino de la religión...» ¿No es esto acercarse á un ideal que en vano se pretenderá encontrar por otros derroteros?...

Después, y durante mucho tiempo, se pierde el rastro de las verdaderas enseñanzas que hubieran de servir de base á la pacificación y al bienestar de las naciones, condenadas sin duda al constante vaivén del error y la torpeza... Y cuando se alcanzan los últimos resplandores del siglo XIX reaparecen las utopias y las impiedades, como frutos malditos de una epidemia de fanatismo ó de locura. En Rusia y en Alemania suenan voces de ira y de amenaza contra todo lo

2008 Ministerio de Cultura

existente: sobre la haz de la tierra no hay ya más que podredumbre y cieno, según los órganos del nihilismo y la anarquía; abajo los Reyes, abajo los Gobiernos, abajo cuanto representa poder ó autoridad; la ley es tiranía; la propiedad es robo. «En el mundo—dice Jean Grave—no hay sino ladrones ó robados.» Es preciso concluir con ese estado de cosas. ¿Cómo? Entablando «una guerra de escaramuzas, no de batallas». Y esas escaramuzas—sabedlo bien—consisten en asaltar las casas, quemar los talleres, destruir las fábricas, arrasar los sembrados, apoderarse de todo en nombre de todos... para crear otra sociedad cuya organización daría inmediato motivo á iguales quejas, á los mismos despechos é idénticos despojos.

De suerte que siempre estaríamos empezando. Porque la propia lógica del primer alzamiento anárquico triunfante nos arrastraría á repetir el acto tantas veces como fuere necesario para realizar el ideal fracasado de los que aspirasen á reconquistar el modo de ser que hubieran perdido... ¿Comprendéis toda la enormidad del propósito?

La comprenden los Lassalle y los Marx, los Reclus y los Bakounine, que se apresuran á salir al encuentro del argumento. Y razonan en estos ó análogos términos: «La sociedud actual es un ensayo...» ¡Nada más que un ensayo!... Ensayamos la familia, y con ella los sentimientos más hermosos del corazón, el amor de padres á hijos; ensayamos la propiedad, los intereses más caros al hombre, que se sacrifica por obtener el fruto de su actividad, de su inteligencia, del ahorro; ensayamos la administración de justicia, las libertades civiles, la vida económica de los individuos y de las naciones; ensayamos hasta la defensa de la patria...

Y al arrojar esos moldes, ¿cuál será en la *organización* definitiva de la *anarquía* (palabras que rabian de verse jnntas) la garantía de que, sin leyes, sin autoridad, sin Gobierno, sin determinación eficaz y bienhechora de lo tuyo y lo mío, cada uno respete la esfera de acción de los demás?...

Habrá que caer en la pintoresca pero inevitable fórmula de Rochefort: «Ya no hay nada. Nadie está encargado de la ejecución de este decreto.»

2008 Ministerio de Cultura

El instinto de conservación ha dictado á los revolucionarios de todos los tiempos y de todos los países un *ukase* que justifica elocuentemente la imposibilidad de atentar á los respetos y á los derechos mutuos. La fuerza se ha impuesto; á la decantada tiranía de gobernantes reñidos con los apetitos de las masas, rebeldes á todo freno, ha sustituído la dominación de un colectivismo tanto más peligroso cuanto más enemigo de trabas y deberes... Y ¿qué ha sucedido? Que la alarma general ha promulgndo una pragmática sangrienta, tras de la cual busca amparo el espíritu público, embargado por el miedo: «Pena de muerte al ladrón», se apresura á gritar el mismo pueblo, que acaso miró con simpatía los primeros desmanes del motín.

Por otra parte, la erección del Estado monopolizador y absorbente que, en nombre de todos, cerrara con doble cerrojo la iniciativa y la libertad de cada uno, equivaldría á la consagración del más desatentado y del más inicuo de los despotismos. Ni el capital sería fructífero, ni el trabajo tendría estímulo, ni la honradez recompensa, encasillados en el círculo de hierro de igualitarias limitaciones, infranqueables á las cualidades distintas que separan á los hombres, para enaltecer á los unos, para castigar en los otros la depravación, la holganzanería ó el vicio.

Establecer la igualdad de resultados sobre la más compleja desigualdad de causas, es cometer la más flagrante injusticia y perpetrar el absurdo más monstruoso. La naturaleza misma sanciona con fallo inapelable el hecho de la desigualdad humana al poblar el mundo de hombres débiles y fuertes, lisiados y bien conformados, inteligentes é ineptos; de mujeres hermosas y feas, de flores y de abrojos...

Y los mismos sectarios de las crueldades igualitarias, es a saber, de la pavorosa *propaganda por el hecho*, incurren en expresivas contradicciones. Couthon criaba golondrinas; Robespierre había escrito un alegato defendiendo la abolición de la pena de muerte. Los terribles comunistas de París, en 1871, inventaron para su uso un uniforme festoneado de galones de oro... ¿Cómo sustraerse al eterno ridículo de las vanidades humanas?

2008 Ministerio de Cultura

Y es que, en el fondo, como se trata de doctrinas esencialmente falsas, son pocos, muy pocos los que con sinceridad y de buena fe las profesan, ¿Estáis seguros de que hay ateos? La negación de Dios no es sino temor á su justicia. Así ha escrito con profunda verdad la musa cristiana:

¿Que eres ateo dices?—No lo creo:
tú ves al Criador, cual yo le veo,
en sus obras sublimes...
y te llamas ateo
porque temes á Dios, y le suprimes
como á su juez suprimiría el reo.

—Gracias á Dios, no creo en nada—exclamaba en prosa cierto racionalista furibundo.

Despoblar el cielo, aniquilar la sociedad, poner mano sacrílega en el matrimonio, negar la patria, corromper la conciencia: ¡qué grandes fines y qué nobilísimas empresas!... Si no es esto retroceder al salvajismo de las antiguas tribus, habremos de declarar que la humanidad no merece los honores que aparentan dispensarla sus novísimos apologistas.

¿El trabajo es penoso, exige sacrificios, requiere vigilias, demanda abnegaciones y sufrimientos?... Pues suprimámosle. El trabajo material, en alguno de sus órdenes, podrá ser reemplazado por las máquinas. Un portugués contemporáneo, Serpa Pimentel, halaga la esperanza de que acaso en breve podrá prescindirse del servicio doméstico, á su juicio intolerable y repulsivo. Inventaremos máquinas para todo... Está bien. ¿Podremos inventar la máquina que sustituya el trabajo de la inteligencia?...

Algo más decisivo ha sido hacer del dolor manantial de méritos y de la Cruz faro de redencion universal; ennoblecer la obediencia, santificar el trabajo, convertir la pobreza en ejecutoria de los escogidos, proclamando que, según el concepto cristiano de la propiedad, no es ésta un mero instrumento de goce, ni un simple medio de eximirse de la ley que manda ganar el pan con el sudor de la frente, sino «ministerio que impone altos y sacratísimos deberes de auxilios efectivos y de dirección moral».

Algo más saludable es rechazar el principio epicúreo del

2008 Ministerio de Cultura

orgullo de la vida, reputándola de origen providencial, puesto que ni de nosotros procede ni en nosotros reside más que por delegación suprema, capaz siempre de desapoderamiento repentino y misterioso.

«La cuestión social es una cuestión moral», ha dicho Ziegler, y León Grégoire añade: «El triunfo paralelo de la Iglesia y de los humildes ha comenzado: Jesucristo redimió al mundo muriendo». Ahora hay quien pretende redimirlo matando...

Pero su impotencia es su mayor castigo. Acompañadme al teatro, cátedra también de las tesis más audaces. Madrid entero acude en estos días á aplaudir la representación de una obra escénica de tendencias socialistas, más aún, de venenosa intención anarquista; un drama de gran éxito, que algunos de vosotros conoceréis quizá.

Pues bien—y notad lo que significan doctrinas que llevan el descrédito en sí mismas,—ese drama disolvente de cuanto existe en el orden moral, en el orden religioso y en el orden legal de nuestras instituciones y de nuestras creencias deja grabada en la mente y en el alma de todo hombre de buen sentido una vivísima impresión moral, religiosa y de profundo respeto á las leyes.

Contempladle: allí está el obrero maltrecho por la desgracia; le falta el trabajo, y con el trabajo el pan; ama á una mujer, y esa mujer le abandona... ¿Qué camino emprende aquel desventurado? Su albedrío es libre; ni Dios ni Roque le cohiben. No tiene que comer... Pues roba. Pero, al robar, cae en manos de la justicia, que le juzga y le condena. Ya es presidiario. ¿Qué se propone demostrar con ello el autor? ¿Que el robo debiera estar consentido? ¿Que los ladrones deben andar sueltos? De semejante desatino protesta su misma obra. No: *Juan José* ha sido sentenciado y está encarcelado porque todo el que comete un delito queda sometido á las naturales consecuencias de la responsabilidad que contrae. Aun en la tierra, en este bajo mundo, de organización tan deficiente y tan errónea á veces, el común sentir reclama enérgicas sanciones para la maldad y el fraude; apetece el triunfo del bien y de la virtud. Por ese lado, ya veis que no

2008 Ministerio de Cultura

resulta el argumento anarquista. ¿Qué se quiere? ¿Que el pillaje y la miseria sean hermanos? Cabalmente es ésta amable y atractiva, porque implica sacrificio, impotencia de momento, homenaje tributado al que la divinizó, porque se hizo pobre siendo rico, y viniendo de Dios quiso ser tenido por hijo de un artesano... Sustituíd el instrumento del trabajo por el trabuco del bandido, y decidme qué consideración, qué simpatía ni qué auxilio puede aspirar á merecer el que de las tristezas de la suerte (de que todos, ricos y pobres, somos al fin partícipes) hace timbre de deshonor y credencial de presidiario.

Pero el angustiado amante se queja, por otro lado, de que la hembra á quien sedujo le deje y huya, atraída al regalo con que galán más favorecido por la fortuna la deslumbra. Y sus protestas y denuestos contra àquella Rosa de sus pecados son capaces de conmover el corazón menos sensible. ¿Por qué se va? ¿No le ha demostrado él la pasión más furiosa y más frenética? ¿No robó por ella? ¿No es ella quien le empujó al crimen?

Pero tampoco en este concepto resulta confirmada la tesis del melodrama. Se va ahora con otro, como antes se fué con él. ¿Qué lazo indisoluble les une? Los juntó el capricho; estuvieron reunidos mientras duró el aliciente de lo ilícito. El egoísmo y la discordia se encargan bien pronto de disolver las uniones no fundadas en el sentimiento del deber, sino en los pasajeros vínculos de la pasión ó del interés, esto es, en bases puramente convencionales. ¿Cómo hablar de deberes á la que empezó por quebrantarlos todos? El matrimonio cristiano es otra cosa. La fidelidad de la mujer legítima constituye algo más fuerte, más sólido y más digno: es el deber, no sólo con relación al marido, sino con relación al decoro propio y con relación á Dios. Se puede recriminar á la adúltera: no hay derecho para culpar de infidelidad á la barragana.

Si *Juan José* fuera cristiano, en vez de ser librepensador, sus amarguras tendrían fácil y poderoso contrapeso. La filosofía de sus desdichas es la más palmaria condenación de sus extravíos. Cuando busca el sustento en el robo, es un

2008 Ministerio de Cultura

ladrón; cuando mata á su amante, no es sino un asesino.

El mismo autor cuida, tal vez inconscientemente, de explicar la razón inicial de sus inconsecuencias: Juan José no sabe ni leer... De seguro no conoce el Catecismo. ¿Cómo extrañar, en rigor, que, falto de fe que oriente sus ideas, sin alientos para la lucha por la vida, que no nacen del infame contuberno del vino y la lascivia, abandonado á sus instintos, ajeno á todo vínculo con el deber, se precipite al abismo de todos los desenfrenos, maldiciendo á la sociedad, porque, en uso de un perfecto derecho, se defiende de sus dentelladas de fiera, cuando le hubiera sido tan sencillo compartir las ventajas de la honradez y eludir los peligros del delito?

¿No es verdad que el drama, detenidamente analizado, os va pareciendo un testimonio fehaciente de los absurdos anarquistas?

Tratemos de ilustrarnos; busquemos el escudo de la Religión y del buen vivir; rechacemos, por contraproducentes, las inspiraciones de entendimientos ciegos y los ejemplos de voluntades depravadas, y habremos adelantado mucho para conllevar las dolorosas contingencias de la vida, transitorias, á la postre, y relativas, porque de las injusticias y penalidades con que aquí luchamos tenemos una alzada que interponer ante un tribunal más alto, donde resplandece la Justicia suprema, en íntimo consorcio con su inseparable compañera la Misericordia divina.

Para seguir estos rumbos de verdadero consuelo, tenéis en estos Círculos católicos marcados los jalones de una jornada próspera.

¿Sabéis lo que iguala las aspiraciones del alma? El espíritu cristiano, que aquí se estimula y se fomenta.

¿Sabéis lo que salva las distancias de clase? La instrucción, que aquí se os inculca generosamente.

¿Sabéis lo que acerca á la riqueza? El trabajo, y con el trabajo el ahorro, que aquí se consolida mediante instituciones protectoras.

¿Sabéis lo que da fuerzas para el combate? La trauquilidad de conciencia.

2008 Ministerio de Cultura

¿Sabéis lo que serena el pensamiento y calma los desvaríos de las pasiones? El ambiente sano del hogar doméstico.

Todos quisiéramos ser San Agustín ó Colón, Alejandro ó Fray Luis, Creso ó Edison; no todos podemos, sin embargo, ser santos, ni descubridores de continentes, ni conquistadores, ni poetas, ni millonarios, ni genios... Pero podemos y debemos ser obreros honrados y hermanos en Jesucristo. Y ved así trazado por mano excelsa, la del egregio Pontífice que rige los destinos de la Iglesia, el inmortal León XIII, el programa de nuestros deberes, que yo hubiera sido inhábil para resumir en breve frase. «Quisiera—decía el Padre Santo á los Prelados asistentes á la última peregrinación á Roma—que los obreros españoles aprendan á cumplir fielmente los deberes de cristianos, los de la vida de familia, los del trabajo y la industria, los de la vida social, influyendo poderosamente de tal modo en la moralidad pública y en el bienestar común.»

Y pues que ha hablado el Papa, retirémonos respetuosamente, conservando al menos la impresión dulcísima de su magistral palabra.

JAVIER UGARTE.

2008 Ministerio de Cultura

LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

Á FINES DE LA EDAD MEDIA

(Conclusión) (1).

V

INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO

Para apreciar debidamente el estado de la tierra eúskara en la época comprendida en la crónica de García de Salazar, entiende el Sr. Echegaray que es necesario extender á más dilatados espacios la mirada intelectual y buscar con tino las causas influyentes en la organización vascongada al avecinarse la Edad Moderna. «De cuantas fuerzas morales contribuyeron á este resultado, la que ejerció más trascendental influencia y dejó más honda é imborrablemente grabado su sello inmortal fué, sin duda, la divina luz del Cristianismo. ¿Cuándo se introdujo por vez primera, y desde qué época comenzó á infiltrarse, como jugo del cielo y savia de vida en el árbol de ese régimen social, amansando la fiereza natural de la raza, suavizando paulatinamente las costumbres,

(1) Véase la página 113 de este tomo.

2008 Ministerio de Cultura

desterrando ciertos usos no muy conformes con las práticas de la civilización, enalteciendo el deber del sacrificio, enderezando á altísimos fines los sentimientos humanos, infundiendo santas y alentadoras esperanzas, dignificando y sublimando la liberta?»

Dedícase con tal motivo en la introducción de la obra á una disertación erudita acerca de los pareceres emitidos por los historiadores en el esclarecimiento de este oscuro tema. El espíritu de ruda independencia de los aborígenes eúskaros, lo fragoso del terreno y la impenetrabilidad de sus selvas; la carencia de letras y artes en los primeros siglos de la Era cristiana para trasmitir á la posteridad la memoria de aquellas generaciones; la pobreza del país, que inducía sin duda al empleo exclusivo de la madera en sus primitivos cenobios y conditorios y la carencia de templos románicos cubren de densas nieblas la crónica vascongada de tan apartadas edades.

Amador de los Ríos sostuvo que no abrió del todo el pueblo vasco su inteligencia á la luz del Cristianismo hasta el siglo X de la Encarnación, refiriéndose al martirio de San León, obispo de Bayona; atribuyó á los fugitivos de la invasión sarracénica la introducción de la buena nueva, y los caracteres de los sepulcros de Arguineta en Elorrio le indujeron á admitir la predicación evangélica en la región eúskara de España aun antes de la VIII centuria: Los señores Cánovas del Castillo y Rodríguez Ferrer atribuyeron al primer tercio de aquel siglo los toscos sarcófagos de Elorrio; pero el sabio P. Fita ha rebatido con vehemencia la opinión de que los monumentos cristianos hoy conocidos de épocas remotas puedan ser el único indicio para dilucidar el asunto, por hallarse demostradas las sucesivas reformas y la desaparición de muchas antiguas iglesias, exigiendo, además, tales afirmaciones, si han de ofrecer alguna seriedad, una exploración previa minuciosa de todos los templos, ermitas, caserías y setos de las Provincias Vascongadas.

El Sr. Echegaray opina que la imagen de la Virgen de Iziar debe ser obra del siglo VIII y D. A. Fernández-Guerra atribuyó la bella escultura de Nuestra Señora de la

2008 Ministerio de Cultura

Antigua en Orduña á la centuria inmediata, creyendo el cronista guipuzcoano que la predicación del Cristianismo á los vascos fué anterior á la Reconquista. Admite, sin embargo, la carencia de noticias sobre el establecimiento de las Órdenes monásticas en nuestra tierra hasta muy avanzados los siglos medios; pero entre las escrituras publicadas en el Apéndice de Iturriza consta la «Carta de amparo y franqueza que dió el Rey D. García de Navarra en favor de los Monasterios de Vizcaya en 1051», en la que se refería á *todos los conventos que son en aquella tierra*, y facultaba «para elegir en caso del fallecimiento del Abad, entre ellos, otro que sea digno de regir los Hermanos». Este documento parece probar, por el contrario, la existencia de las Órdenes religiosas en tan apartados tiempos, pero ofrece, no obstante, alguna confusión el esclarecimiento del punto debatido, porque en diversas crónicas fehacientes llamábanse monasterios á las parroquias de Vizcaya, por estar edificados en lugares eminentes y solitarios, y sin ser monjes los curas, debían vivir á estilo de anacoretas, según el referido historiador, llamándose abades á los párrocos y aun á los patronos legos.

Por cierto que éstos debieron de imponer algunas servidumbres vejatorias, por lo que D. García expidió otro decreto á fin de que no tuvieran potestad para ello. Consta también en escrituras posteriores la existencia de varios beaterios que, mediante Bula pontificia, establecían la clausura canónica.

La difusión y arraigo del Cristianismo en un país tan impenetrable, despoblado é inculto, como era la tierra eúskara al finalizar la Edad Antigua, debió exigir la evolución lenta de varios siglos. «La extremada pobreza de la raza y la miseria material en que aquí se vivía, y que por una ley casi indeclinable es, salvo contadas excepciones, compañera de la miseria moral, contribuía sin duda alguna á dificultar la rápida eflorescencia de los gérmenes civilizadores que la Iglesia sembraba.» El tránsito desde las prácticas idolátricas á la rústica ermita, y desde el modesto cenobio á la Iglesia gótica ó greco-romana, exigió un lapso muy largo, y,

2008 Ministerio de Cultura

sin embargo, hay noticias bastante antiguas de la erección de varios templos.

Cuenta el referido Iturriza la siguiente anécdota. La iglesia de Santa María de Cenarruza se fundó el año 968 por los diviseros, caballeros y escuderos más principales de este señorío, á causa «de que el día de la Asunción, después de haber celebrado misa conventual en Santa Lucía de Garay de Guernica, primitiva parroquia de Vizcaya, vieron un águila coronada y caudalosa que boló precipitadamente y cogiendo con sus garras una calabera del osario de la parroquia, se elebó y dejó caer sobre Cenarruza, y atribuyendo por cosa milagrosa, determinaron los feligreses de ella hacer la traslación en memoria del acaecimiento». Esta historia demuestra que se conservaba en Vizcaya el espíritu supersticioso de los tiempos anteriores al culto cristiano.

La introducción de esta última doctrina debió de realizarse aquí, como en otras partes, por los eremitas que, por huir de las persecuciones, de las violencias y barbarie de la época, vivían apartados del mundo, en lugares agrestes, y sin más guarida que una caverna, un árbol ó una cabaña, dedicando su vida á la austeridad, á la expiación y á la práctica de la caridad, acabaron por rodearse de gran prestigio é inspiraron veneración á las gentes. Pretenden los antiguos cronicones que los cenobitas fueron los precursores para la fundación de las primeras iglesias de Galicia, y la congregación de varios ermitaños dió origen á la Orden de los Agustinos, que tuvo un convento en Banderas antes de trasladarlo á Bilbao en la XVI centuria.

En cuanto á la antigüedad de otras parroquias vizcaínas, proceden del siglo X San Miguel de Mendata y San Vicente de Mújica, y en el inmediato se otorgaron las escrituras de donación al Monasterio de San Miguel de la Cogulla, correspondientes á las mismas y á las erigidas en Murueta y Busturia, y obsérvese que estas iglesias procedían, en general, de la renovación de viejos eremitorios, exigiendo su reemplazo por las nuevas parroquias, no sólo los recursos destinados á construir los templos, sino también al sostenimiento de los cabildos eclesiásticos, todo lo cual debió exigir una obra

2008 Ministerio de Cultura

lenta de transformación social, dada la penuria del país vizcaíno en tan remotas edades.

D. Ladislao Velasco, en su libro titulado *Los eúskaros*, consignó que no hay noticia de ningún santo ni mártir perteneciente al país vascongado, anterior al siglo VIII. El primer documento escrito que cita, es una escritura del archivo de San Millán de la Cogulla del año 871, de la donación de varias iglesias, tierras, viñas, manzanales, pinares y herrerías, sitas en Estavillo (Álava), á sus abades. Disertó sobre los conditorios de Arguineta y acompañó el diseño del pórtico de la primitiva basílica de Armentia, obra de la IX centuria.

El presbítero doctor D. Estanislao Jaime de Labayru, muy versado en la historia eclesiástica, ha hecho con verdadera competencia esta disquisición, en la que no ha vacilado, á pesar de su ministerio, en combatir no pocos errores y preocupaciones propalados por sus predecesores.

Dice, hablando de la raza vascona, que aun cuando en sus albores reconocía la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, más tarde apareció practicando el politeísmo. Adoraban á la luna *ill arguia*, dedicándole danzas en las noches de los plenilunios; se hallaban entregados á la adivinación, á los agüeros y la nigromancia, sirviéndose al efecto del vuelo de las aves; cita el nombre de *Lamiako*, derivado de *lamia*, bruja, que significa lugar de monstruos fabulosos. Los ancianos se suicidaban ó los arrojaban por los despeñaderos, y exclama: «¿Cómo quiere suponerse que un pueblo rudo, guerrero, agreste, abandonado á sus concupiscencias, fiero, sin templos y sin sacerdotes pudo haberse conservado ileso y retener sin tacha ni prevaricación el antiguo y primitivo credo religioso?»

Niega que la predicación evangélica de los Apóstoles llegase á estas provincias, considerando—contra lo sustentado por el padre Henao—como apócrifa la existencia en el siglo I de la sierva de Jesucristo llamada *Bilella*. Presenta una reseña minuciosa de los Obispos de Valpuesta y Armentia en Álava, y de las sedes de Bayona y Calahorra, deduciendo de su estudio que no arraigó la fe católica en Eus-

2008 Ministerio de Cultura

karia en los primeros siglos de la Iglesia. «Hasta principios de la V centuria puede decirse que Vizcaya no empezó á ser cristiana, y su cristanización bien completa tuvo lugar á fines de la VI, hallándose la región en estado precario, con grandísima escasez de ministros sagrados, de servicio religioso, de templos y de medios para conservar la pureza de la doctrina.»

La irrupción agarena originó en Álava un progreso rápido de la vida religiosa y social, reflejado bien pronto en Vizcaya; pero, por efecto de la diseminación del vecindario y por otras causas, las iglesias se reducían á pequeñas ermitas erigidas en los altos, bien sea para la vida contemplativa ó más comúnmente para el servicio de las agrupaciones de caserías en dependencia de alguna lejana parroquia. El autor de la *Historia general de Vizcaya* opina que hasta finalizar el siglo XI apenas se edificaron templos de cierta importancia, viniendo á confirmar la intuición del Sr. Echegaray relativa al vuelo adquirido por el Cristianismo en Euskaria algo antes de la Edad Media, aun cuando hay muchos indicios de su estado rudimentario en tan lejana época; su desenvolvimiento y arraigo coincidieron con el período de la Reconquista, debiéndose, en primer término, á la influencia del obispado de Armentia, que abarcaba á Vizcaya en su diócesis, y se fundó en el siglo IX, al dispersarse la sede de Calahorra con motivo de la irrupción arábiga. Y la imparcialidad nos obliga á los vascos á reconocer que las luces del Cristianismo, necesarias para moderar los ímpetus fieros de la raza, para contener los instintos de la animalidad, alcanzar el dominio de las pasiones y suavizar las bárbaras costumbres, vinieron forzosamente de las regiones de Castilla, Asturias y Galicia, más abiertas á los caminos de la civilización, y en donde empezó á difundirse el Evangelio con las predicaciones de los Apóstoles.

El estado de alma de los antiguos eúskaros lo ha trazado de mano maestra el Sr. Navarro Villoslada en su novela histórica *Amaya ó los vascos en el siglo VIII*. «Teodosio es el hombre primitivo, rudo, de pasiones violentas y brutales; especie de toro humano, que por la más leve cosa se pone

2008 Ministerio de Cultura

furioso y saca la *ezpata*. Es el hombre de los movimientos impetuosos é irresistibles; un recelo, una contradicción, una injuria, le agitan la sangre, que se le agolpa á la cabeza y le pone una nube roja delante de los ojos. Entonces ya no ve, ni oye, ni entiende sino lo que le pintan y dicen las visiones que toman cuerpo en su cerebro, en el que, si la razón es pequeña, es gigante la imaginación. Con tales circunstancias de carácter, Teodosio irá muy lejos: la pasión vehemente, la razón escasa y la imaginación poderosa son elementos capaces de producir efectos excesivos en el bien y en el mal. El aspecto físico del hijo de Goñi es trasunto de su carácter moral: es de altivo continente, talla mediana, robusto, formido, de facciones duras y vigorosas, de corta barba crespa que tira á rubia, pero de enormes bigotes y de mirada audaz y dominante. Es creyente, sintiendo á menudo las agudas espinas del remordimiento en medio de las dementes pasiones que le trastornan; pero la fogosidad del temperamento, la fuerza morbosa de la ambición le dominan por completo y le inutilizan para obrar bien.»

Transcurrieron desde entonces seis siglos, durante los cuales arraigó el Cristianismo en la región vascongada, y según la relación de las parroquias existentes en las anteiglesias de Vizcaya, que resultó de la pesquisa hecha por orden de los Reyes Católicos, había en el año 1487 25 iglesias diviseras y 70 realengas, algunas para el servicio común de dos pueblecitos contiguos, como Murélaga y Navarniz; es decir, un servicio eclesiástico muy completo, ampliado con muchas ermitas erigidas en las cercanías de las barriadas y en los montes más agrestes, cuyo número debía ser crecido y excedía de 500, en el señorío, durante el siglo pasado. El Sr. Echegaray expone las consecuencias de la regeneración de los hijos de Aitor por el espiritualismo religioso en estos términos: «Informó las primeras creaciones artísticas; encarnó en sus leyes; se manifestó hasta en las designaciones geográficas y administrativas, llamando anteiglesias á las repúblicas, y celebrando á las puertas de los templos y bajo el árbol concejil las juntas de vecinos; revistió de carácter religioso las fiestas populares, congregando á las muchedum-

2008 Ministerio de Cultura

bres en torno de santuarios y ermitas esparcidos por toda la región; levantó cruces en las cumbres de las montañas, á las orillas de los senderos, por donde quiera que hubiese de transitar un hombre; y en ellas y en los humilladeros que de hito en hito colocó en los lugares á que más gente había de concurrir, dejó bien claras y esplenderosas muestras del ardor, del arranque generoso con que los moradores de Euskaria abrazaron la enseña gloriosa de Cristo».

Contábase en los últimos tiempos de la Edad Media con las villas amuralladas y la difusión de la doctrina católica para poder esperar una era de paz y concordia entre los bandos que asolaban la Vasconia; pero aun siendo patronos de las iglesias diviseras y realengas los caballeros principales del país, el espíritu cristiano se manifestaba tan sólo en los ritos y las ceremonias, haciendo escasa mella las máximas de amor y caridad en sus empedernidos corazones. Poco ó nada significaban para aquellas gentes el cumplimiento de la palabra empeñada, el amor á los suyos, el cariño á la tierra nativa, la conmiseración por la inocencia y la niñez y la violación de las leyes sagradas de la hospitalidad, antes al contrario, los banderizos buscaban el deleite de sus malos instintos en el placer de cruentas venganzas, cercando é incendiando durante el silencio de las noches las casas en donde descansaban tranquilamente sus enemigos, preparando celadas traidoras y devastando los bienes de sus contrarios.

Y ¿qué principios defendían en aquellas sangrientas contiendas? ¿Qué ideales impulsaban á aquellas guerras de exterminio entre convecinos á quienes no separaban ni las divisiones religiosas ni las políticas? Sencillamente el afán de mando, el caciquismo de los *jaunchus* que, según dijo García de Salazar, eran *omes mucho soberbios*; el lema de aquellas emboscadas y combates era el mismo que preside en las luchas de los hombres inciviles y aun el instinto de los animales bravos: el rencor y la rivalidad, el engreimiento propio, la altanera soberbia *de poder más* que sus semejantes.

Y no se crea que este cuadro sombrío de la vida eúskara fuera exclusivo de la región, pues á pesar del brillante movimiento intelectual de Castilla en el reinado de Juan II, el

2008 Ministerio de Cultura

de su hijo Enrique IV fué de los períodos más tristes y calamitosos de nuestra historia.

Según el reciente estudio sobre *La sátira española* de D. M. Menéndez y Pelayo hallábase escarnecida la justicia, apagada la luz de la conciencia, vilipendiado el trono en el tablado de Ávila, mancillado el tálamo regio, extendida la anarquía, vacilante la fe, poblados los caminos de robadores, enajenada con insensatas mercedes la mayor parte del territorio y de las rentas; despedazada cada región, cada comarca, cada ciudad por bandos irreconciliables; sueita la rienda á todo género de tropelías y desmanes, venganzas privadas, homicidios y rapiñas, pareció que todos los ejes de la máquina social crujían á la vez, amagando con próxima é inminente ruina.

Dice la sabiduría popular: «á Dios rogando y con el mazo dando», y como el freno moral y religioso fuera deficiente —á pesar de su indiscutible influencia—para amansar la fiereza de los banderizos vascongados, hubo de apelarse á otros medios para contener y desarmar á los *Teodosios de Goñi* del siglo XV.

VI

ORGANIZACIÓN DE LAS HERMANDADES

No sin honda repugnancia reproduce el Sr. Echegaray varios rasgos de ferocidad salvaje consignados con la mayor naturalidad en el libro del cronista de Muñatones: «En el año del Señor de 1300 quemaron de noche los de Leguizamón al mayor de los Martierto dentro de su casa con quince omes de los suyos, e fueron azotados por el señor de Vizcaya. E dende á veinte años, quemaron los de Martierto e los Zamudianos con los Alcaldes de hermandad á los hijos de Diego Pérez de Leguizamón e a sesenta omes e catorce mujeres de su linaje, e escapó Sancho Díez, su nieto, que era de diez años en la torre vieja de Leguizamón, e escondiolo so las aldas una su ama, ferido de dos saetas, e derri-

2008 Ministerio de Cultura

baron la dicha torre». Treinta años después convidaron los escuderos de Ibargoen á un banquete en su torre á los de Zaldívar, «e cuando sentaron a comer, pedieron sal, sal, e salieron de una cámara cincuenta omes que yacían escondidos, e mataron al dicho Juan Roys de Zaldívar e a todos los quince omes. E quedó por refrán que *cuando uno pide sal, no sea lo de Ibargoen*».

En 1356 mató el conde D. Tello, Señor de Vizcaya, á Juan de Abendaño en la torre de Zubialdea de Bilbao y echólo de una ventana á la Plaza Vieja, fin igualmente desastroso al que tuvo el Infante D. Juan, aspirante al señorío de Vizcaya, en manos de D. Pedro el Cruel. La enemistad de los de Hurtado y Guevara dió lugar á la terrible venganza del primero. «E vino calladamente con mucha gente de noche con la luna, e tobiéndolo expiado, ca recelándose mucho, non dormía donde cenaba, comenzaron á quebrar las puertas, e como lo oyó D. Íñigo de Guevara, armóse e subió á su caballo, e dió de las espuelas e dió de la frente en el umbral de la puerta, e cayó muerto, e cortóle D. Diego Furtado la cabeza e mató á todos los que con él eran, e embió la dicha cabeza á vender al mercado de la villa de Vitoria, en el mesmo lugar que se vendió el braguero de D. Lope Gonzales, su padre.»

El catálogo de horrores sería interminable, y puede calcularse la ansiedad de los habitantes desdichados de las tierras asoladas por aquellas peleas incesantes, basadas simplemente en la sed de represalias y de venganza, y el afán de los vascos por una paz bienhechora que redujese á la impotencia la furia y el ardor guerrero de los *parientes mayores*. Los castigos aislados eran insuficientes para acabar con los bandos de Oñaz y Gamboa, y á la sombra del desorden pululaban los malhechores en los caminos y acometían á las casas, por lo que los hijosdalgos y labradores vizcaínos suplicaron en 1374 al Infante D. Juan pusiese remedio á tal estado de cosas; pero las medidas adoptadas por el prestamero mayor D. Juan Hurtado de Mendoza no lograron, á pesar del rigor desplegado en el castigo de los delincuentes, atajar el hondo mal que aquejaba al país.

2008 Ministerio de Cultura

Bajo la presidencia del merino mayor de Guipúzcoa se ocuparon las Juntas celebradas en 1379 en dictar unas Ordenanzas encaminadas al mismo objeto, disponiendo que ningún vecino ni morador de las villas prestase armas ni auxilios á los banderizos, ni tomase parte en sus asonadas ni en sus treguas; pero la organización definitiva fué obra del reinado de Enrique III, á quien se le dirigió una representación de Vizcaya, y mandó por su Real cédula que «para provecho y amparo de la tierra y sus habitantes hiciesen entre todos una hermandad, asentando en un cuaderno los capítulos que juzgasen convenientes para la punición de los delincuentes». Nombró en Febrero de 1393 al doctor Gonzalo Moro, oidor de la Real Audiencia, corregidor del señorío y de Guipúzcoa para la formación de las nuevas Ordenanzas, y habiéndose convocado las Juntas so el árbol de Guernica, tañidas las cinco bocinas, según costumbre, se congregaron y dictaron sus cincuenta y cinco capítulos.

La aprobación tropezó con serias dificultades explicadas por D. A. de Artiñano en su libro titulado *El Señorío de Bizcaya histórico y foral*. La Junta general celebrada en 1393 acordó la Hermandad, mas el corregidor Gonzalo Moro no se atrevió á ponerla en vigor por la oposición de Alonso de Mújica, Gómez de Butrón y Sánchez de Leguizamón, jefes del bando oñacino, quienes tuvieron bastante influencia para arrancar al Rey una Real carta previniendo no se plantease *si fuese contra el fuero de Vizcaya*. Insistió el Señorío en su empeño de organizar la Hermandad para reprimir los crímenes de los sediciosos, y formuló una protesta enérgica, impugnando el alegato del bando contrario, y como el monarca renovase el mandato, se convocó nueva Junta que ratificó por unanimidad su voluntad, y designada la comisión, presentó las Ordenanzas, cuya aprobación se hizo declarando *que no entendían fuese contrafuero, sino mejoramiento de fuero*.

Se dispuso el allanamiento de las casas fuertes donde se guareciesen los malhechores, la creación de alcaldes de la Hermandad para la persecución de los delitos de robo, incendio, tentativas de asesinato y las talas de árboles. Nues-

2008 Ministerio de Cultura

tra administración de justicia usaba entonces procedimientos parecidos á los que ahora nos horrorizan en Marruecos: para estimular á los vecinos en la persecucion de los delincuentes, se ofrecían premios á los que prendiesen ó matasen á los salteadores ó *acotados*, y castigos á quienes les proporcionaban víveres ó armas; «porque de los mozos de los acotados et de sus mancebas se siguen muchos males et daños trayéndoles de comer, por la primera vez sean traídos públicamente desnudos et con una soga á la garganta et les cortan la una de las orejas en raíz del casco en la puerta de la villa más cercana, et por segunda que les corten ambas orejas, et la tercera vez persona por medio». A los testigos falsos les sacaban en la plaza pública un diente por cada cinco, y á los peones lanceros autores de fechorías «que los forquen por la garganta fasta que mueran et que nunca sean destendidos de la forca».

Tres años después de formada la Hermandad vizcaína, vemos al mismo corregidor presidiendo la Junta general de Guetaria en 1397 para constituir la de Guipúzcoa, que declaró fuera de la ley á los afiliados á los bandos, excluyéndolos al propio tiempo de los cargos de la nueva institución. Mas no alcanzaban los esfuerzos de la celosa autoridad tanto como sus ardientes deseos de pacificar estas provincias, encontrando á veces los transgresores, al amparo de las turbulencias del Reino, apoyo y favor en personajes de la corte. No obstante el destierro de varios conspicuos agitadores, el delegado del Señor de Vizcaya tenía que limitarse con harta frecuencia al modesto papel de apaciguador de los combatientes. Así ocurrió en Bilbao el año 1411, en donde la ruda batalla trabada entre los de Abendaño y Leguizamón contra los de Arbolancha, de Asúa, Susúnaga y Güecho duró varios días, viniendo en ayuda de unos y otros varios *parientes mayores* y «fizo el doctor Gonzalo Moro tregvas del Rey é esparciéronse todos á sus comarcas». Poco duraron los vientos de paz, puesto que dos años después se encendió la lucha en el cantón de la Tendería, quedando reducidos á letra muerta los acuerdos de las hermandades. El corregidor se esforzaba en vano por dirimir las contiendas acudien-

2008 Ministerio de Cultura

do con las fuerzas disponibles á combatir á los revoltosos; Gómez de Butrón, tomando por pretexto la posesión de un jabalí que había herido, acometió á la villa de Munguía, batiéndola con lombardas—piezas de artillería que arrojaban piedra—y las paces eran tan efímeras, que se decía en Vizcaya: *por las treguas de Butrón, no dejes el larogón*. No obstante, Gonzalo Moro sembró la buena semilla y alcanzó gran prestigio en el país con sus relevantes servicios por mar y tierra, mereciendo la honra de que sus restos mortales se enterrasen en Santa María de la Antigua de Guernica.

En tiempo de Juan II se reprodujeron las medidas dictadas contra los perturbadores de la tranquilidad pública, pero con escaso resultado, y de ello se convenció Enrique IV cuando vino á estas provincias en 1457. Desterró á los principales banderizos, á quienes extrañó hasta las fronteras del califato de Granada; ordenó el allanamiento de las casas fuertes, y desde el derribo de las principales torres pudo entreverse en lontananza la aproximación de la paz definitiva; pero reinaba todavía en España el desorden y continuaba en el señorío la lucha armada por carecer las autoridades de los medios coercitivos necesarios para contener el desbordamiento de las ambiciones de los *parientes mayores*. El año 1468 tuvo lugar la batalla de Elorrio entre los de Abendaño y los de Zaldívar; ya indicamos en uno de los artículos anteriores que era á todas luces fantástica la cifra de 3.000 muertos consignada en la crónica de García Salazar, y, en efecto, el Sr. Artiñano, en su obra histórica, reduce aquel número á 185 por 80 prisioneros.

Cunde el rumor de que el Rey había vendido algunas villas y territorios de Vizcaya, con infracción de sus libertades y derechos; reúnese la Junta general, se discute reposadamente la especial situación en que se encuentra el señorío y acuerdan por unanimidad desposeer á Enrique IV, nombrando *Señora* á la Infanta Isabel, siempre que se comprometa á jurar los Fueros y guardárselos. Acepta la Princesa en documento público otorgado en Aranda, y corresponde á esta tierra solariega la feliz inspiración de otorgar á la excelsa Reina Católica la primera diadema que orlaba sus sie-

2008 Ministerio de Cultura

nes, de ser la primera región que ensalzara su relevante figura, llamada á grandes destinos por el novelesco enlace con el Príncipe Fernaddo de Aragón, y como el monarca enviase al Conde de Haro para reducir á los vizcaínos á la obediencia, se libró empeñada batalla en las cercanías de Munguía, sufriendo tal derrota los invasores que aquel hecho de armas se recordó con el siguiente canto:

Esta es Vizcaya,
buen Conde de Haro.
Esta es Vizcaya,
no Velhorado.

Cuando, después de la muerte del Rey su hermano y de la proclamación y jura en Toros de Guisande, estalló la guerra civil contra D.ª Juana *la Beltraneja*, apoyada por los Reyes de Francia y de Portugal, la actitud resuelta del país vascongado en favor de la egregia Isabel fué, según todas las probabilidades, el factor decisivo en pro del entronizamiento de los Reyes Católicos y de la realización de la ansiada unión de las coronas de Castilla y Aragón.

En medio de los cuidados de tan azaroso período, tuvo Isabel I actividad y energía para promover diversas medidas encaminadas á ordenar la desvencijada máquina del gobierno. Organizó á las órdenes del Duque de Villahermosa la *Santa Hermandad*, compuesta de un cuerpo de 2.000 hombres de á caballo y otro de á pie para poner coto á las cuadrillas de malhechores y contener los desmanes de la turbulenta nobleza, y vigorizados los resortes de la autoridad, fué su reinado el período propicio para acabar con la anarquía enseñoreada en la tierra eúskara. La villa de Bilbao, en donde se despedazaban los linajes en continuos disturbios, fué la más adecuada para la aplicación de la política firme y enérgica de los Reyes Católicos y comisionaron al efecto al licenciado López de Chinchilla.

El nuevo corregidor propuso á los bilbaínos la adaptación de las Ordenanzas de la ciudad de Vitoria, y juradas por ellos, las sancionó la Corona en 1484. Se trató después de hacerlas extensivas á las demás villas del señorío devoradas

2008 Ministerio de Cultura

por idénticas querellas, y como la Junta general las rechazara por opuestas á los Fueros, los Reyes encargaron á Chinchilla que en unión de los representantes de las villas formasen las Ordenanzas conducentes á reprimir el desorden. Según el *Capitulado* de 1489, quedaron aquellas poblaciones casi separadas del resto de Vizcaya, obligándose á no concurrir á las Juntas de Guernica, y si se oponían en efecto las nuevas Ordenanzas á ciertas libertades forales, atajaron bien pronto los disturbios del señorío, no durando, en cambio, por mucho tiempo, como leyes de circunstancias.

Apagadas las guerras de los *parientes mayores*, para que ambos bandos quedasen en Vizcaya en igual categoría, se acordó que oñacinos y gamboinos figurasen con la misma representación en el Regimiento general para el gobierno del señorío, convirtiéndose en símbolo de unión y fraternidad los lemas de las antiguas luchas. Desaparecieron con las corrientes civilizadoras del Renacimiento aquellas guerras, pero las rivalidades, innatas á la condición humana, subsistieron, manifestándose más adelante en las luchas más pacíficas entre la tendencia absorbente de las villas y el empeño de las anteiglesias de mantener su influencia omnímoda en las Juntas de Guernica, hasta que en 1633 cesaron las diferencias con la carta de unión y concordia entre las villas y la tierra llana.

VII

CONCLUSIÓN

Á nuestro entender, contribuyó principalmente á agrandar los horizontes de Euskaria su incorporación definitiva dentro de la monarquía española y la unidad nacional alcanzada por el venturoso enlace de los Reyes Católicos, porque mientras se empleó la perseverancia tenaz y la vigorosa energía de los vascos en las míseras luchas de campanario, los resultados fueron desastrosos; pero, en cambio, trasplantados aquellos animosos guerreros é intrépidos nautas ave-

2008 Ministerio de Cultura

zados con toda suerte de peligros al gran escenario que ofrecía el imperio de España durante la XVI centuria, participaron en las empresas más gloriosas, como el descubrimiento del mar del Sur, el primer viaje de circunnavegación del globo, el descubrimiento, conquista y colonización de Nueva España y Filipinas, la fundación de Montevideo y de otras ciudades de América, la evangelización de aquellos inmensos dominios y las campañas terrestres y marítimas de Carlos I y de Felipe II, dejando huella indeleble de las virtudes y pujanza de la raza eúskara en aquellas generaciones heroicas que según Menéndez y Pelayo parecían guarnecidas de triple lámina de bronce.

¿Se extinguió por completo el germen de discordia de los banderizos? ¿En qué forma han retoñado desde entonces los enconados odios de los caciques? ¿Qué transformaciones ha sufrido con el transcurso de los siglos el sentido moral de aquellos tiempos? No dejaría de ser interesante para la renovación de los estudios históricos un libro que abordase tales materias, buscando el encadenamiento y evolución desde las feroces guerras entre los parciales de Oñaz y Gamboa á las tenaces cuestiones y litigios entre las villas y la tierra llana, que tuvieron por remate la asonada de *Z*amácola; el renacimiento de la lucha armada durante el siglo presente entre los partidarios del régimen constitucional y los secuaces del absolutismo, en dos guerras civiles, asoladoras de la Vasconia, y el carácter peligroso para el porvenir del país en su aspecto económico que ofrece el reverdecimiento de las rivalidades de antaño llevadas á la vida de los negocios y á la destrucción mutua de los capitales; pero no es la ocasión de abordar ni aun las insinuaciones más someras de un trabajo de semejante índole.

Si hemos dado tan inusitada extensión al examen crítico del nuevo libro debido á la pluma del Sr. Echegaray, ha sido principalmente para honrar su aparición, no habiendo nada más desconsolador para quien somete al público juicio los frutos de una copiosa labor intelectual que la indiferencia ó la breve reseña bibliográfica derivada del rápido examen del índice, y al señalar no pocas bellezas y la buena forma lite-

2008 Ministerio de Cultura

raria, nos hemos propuesto despertar el interés y la curiosidad, á fin de proporcionar á autor tan distinguido numerosos lectores. Reúne á su mucha cultura las galas del estilo y un amor vivo é intenso por la tierra vascongada, valiendo mucho más que nuestros modestos elogios el inusitado triunfo alcanzado con el honorífico nombramiento de cronista hecho recientemente por las Diputaciones provinciales de Vizcaya y de Guipúzcoa, acuerdo que aplaudimos con entusiasmo. La historia de las tres provincias está tan íntimamente ligada, que es preciso abarcarla en su conjunto; en el primer tomo de la novísima obra se nota—y es muy natural—la deficiencia de la información respecto de Vizcaya comparada con la muy completa de Guipúzcoa; por otra parte, una tarea tan penosa compartida con las obligaciones oficinescas, resultaba en cierto modo incompatible, siendo muy conveniente que aprendamos aquí de los países más adelantados á encumbrar á los pocos que entre nosotros despuntan por su talento y laboriosidad, debiendo esperarse ópimos frutos de tan feliz nombramiento, no sólo en los futuros trabajos del cronista de las Provincias Vascongadas, sino también por los que ha de producir su inteligente concurso en la organización de certámenes para el fomento de los estudios históricos.

En cuanto á los lunares del libro son pocos, pero habituados al empleo de la sinceridad más transparente en todos nuestros actos, no hemos de ocultarlos, por considerar siempre útiles los sanos y desinteresados consejos para jóvenes que están en los comienzos de su carrera. Al juzgar *Las investigaciones históricas* señalamos como defecto principal su lacónico índice; el primer tomo de *Las provincias Vascongadas á fines de la Edad Media* le aventaja por muchos conceptos, siendo bastante más extenso el sumario de la obra, y no obstante, resulta también su lado flaco. Divídense las 500 páginas tan sólo en la introducción, que llega á la 107, y dos capítulos largos con exceso, y hubiese sido conveniente acortar el proemio reduciéndolo á una rápida síntesis de las materias tratadas, dejando para el texto asuntos tan importantes como la cristianización de la Vasconia; tampoco hu-

2008 Ministerio de Cultura

biese perdido la estructura del libro ni el método con una división y subdivisión en capítulos más cortos, precedidos de sus respectivos sumarios, como se hace en casi todos los libros modernos, y más especialmente aún en los de Historia, en los que para la mayor orientación del lector hay varios autores que añaden los encabezados marginales.

Otra opinión puramente personal y más sujeta á apreciaciones distintas consiste, á nuestro juicio, en la conveniencia de evitar cierta prolijidad de detalles. En los países en donde cuentan con buenos libros de Historia, está muy admitida la publicación de monografías especiales muy voluminosas concernientes al estudio profundo de cada episodio de la vida nacional ó regional, aunque su lectura se limita generalmente á un público escogido de eruditos y de personas de sólida ilustración, pero donde tenemos en mantillas esta clase de investigaciones; debe tenderse á vulgarizar y poner al alcance de las gentes los recuerdos legados por las generaciones anteriores, por lo cual creemos que no debe olvidarse la utilidad de condensar los trabajos históricos, extrayéndoles el jugo y la sustancia de lo más esencial para propagar el conocimiento del tiempo viejo. Aun con estos ligeros lunares, el nuevo libro da gallarda muestra de las excelentes facultades del Sr. Echegaray, á quien enviamos nuestro cordialísimo parabién, recomendando la lectura de tan interesante volumen á todos los amantes del país vascongado, en la seguridad de que encontrarán verdadero deleite en sus páginas, por ser el autor artista de buena cepa, dotado de fuerza imaginativa para reconstruir con formas plásticas los episodios dramáticos tan comunes en nuestra historia local.

PABLO DE ALZOLA.

2008 Ministerio de Cultura

ALMANZOR

LEYENDA

I

La espléndida sultana de Occidente,
la reina del pensil de Andalucía,
Córdoba omnipotente,
mostrándose á la luz del mediodía
con sus galas más bellas, esperaba
ver entrar al famoso
y gallardo Almanzor, que regresaba
de su última *gazúa* victorioso.
Al son de los marciales
acordes de añafiles y atabales,
la multitud cruzaba placentera
de Gualkevir undoso la ribera,
llenando sus almunias y arrabales;
las mujeres, tapadas con un velo,
á través de los altos minaretes
asomaban sus ojos con anhelo;
verdes arcos triunfales
alzábanse cubriendo á los jinetes

2008 Ministerio de Cultura

que abrían calle en el florido suelo
con sus filas de slavos y zenetes;
y á recibir al héroe en su camino,
también con pompa refulgente vino
el apocado Emir, Hixem segundo,
saliendo de su alcázar peregrino,
donde entre suaves kásidas moriscas
lo aprisionaban, sin que viese el mundo,
en brazos del placer, las odaliscas.

II

Llegó Almanzor: el viento sacudía
la espesa crin de su africana yegua
que cubierta de espuma aparecía
delante de su tropa y la envolvía
en ráfagas de polvo hasta una legua.
Admirando su séquito y el brillo
de su guerrero porte,
dió un abrazo el Califa á su caudillo,
y él, á presencia de la augusta corte,
que le aclamaba con la turba inquieta,
enfrente de la tienda soberana
alzó los estandartes del Profeta;
y avivando sus ímpetus altivos
mandó pasar la hueste musulmana
con sus carros henchidos de riquezas,
trofeos y cautivos,
precediendo cual pálida falange
que cantaba el horror de sus proezas,
de los cristianos que segó su alfanje,
ensartadas en picas las cabezas.

III

¡Cuadro fatal de flores y de abrojos
que á un tiempo arrastra, en frenesí deshecho,
del genio y la barbarie los despojos,
é inflama con la gloria nuestro pecho

2008 Ministerio de Cultura

y anubla con la sangre nuestros ojos!
Los creyentes, uniendo su voz sorda
al relincho febril de los corceles,
agitaban sus blancos alquiceles,
cual las olas del mar que se desborda;
y mecida entre el júbilo salvaje
de aquel inmenso coro,
como fúlgida estrella
que copia temblorosa el oleaje,
ocupaba una lánguida doncella
su litera gentil de cedro y oro,
viendo el cortejo desfilar, en tanto
que, fascinada por el fiero encanto
del invencible moro,
suspiraba, á la vez, de amor y espanto.
Era Ismá, la divina
melancólica rosa
que se abrió pudorosa
en los verjeles de Selín Medina;
la prometida esposa
de Almanzor, á quien ama
con la indómita llama
de la primer pasión, desde que un día
lo vió en su alcázar, puesta
detrás de una labrada celosía,
mientras él á su padre refería
cuentos de amor en la callada siesta.
Obscuro y solo, mas, al fin, mecido
por el cálido soplo del desierto,
miraba enardecido
el porvenir, á su ambición abierto;
y pobre entonces, con tan rica perla,
digna de un rey de Oriente,
soñó adornar su corazón valiente,
y suya juró hacerla,
después que la sangrienta media luna
le ofreciera, cual mágico presente,
los dones de la gloria y la fortuna.

2008 Ministerio de Cultura

IV

Ya el muedzin despertaba los hogares,
de pie sobre los rojos alminares
llamando á la oración que Dios reclama,
y rápidos marchaban los creyentes
en grupos mil á la soberbia aljama.
Y al acudir de múltiples lugares,
recorrían las naves imponentes,
cuyos arcos rientes
se cruzan sostenidos por millares
de columnas de mármoles lucientes;
y en confusión dispersos
hacia el *Mihrab* tornábanse impacientes,
admirando con místico homenaje
los primores diversos
de su pared que, entre labrado encaje,
tiene esculpidos del Corán los versos.
En esa gran mezquita
donde el arte oriental, que deslumbraba,
su página más bella dejó escrita,
rivalizando con la misma Caba,
al par de la oración que al cielo sube,
los áureos pebeteros
alzaban á la bóveda ligeros
de ámbar y de áloe perfumada nube;
y del tropel de moros arrogantes,
cubiertos con sus trajes más vistosos,
las infinitas lámparas colgantes
doraban con sus rayos luminosos
joyas, armas, preseas y turbantes.
De pronto, por los ámbitos radiosos
extendióse un murmullo; se volvieron
las miradas atrás, y, en perspectiva,
Ismá con Almanzor aparecieron,
seguida de lujosa comitiva.

2008 Ministerio de Cultura

Ya con zambras y faustos regocijos
sus ricas bodas celebraron ellos
de Alamería en los jardines bellos,
y como fieles hijos
que llevaba el Islam en su regazo,
iban al templo, en su feliz mañana,
para que allí santificara el brazo
de la ley musulmana
su antiguo amor y su reciente lazo.
En la regia *Macsura*
entraron con los graves *almocríes*,
imanes y *alfaquíes;*
y cuando Ismá, radiante de ventura,
renovó con su esposo el juramento,
sobre el Corán sagrado,
un servidor, con fatigoso aliento,
acercóse al caudillo apresurado.
—Si vale mi voz franca—
dijo á su oído,—escúchame risueño:
la nazarena, que te quita el sueño,
la puedes ver: se encuentra en Salamanca.
—¡Mi corcel y mis armas!—como un rayo
gritó Almanzor, lanzándose á la puerta.
¡El *algihed* nos llama!
Volad, muslimes, sin mostrar desmayo,
que Allah me inspira y la victoria es cierta.—
É Ismá, que se quedó como una muerta
mirándolo partir con alborozo,
á su buen padre, que la escuda y ama,
dijo, exhalando un trémulo sollozo:
—¡Qué pronto de mi lado se destierra!
¿No encontrará su anhelo más hermosa
que la mayor hazaña de la guerra,
la dulce calma en brazos de una esposa?

2008 Ministerio de Cultura

V

En Medina Azzahira,
nuevo alcázar de mágica opulencia
donde Almanzor embelesado mira
entre el deleite y las grandezas todas
resbalar como un sueño su existencia,
tiene Ismá la sultana
su oculta residencia;
y en la mansión espléndida y galana
donde con ella celebró sus bodas,
se encuentra Elvira, la gentil cristiana.
En pos de su belleza seductora
fué el adalid con su guerrero bando
á Salamanca, y desde allí á Zamora,
y á León después, sitiando
á la virgen en cada ciudadela
en la que, abrigo paternal buscando,
se ocultaba cual tímida gacela.
Y allí fué inútil resistir: la espada
del árabe iracundo,
abriendo paso tras feroz asedio,
sembró la muerte con terror profundo;
abrasó la ciudad, pronto cambiada
en fúnebre pavesa,
y una torre tan sólo dejó en medio
de aquella triste huesa,
como un gigante que contara al mundo,
de siglo en siglo, su esforzada empresa.
Después, haciendo una señal su mano
á su revuelto ejército, que ufano
alzaba un himno á la gloriosa toma,
dirigióse hacia Córdoba el milano,
llevando entre sus garras la paloma.

2008 Ministerio de Cultura

VI

¡Infeliz nazarena! En triste duelo
su corazón agitase intranquilo,
sin que halle nunca á su dolor consuelo,
pues no penetra en su encantado asilo
la luz ni el aire de su patrio cielo.
En vano sus jardines
le ofrecen á través de la espesura
kioscos de arrayanes y jazmines,
y le prestan los árboles frescura,
besos de aroma las abiertas flores,
serenatas de amor los ruiseñores,
rayos de plata el astro
de las noches azules y divinas,
y música las aguas cristalinas
que brotan de las fuentes de alabastro.
En vano, festejándola, se sientan
á sus pies las esclavas y le cuentan
los goces del harem, libre de enojos,
y juegos variadísimos inventan
para alegrar su espíritu y sus ojos.
La triste Elvira, á todo indiferente,
ve correr con su llanto la existencia,
y siempre que Almanzor en su presencia
vida y alma le rinde inútilmente,
su corazón con súbita violencia
para su impulso, y de terror se enfría;
y al sentir en la frente
su mirada sensual que le acobarda,
invoca el santo nombre de María
y su virtud confía
al ángel invisible de su guarda.
Más su mórbido pecho se estremece
con tierna sacudida,
cuando en su estancia Ismá se le aparece

BIBLIOTECA DEL

2008 Ministerio de Cultura

y, enjugando sus lágrimas, le ofrece
darle la hermosa libertad perdida;
pues siéndole á su vida
el amor de aquel hombre tan preciso,
cual la luz á una estrella,
diera mil veces ella
su parte del futuro paraíso
por ver marcharse á una rival tan bella.
Y también logra con la noble ayuda
de la joven sultana
que su mísero padre á verla acuda,
y le anuncie, tal vez, la hora cercana
de volver á su gótico castillo,
para lo cual dirige en el misterio
vasta conjuración contra el caudillo,
que dé fin á tan largo cautiverio.

VII

Una mañana de apacible brisa,
purpúreo cielo y aromoso ambiente,
cuando del alba á la primer sonrisa
el corazón se mueve más de prisa
y hay más sueños flotando en nuestra frente,
estaba en el jardín la nazarena
sobre un diván, con lánguida postura,
deshojando en su falda
una blanca azucena,
imagen fiel de su belleza pura,
y Almanzor, á su lado,
sobre el mullido césped de esmeralda,
pintábale su amor apasionado.
—¿Hasta cuándo—le dice,—amada mía,
serás de nieve á mi ardoroso ruego?
¿De qué sirve negarte á mi porfía,
si como frágil mariposa un día
se han de quemar tus alas en mi fuego?

2008 Ministerio de Cultura

La débil hoja que cayó al torrente
y sueña con volver á la arboleda,
nadie ha visto que pueda
resistir al furor de la corriente.
No hay á mi paso obstáculo invencible,
pues sólo yo mi voluntad limito.
Allah, que es infinito,
la palabra «imposible»
nunca en el libro de mi vida ha escrito.
Del imperio muslim soy fortaleza,
leyes dicto á los príncipes y emires,
y al rival que hace sombra á mi grandeza
hundo en el polvo la servil cabeza,
como á Chafar, Ghaleb y otros *wacires*.
Pídeme, hermosa, dádivas y bienes:
quiero que ufana mi poder admires
y las grandezas que á tu lado tienes.
Cuando el placer mi corazón inquieta,
fabrico estos alcáceres y edenes
que pueblan las huríes del Profeta.
Cuando el deleite mi furor quebranta,
y desde el seno del harem escucho
piafar entre la hierba mis corceles,
parto á la guerra santa,
y allí intrépido lucho
en combates y asaltos fugitivos,
hasta venir cubierto de laureles,
trayéndome rebaños de cautivos.
De mi alfanje á los cárdenos reflejos,
con ímpetu instantáneo
recorro las comarcas españolas,
desde el celeste mar Mediterráneo,
que copia en sus espejos
del Andalús las márgenes risueñas,
hasta el que baña con sus verdes olas
las cantábricas peñas.
Sepúlveda y Coyanza,
y Valencia y Gomar y Barcelona,

2008 Ministerio de Cultura

y más ciudades que á contar alcanza
la pupila de un águila en la altura,
se han rendido á mi indómita pujanza;
y hoy, la fama pregona
mi reciente aventura
al penetrar con espantoso estrago
donde jamás estuvo el islamita,
en el mismo sepulcro de Santiago,
que en procesión la cristiandad visita.
¡Ah! La guerra, la guerra es mi destino;
humillar á mis pies los soberanos;
alfombrar mi camino
con banderas y cuerpos de cristianos;
ofrecer á mis ávidos muslimes
victorias y riquezas infinitas
y las sentencias del Corán sublimes
dejar con sangre sobre el suelo escritas.
Más ¡oh mujer, cuya beldad sofoca
mi bélico delirio!
Como del Atlas, que á los cielos toca,
se encuentra alguna vez un fresco lirio
en la honda grieta de escarpada roca,
así también en este
pecho rudo y bravío
nace, cual flor agreste,
para darte su aroma, el amor mío;
y yo entrego, cristiana, á tu albedrío
mi corazón abierto,
si desciende tu amor, como el rocío,
á regar esta planta del desierto.

VIII

Esquiva y temerosa,
y la frente inclinada por la pena,
Elvira le escuchaba silenciosa,

2008 Ministerio de Cultura

deshojando la pálida azucena;
y él, que la estaba con delirio viendo,
y al terminar la súplica amorosa
pensó un momento de su boca muda
alguna frase recoger, sintiendo
por vez primera en su ánimo la duda,
—¡Elvira, Elvira!—prosiguió diciendo.—
Cuando el sol con sus vívidos raudales
inunda como cobre derretido
de la Libia los secos arenales
y deja el cielo en llamas encendido,
la caravana que con paso lento
muerta de sed camina,
á respirar detiénese un momento
y descubre una fuente cristalina.
Con la fe y la esperanza,
en pos del claro manantial avanza;
y anima á sus camellos infelices
que, hundiéndose en la arena deslumbrante
y alargando su cuello hacia adelante,
abren las fauces é hinchan las narices
buscando un soplo de aire refrescante;
y así que, vencedora
de tan ruda jornada,
cubierta de sudor y jadeante,
piensa apagar la sed que le devora,
encuentra consternada
que no le ofrece su destino impío
más que su sombra en la llanura roja
y encima un sol que, sin cesar, le arroja
todos sus rayos, como ardiente río:
es que el *sarab* con su vapor flotante
le trazó aquella fuente en el vacío.
No vayas á ser tú, mujer querida,
el sarab engañoso
que encuentre en el desierto de mi vida;
sé el oasis frondoso
donde yo apure de tu amor la fuente;

2008 Ministerio de Cultura

el feliz paraíso de la tierra,
cuya brisa balsámica en mi frente
venga á secar la sangre de la guerra.

IX

Mientras le hablaba á la insensible Elvira
con tal pasión el héroe sarraceno,
llega en alas del viento que suspira
sordo rumor de cólera y de fiesta
con que se anuncia que abortó en su seno
la rebelión contra el *hagib* dispuesta.
—¡Ah, señor! respondedme sin tardanza
—la cautiva exclamó,—si sois humano:
¿Murió mi padre, que era mi esperanza?
—No lo conozco—respondió el tirano.—
Mas ven conmigo y muéstrame en seguida
si se halla entre las víctimas ileso,
pues yo te juro perdonar su vida,
en nombre del amor que te profeso.
—Llevadme adonde esté, que si, culpado,
le salváis á mi ruego la existencia,
yo os juro, por el Dios crucificado,
que mi amor premiará vuestra clemencia.—
En su yegua fogosa
partió Almanzor con la doliente Elvira,
que atravesaba pálida el camino,
envuelta en polvorosa
nube, cual seca rosa
que arrebata veloz el torbellino;
y al llegar á las puertas de Azzahira,
cuya sangrienta y fúnebre fachada
hallábase adornada
con mil cabezas de rebeldes muertos,
también la de su padre ve colgada,
con los ojos inmóviles abiertos.
Un espantoso grito

2008 Ministerio de Cultura

lanzó la joven y quedóse helada,
como rígida estatua de granito:
sujetóla Almanzor con mano fuerte,
por vez primera uniéndola á su pecho,
y la puso después sobre su lecho,
ansiando reanimar su cuerpo inerte;
mas como flor tronchada por el rayo,
sin despertar de su infeliz desmayo,
del lecho aquel la recogió la muerte.

X

Una nube sombría
cubrió la frente del soberbio moro,
y nunca más en su cabeza fría
volvieron á flotar, desde aquel día,
visiones de placer, ni sueños de oro.
Pensativo y doliente,
recorría en silencio los confines
de su alcázar, ó el plácido recinto
de sus anchos jardines,
cuando iba el sol á hundirse en Occidente,
como un monarca que en su sangre tinto
derriba de su trono refulgente
la enemiga fortuna,
ó cuando envuelta en nube desgarrada,
cruzaba, como diosa amortajada,
á través de la bóveda, la luna.
Y es fama que, en sus horas de quebranto,
sus próximos slavos una tarde
le oyeron exclamar deshecho en llanto:
—¡Oh Azzahira! ¡Qué hermosa ante mis ojos
te presentabas, en soberbio alarde,
cuando el amor lucía á mis antojos,
y como un astro de fulgor divino,
por donde quiera que mi pie marchaba,
una estela dejaba

2008 Ministerio de Cultura

de fantástica luz en mi camino!
Mas, pronto, tu belleza,
como yo, acabará, que ya declino,
sepultando en la nada mi grandeza.
¡Ojalá mi pasado inolvidable
en tus muros pudiese eternizarlo
y supiera quién es el miserable
que después de mi muerte lamentable
te vendrá á derribar, para matarlo!—
Algún tiempo después, con santo celo
tornó á la lid, y al pretender su anhelo
renovar los laureles de su gloria,
allá en Caltañazor dispuso el cielo
que, abatidas sus huestes agarenas,
escribiese, al quedar sin la victoria,
el último capítulo á su historia
con el raudal postrero de sus venas.
Al morir sonriente,
porque en defensa de su Dios fué herido,
mandó que su cadáver imponente
lo cubriera, cual mística mortaja,
el polvo en sus combates recogido
y que guardaba en olorosa caja.
É Ismá, la fiel esposa,
buscando al que la tuvo en el olvido,
vino á regar con lágrimas su losa;
y allí veló bajo el silencio austero,
hasta que, herida por su gran tristeza,
sobre la misma tumba del guerrero
reclinó para siempre su cabeza.

G. BELMONTE MÜLLER.

Córdoba.

2008 Ministerio de Cultura

JOVELLANOS

CONSIDERADO COMO POETA Y COMO PROSISTA(1)

Para Jovellanos, por idéntico modo que para Moratín (don Nicolás), que había dado valor axiomático á aquella su opinión de que eran sinónimos las palabras obra buena y obra ajustada al arte, era también poco menos que verdad dogmática—y permítaseme que insista en ello,—que bastaba con que una obra cualquiera estuviese ajustada á los preceptos del Estagírita para que pudiese tenérsela por perfecta y digna de loa.

A cuya herejía literaria, que de tal debe calificarse tan erróneo concepto, pone Menéndez y Pelayo la siguiente oportunísima glosa: «Por este principio ¿qué obra de Shakespeare, ni de Tirso, ni de Esquilo podría competir con la *Virginia* y el *Ataulfo* de Montiano, ó con la insoportable *Lucrecia* del mismo D. Nicolás, donde la acción dura, á son de campana, el tiempo material de la representación y se desenvuelve en cuatro palmos de tierra?»

Y en fin, y para no acumular nuevos ejemplos, ¿qué más claros testimonios de ser aquel criterio y aquella fe

---

(1) Véase la pág. 132 de este tomo.

2008 Ministerio de Cultura

ciega en los preceptos aristotélicos la cifra y el fundamento de sus juicios literarios que los elogios—que suponemos desinteresados,—tributados por él al poema titulado *La Riada*, desdichado engendro de Trigueros, poeta no menos falto de inspiración que desprovisto de buen gusto, y á las producciones más desdichadas, si cabe, que forman la colección del libro que lleva el rótulo de *El poeta filósofo*, de quien lo menos que en favor suyo puede decirse es que no le cuadran en manera alguna ni uno ni otro de estos dos vocablos; y el haber considerado la comedia del mismo autor, *Los menestrales*, como una de las mejores que se habían escrito para el teatro, y la más adecuada al genio y costumbres, y la más proporcionada al objeto y á las ideas de aquellos tiempos (1); con cuyo favorable dictamen pudo por ventura inclinar el ánimo de los que debían juzgarla á que le concediesen á su autor el premio ofrecido por la Villa de Madrid, pero que no fué parte á que no la tuviesen en tanta estima no pocos conspicuos ingenios, al igual que nuestro vate educados en la poética de Luzán, ni á que el público, que asistió á su representación, sancionase con su aplauso aquel, á todas luces, inmerecido fallo?

Y lo más de lamentar es que aquella crítica estrecha, que no tenía en ninguna estima, y ni siquiera indulgencia para las obras que no estuviesen de todo punto ajustadas, diré con el Sr. Cueto, á las trabas y á los atildamientos convencionales de la nueva poética, contagiando la inteligencia y

---

(1) Carta á D. Cándido María Trigueros, fechada en Madrid el 20 de Mayo de 1781. Lugar citado, pág. 163. —Véase acerca de Trigueros el largo artículo, lleno de entusiastas elogios, que dan la medida de su pésimo gusto literario, que le dedica Sempere y Guarinos en su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, donde da á conocer el argumento de los dos poemas citados en el texto, de los cuales traslada varios fragmentos. y de cuyos versos, por aquello de que para muestra basta un botón, me han de perdonar mis lectores que les dé á saborear los siguientes, con que empieza el susodicho poema *El poeta filósofo*.

Díme, sublime Pope, tu reflexivo genio,
Que unes con arte tanto el juicio y el ingenio:
Britano Oracio (sic), díme, tú que con tal cuidado,
Tú que con tal acierto al hombre has estudiado,
Díme, Pope, las señas de este soberbio nombre:
Cuéntame en qué se funda la vanidad del hombre...

2008 Ministerio de Cultura

atando las alas de otros ingenios que habían aceptado su magisterio, que á sí mismo habíase atribuído en aquellos versos de la tantas veces citada *Epístola á sus amigos de Salamanca*,

> Y pues que no me es dado que presuma
> Merecer por mis versos alto nombre,
> Dejadme al menos en tan noble intento
> La gloria de guiar por la ardua senda
> Que va á la eterna fama vuestros pasos;

fué causa de que se malograran en gran parte las altas dotes naturales con que habían algunos de ellos nacido para llegar á ser grandes poetas (3); como aconteció, pongo por caso, con Meléndez, quien, en vez de buscar la belleza en la contemplación inmediata de la naturaleza, fué á mendigarla donde menos podía hallarla, ó sea en la fiel observancia de los preceptos de las poéticas, á las cuales, lo propio que su maestro, dió exagerada importancia, demostrando una vez más con su ejemplo, con cuánta verdad había podido decir el insigne Goya, que «por hacer demasiado caudal de arte y proceder siempre con el compás y la regla, habíase apagado el numen, estrujado el ingenio y restañado la vena de los españoles».

Y no tan sólo contribuyó Jovellanos con aquel su apocado criterio á que aquel y otros ingenios de los que formaron la mencionada escuela, á la cual en realidad de verdad alcanzó en parte á imprimir el especial carácter con que se distingue de la sevillana, que tan alto debía algo más tarde poner su nombre; y á que no levantaran los poetas de dicha escuela la poesía lírica al elevado punto, casi rayano á la perfección, á que con sus versos debían encumbrarla algunos vates sevillanos, afortunados imitadores de Fray Luis de León y de Herrera, sino que también la llevó con su des-

---

(3) Acerca de la influencia que ejerció Jovellanos en los principales poetas de la escuela del nombre de aquella ciudad, Meléndez, el Padre maestro, Diego González y el Padre Fernández, puede verse el elocuente pasaje que dedica á hablar de ese asunto el mencionado crítico, y las eruditas notas con que lo ilustra en su *Bosquejo histórico, etc.* cap. XVIII, págs. CXI y siguientes.

2008 Ministerio de Cultura

dichada teoría, que pretendió autorizar con el ejemplo de sus obras el padre jesuita Mondregón, de que debía buscarse únicamente la poesía en los asuntos elevados, sobre todo si iban encaminados al mejoramiento moral é intelectual del hombre, y que fué causa de que, por querer el citado Meléndez,—siguiendo los consejos de aquel su maestro,—remontar su vuelo á las encumbradas esferas de la filosofía y de las sublimes verdades éticas,—siendo así que, más que para realizar tales hazañas, habíale dotado el cielo de las más exquisitas condiciones para tratar asuntos tiernos y delicados,—diese tanto más graves y lamentables caídas cuanto más aspiró á subir á más elevadas regiones. Y esa teoría, en fin, que llevada á su última consecuencia lógica, además de mutilar el arte, en cuanto excluía de sus dominios la mayor parte de las fuentes de la inspiración, era la condenación de la riquísima poesía del siglo de oro de nuestra literatura, sosteníase,—extraño contraste que no acertaríamos á comprender si de ellos no ofreciera repetidísimos ejemplos la historia de las letras de todos los pueblos,—en el punto y hora en que en colecciones, con más ó menos acierto formadas, resucitábanse las obras capitales de nuestros más inspirados poetas, y hacía del deber de imitarlas uno de los principales cánones, uno de los más conspicuos ingenios de la escuela de Salamanca.

«Los impulsos literarios, ha dicho Menéndez y Pelayo con ocasión de hablar de Cadalso, á quien considera como innovador en la historia de las letras en una de sus producciones más endebles, es á saber, en sus famosas *Noches fúnebres*, —por cuyo engendro penetró en nuestra literatura, añade, cierto elemento exótico de poesía melancólica, derivada de la musa del Norte;—los impulsos literarios se inician generalmente con obras oscuras y de escaso valor intrínseco». Y si bien de las que dejó escritas Jovellanos no se puede, sin ofensa de la crítica y sin cometer una grave injusticia, afirmar en absoluto que carezcan de mérito, y que no sean algunas de las mismas dignas de pasar á la posteridad, no puede menos de causar cierta extrañeza que fuese él quien como poeta es harto inferior á algunos que le respetaban

2008 Ministerio de Cultura

como maestro, y como crítico digno de ser tenido aún en más humilde concepto,—ya que como tal no llegó ni á sospechar siquiera que pudiese cultivarse el arte por el arte,—el que iniciase y acreditase la escuela salamanquina, algunos de cuyos adeptos, tales como Iglesias, el mismo Cadalso y los mencionados Fray Diego González y Meléndez, fueron superiores á él, y muchos de cuyos versos viven aún en la memoria de las personas medianamente versadas en nuestra historia literaria, mientras que se conserva apenas el recuerdo de unos pocos de los suyos.

He hablado de contradicciones frecuentísimas, así en las ideas dominantes y en los hechos generales, por decirlo así, de aquella turbulenta época literaria, como en las opiniones particulares, y por lo tanto en las obras nacidas al calor de éstas de varios de los más renombrados escritores, poetas ó prosistas, que en ella figuraron; siendo caso común que brillasen más y fuesen tenidos en mayor estima por aquellas de sus producciones, que más se separaban de los sistemas á que se creían más obligados á ajustar su conducta. Así, por ejemplo, D. Nicolás Fernández Moratín, acérrimo partidario de la escuela francesa; el sucesor, según le llama Tiknor, y hasta cierto punto heredero de las doctrinas de Luzán; el más furibundo y violento, como le apellida Menéndez, de cuantos juraban entonces por la autoridad de Boileau; el que calificaba de corrompida la fecunda vena de Calderón; el fundador de la célebre tertulia de la Fonda de San Sebastián, que tanto contribuyó á dar autoridad al precepto de la imitación de los maestros del pseudo-clasicismo francés é italiano, ha pasado á la posteridad por aquellas de sus producciones por donde se asemeja á los grandes poetas nuestros á quienes execraba, ó sea por los romances moriscos de *Abehadir y Galiana*, por el de *D. Sancho de Zamora*, y por las celebradas quintillas de la *Fiesta de toros de Madrid*, que no se hubieran desdeñado de suscribir Calderón y Lope de Vega, entre los antiguos, y de tener por suyos, entre los modernos, el Duque de Rivas y Zorrilla.

Así Cadalso, el cual fué de los que más resueltamente abrazaron los cánones de las nuevas poéticas, como quien

2008 Ministerio de Cultura

había recibido su primera educación en Francia donde fueron principal objeto de sus preferentes amores literarios Racine y Voltaire, Montesquieu y Diderot, y que por tal manera amoldó su ingenio á la imitación de las obras de la literatura neo-clásica francesa que, al querer poner á prueba sus fuerzas en la composición de una tragedia, *Sancho García*, «no tan sólo se ató, dice Cueto, á las cadenas de Boileau», sino que llegó hasta adoptar los versos pareados del teatro francés; siendo como versificador desmayado y flojo en sus poesías clásicas, alcanzó gran renombre por su desdichada imitación de las *Noches de Young*, ya citada, y es todavía en nuestros días respetado y querido por sus versos ligeros, romances, letrillas y anacreónticas, por las cuales logró emular á veces las de Villegas, Góngora y Quevedo.

Así, en suma, el mismo Jovellanos, no tan sólo púsose en sus producciones en desacuerdo consigo, ora siguiendo resueltamente, ora separándose de los caminos por donde, con sus consejos unas veces, con sus preceptos otras, pretendía que marchasen sus amigos, sino hasta en la manifestación de sus principios ú opiniones literarias. Y ya fuese porque por experiencia propia hubiese comprendido cuán movedizo es el terreno sobre el cual funda la crítica sus leyes y sus fallos; ya porque le hubiesen llamado la atención las frecuentes y graves caídas que habían dado no pocos de los más esclarecidos ingenios de su tiempo, no tan sólo sin apartarse ni un ápice, sino hasta por haber con sobrada fidelidad seguido los severos cánones de las más autorizadas poéticas,—testimonio evidentísimo de que no eran aquéllos andadores bastante seguros para con sólo su auxilio arriesgarse á penetrar en el campo de las letras;—él que con fe tan ciega había puesto las más gratas esperanzas de los más ciertos y envidiables triunfos literarios en la rígida observancia de dichos cánones, y entre ellos, pongo por caso, en la ajustada y recta imitación de los modelos, declarábase contra este mismo precepto cuando, al inaugurar uno de los cursos del Real Instituto Asturiano, que había sido definitivamente fundado en 1794, contestando á la pregunta que á sí mismo dirigíase de «¿por qué en las obras de los modernos, con

2008 Ministerio de Cultura

mucha más sabiduría, se halla menos genio que en las de los antiguos, y por qué brillan más los que supieron menos», cree hallar la razón de este hecho «en que los antiguos crearon y nosotros imitamos, en que aquéllos estudiaron la naturaleza y nosotros estudiamos en ellos»; de lo cual deduce «ser el único camino para igualarlos, sacudir las cadenas de la imitación, y separándose del rebaño de los imitadores, atreverse á subir á la contemplación de la naturaleza, del universo natural y racional, gran modelo, tipo sublime de cuanto hay de bello y de perfecto, de majestuoso y grande en el orden físico y moral» (1).

Y al llegar á este punto en esta parte de mi trabajo, y al tropezar con este pasaje de doctrina estética, el más notable sin duda, como advierte Menéndez y Pelayo, que se lee en los escritos de Jovellanos, no puede uno menos de admirarse del superior instinto artístico y literario que, á pesar de sus preocupaciones de escuela—respecto de este último concepto más poderosas,—y sin darse él mismo cuenta de ello, latía en el fondo de su alta y bien cultivada inteligencia; y esta admiración sube de punto si se toma en cuenta que, aquel su instinto, sobre todo en lo que á las bellas artes se refiere, no había llegado aún, cuando aquellas líneas escribió, al mayor desarrollo que le llevó más adelante, lo propio que á su contemporáneo y amigo Capmany, á aquella más perfecta y racional admiración por la soberana belleza, ni á aquella predilección entusiasta que sintió por el arte ojival, por las cuales, al igual que al eminente polígrafo catalán, se le hubiera podido otorgar con justicia en los postreros años de su vida el honroso dictado de precursor del romanticismo en las artes del espacio.

Mas aquel llamamiento al estudio directo de la naturaleza, contra la tiránica ley de la imitación de los modelos, de tan alta significación bajo la pluma de Jovellanos, y por la ardorosa elocuencia con que fué escrito notabilísima; aque-

---

(1) *Oración que pronunció en el Instituto Asturiano sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias*, tomo I, págs. 331 y 332.

2008 Ministerio de Cultura

lla intuitiva adivinación—suponiendo que no pasara de tal—que le llevaba á admirar las bellezas de aquel arte, por nadie en aquellos días sentido en España más que por él y el doctísimo autor de las *Memorias históricas sobre las artes y el comercio de Barcelona*, aquella adivinación sobre la cual fundó sus juicios acerca de las artes plásticas y en especial de la arquitectura, ¿no podía ser efecto en parte de la transformación que, así en nuestra patria como por más visible y racional manera fuera de ella, en las ideas estéticas se estaba á la sazón verificando; ya bastante adelantada, sobre todo en Alemania, para poder presagiar el advenimiento no lejano de una nueva escuela, y de la cual eran anticipado anuncio los vislumbres, cual de próxima aurora, que —sin darse cuenta de ello los mismos que sentían sus efectos—empezaban á reflejarse, iluminando vagamente, en la inteligencia de algunos de nuestros ingenios?

¿Y por qué no presumir que así fuera, cuando en los mismos días en que escribió aquellas notables líneas nuestro autor, ó por espíritu de rebeldía á impuestos yugos en unos,—ó sea por los contrarios de cada vez más numerosos á las doctrinas de Luzán,—ó porque se arraigase de cada día más en otros la opinión de que por ellas, en vez de ir á la conquista de la belleza, se marchaba á la anemia, si no á la muerte por asfixia, de toda noble y espontánea inspiración poética, eran muchas las voces, de reconocida autoridad y prestigio no pocas de ellas en la república de las letras, que no se limitaban ya á protestar contra los caducos preceptos, sino que se arrojaban á formularlos nuevos; sin disputa más racionales y sobre todo más á propósito para que por ellos se sintiesen más dueños de sí mismos los ingenios, y pudiesen moverse dentro de más dilatados horizontes los sentimientos y las inteligencias? ¿Habían de perderse en el vacío las protestas, rayanas casi en la temeridad, de Feijóo, por ejemplo, contra la tiránica imposición de la imitación de los modelos, tan valientemente expresas en aquel concepto, por ventura demasiado absoluto, de que «los ejemplos son hazañas de otros ingenios que no puede imitar sino quien tenga valentía igual á la suya», y en aquella doble pregunta: «¿Qué importa que

2008 Ministerio de Cultura

yo vea cómo el águila se remonta á la segunda región del aire? ¿Podré por eso levantarme á la misma altura no teniendo la misma fuerza?» ¿No había de preparar cierta reacción en las inteligencias elevadas, hasta en las más prevenidas contra nuestro teatro—y de este número fué por mucho tiempo Jovellanos,—ver que casi todos los críticos que con más severidad lo juzgaban por no haberse sujetado á la servidumbre de las unidades dramáticas, y sobre todo por sus desafueros contra la moral,—que era la acusación más grave y por desgracia más justa que se le hacía,—no tan sólo se sentían inclinados á perdonar los atrevimientos de su musa, deslumbrados por las superiores dotes de ingenio de que en muchas de sus obras habían sus autores hecho alarde, sino hasta á reconocer con el mismo Luzán las superiores cualidades de dicho teatro, la extensión, variedad y amenidad del talento de Lope de Vega; la abundancia y suavidad de su versificación, sus primores poéticos, su naturalidad y buen estilo; y respecto de Calderón, lo urbano y seductor del lenguaje de los galanes, así como la invención y enredo complicadísimo de sus fábulas? ¿Podían dejar de hacer mella en los espíritus, ó cuando menos de no suscitar dudas acerca de la bondad de doctrinas que, con ser tenidas por de Aristóteles, eran consideradas como de autoridad indiscutible, diatribas como, por ejemplo, las del docto y mesurado Porcel, según le llama el Sr. Cueto, y por él puestas en boca de Garcilaso, con inconcebible desenfado pronunciadas en presencia de Luzán, Montiano y Nasarre, en el seno de la *Academia del Buen Gusto*, creada cabalmente en loa y defensa de las poéticas clásicas; diatribas (1) que no se hubiera desdeñado de poner el poeta catalán Ribot en defensa de las ideas divulgadas en su ultrarromántica poética, que tituló *Emancipación literaria*, y como glosa á sus desaforados versos contra las reglas?

¿Era posible que, si se habían hecho públicas en nuestro suelo, como es de presumir que así fuese, no llamasen la atención de las personas cultas, y no influyesen en sus teorías,

---

(1) Véase el pasaje donde se leen en el *Bosquejo histórico*, etc., pág. CI del tomo I de *Los poetas líricos del siglo XVIII*.

2008 Ministerio de Cultura

sobre las cuales habían levantado el edificio de su crítica literaria, las nuevas doctrinas proclamadas, y con abundancia de razones y de maciza erudición sostenidas por los eximios jesuitas los padres Arteaga, Andrés, Llampillas, Eximeno (este último escolapio) y Estala;—arrojados aquéllos de España por orden de Carlos III,—doctrinas que hubieran podido sin dificultad hacer suyas los más conspicuos maestros en la ciencia de lo bello, y los más aventajados críticos alemanes, y que, adelantándose á su tiempo, escribieron sobre la libertad del arte, y aventuraron acerca de las unidades dramáticas conceptos que, ampliados más tarde por Manzoni en su famosísima carta referente á las mismas, fué como el manifiesto de la nueva escuela, sobre el cual levantó más tarde Víctor Hugo el edificio de su poética ultra-romántica en el ya citado prólogo de Cromwell? ¿Cómo, por último, sustraerse á esas y otras varias influencias y corrientes por ventura más poderosas, engendradoras de aquellos gérmenes de romanticismo que latían á veces, apenas perceptibles, en las producciones de algunos de los poetas de aquella centuria, y que se hacen más visibles en las de los más eximios de principios de la presente; gérmenes que fecundados después por las nuevas ideas y por los ejemplos que de fuera de España recibíamos, debían, á la vuelta de algunos años, dar nacimiento en ella á la escuela de aquel nombre?

El discreto y eruditísimo autor del *Bosquejo histórico*, á que tantas veces hemos aludido y puesto á contribución en este nuestro trabajo, pone fin á aquel su notabilísimo estudio con las siguientes líneas:

«Asombra el camino que corrieron el buen gusto y la sensatez literaria desde la ilustre fecha del *Diario de los literatos*. Por no hacer extremado el contraste, citando autores extranjeros, nos contentaremos con recordar que en pocos años se pasó de Gerardo Lobo á Meléndez, de Feijóo á Jovellanos y de Cañizares á Moratín.»

Mucho fué, en verdad, el camino andado; pero ojalá, añadiremos nosotros, que, marchando por más desembarazados senderos el buen gusto y buscando la sensatez literaria en más puras fuentes; partiendo los ingenios españoles de la

2008 Ministerio de Cultura

Poética de Luzán, la cual—fuerza es reconocerlo,—siquiera fuese artificial, dió vida á nuestras casi muertas letras, y abrazando con el entusiasmo con que habían medio siglo antes aceptado los preceptos de aquélla, los nuevos principios estéticos preconizados por los doctos eclesiásticos que acabamos de nombrar; principios en manera alguna reñidos, sino antes bien en gran parte inspirados en la admiración á los insignes poetas del siglo de oro en nuestro teatro, en vez de tener que mencionar, con aquel eminente crítico, tan sólo los nombres de aquellos ínclitos varones como continuadores de la escuela mal llamada clásica, pudiésemos citar, añadiéndolos á ellos, los no menos preclaros de Quintana, Juan Nicasio Gallego, Lista y Martínez de la Rosa, y escribirlos en áureas letras en las páginas de nuestra historia literaria, como padres del romanticismo en España. Y este romanticismo traído per ellos y exento de las exageraciones y escorias con que se inficionó al pasar por Francia, siendo de puro abolengo español y de pura sangre cristiana, cual lo fueron nuestro antiguo teatro y nuestro romancero, en vez de ser recibido como una importación exótica y con recelo admitido por muchos por su origen germánico, hubiera podido ser considerado, cual sin duda lo hubiera sido, como una restauración, y todavía más que esto, como más depurada continuación, gracias á la mayor cultura literaria de los tiempos modernos, de la poesía lírica y narrativa popular y del teatro de aquel famosísimo siglo de nuestras patrias letras.

JOAQUÍN RUBIÓ Y ORS.

(Continuará.)

2008 Ministerio de Cultura

ESTUDIO HISTÓRICO DE AVILA Y SU TERRITORIO

DESDE SU REPOBLACIÓN
HASTA LA MUERTE DE SANTA TERESA DE JESÚS (1)

CAPITULO III

Las murallas de Avila: opinión de J. E. Street y R. Ford acerca de ellas.—Intervención del obispo Pelayo en los primeros hechos realizados en Avila.—Breve noticia de la Basílica de San Vicente.

Los primeros tiempos de la restauración de Ávila están envueltos en densas tinieblas, no resultando en manera alguna admisibles las copiosas noticias que suministran las llamadas crónicas acerca de los obreros y artífices que, empleando procedimientos minuciosamente detallados por aquéllas, consiguieron levantar el recinto amurallado y la Catedral en los diez y seis años que mediaron desde 1091 á 1107.

Así se expresa un escritor contemporáneo (2), con el que

---

(1) Véase la pág. 160 de este tomo.

(2) D. José Villaamil y Castro. Véase su artículo intitulado *Los púlpitos de la Catedral de Avila*, insertado en el *Museo español de antigüedades*, tomo VIII, páginas 330 á 348.

2008 Ministerio de Cultura

estamos de acuerdo, pues no es fácil precisar por falta de documentos auténticos todos esos pormenores que, de ser ciértos, tendrían un valor inapreciable. Los cronistas abulenses, Sandoval y otros historiadores, afirman que Fernán Llanes, hermano de Millán de Llanes, trajo por orden de Alfonso VI 200 moros encadenados como prisioneros hechos en la guerra, que venían destinados á trabajar en las obras que se iban á emprender. No podemos menos de rechazar este hecho, que se encuentra en opuesta contradicción con la política del Emperador y señor de las dos leyes y las dos naciones, porque sucesos de otra índole que todos conocen prueban la consideración que siempre tuvo aquel monarca á los vencidos. Por otra parte, no necesitaban de esclavos moros los restauradores de Ávila para las nuevas obras, y aprovechando la mucha piedra que había de las antiguas construcciones, que estaban casi todas en ruinas por los destrozos causados en las anteriores guerras, se dieron tanta prisa que, habiendo comenzado los trabajos de fábrica hacia el año de 1090, á los nueve años quedó levantada la ciudad y rodeada de un fuerte muro. Se comprende que en tan poco tiempo lograran ya tener el recinto abulense en condiciones de resistir cualquier ataque de los enemigos, porque, según asegura Sandoval, hubo día que trabajaron 800 hombres en las obras, y además porque algunas de las construcciones sólo tendrían que repararlas. Luego empezaron á edificar el templo catedral y le acabaron en 1107. Para este piadoso objeto se pidieron en aquellos días limosnas por Italia, Francia y España, recogiéndose las limosnas de Castilla y Vizcaya en Segovia, donde fué á buscarlas el obispo de Ávila D. Pedro Sánchez (1). Aprovechando el conde D. Ramón la estada en la ciudad del gran número de oficiales y aparejadores (2) que se habían reunido para levantar la iglesia mayor, les hizo acabar algunos lienzos de los muros que estaban imperfectos.

---

(1) Cita este hecho el P. Fr. Luis Áriz en su *Historia de las grandezas de la ciudad de Avila* (p. 2, § 7). En Alcalá de Henares, 1607, folio, y de él lo tomó Colmenares y lo insertó en su *Historia de Segovia*, cap. XIII, § III.

(2) Sandoval dice que había mil entre unos y otros.

2008 Ministerio de Cultura

Son las murallas de Ávila un monumento imperecedero de su pasada grandeza, y su contemplación produce en el que las admira la idea de lo sublime. Ni en España ni fuera de ella se encuentra cosa igual con que poder compararlas. El sabio arquitecto Jorge Edmundo Street (1) dice que «de las muchas antiguas fortificadas ciudades que ha visto en España, Ávila es la más completa», y el viajero inglés Ricardo Ford (2) asegura que la muralla de Ávila es «un glorioso monumento, quizá el más perfecto y más bellamente concluido y conservado en toda Europa de los de la Edad Media, y que llama agradable y sorprendentemente la atención de los aficionados á las bellas artes». Así lo han comprendido también en España los encargados de velar por la conservación de los recuerdos más notables de nuestras pasadas glorias, y las murallas de Ávila han sido declaradas monumento histórico nacional.

Acabada la obra, hicieron una solemne procesión, bendijo el Obispo los muros y otros lugares recién restaurados, y el Conde D. Ramón repartió las tierras entre los pobladores, y poco después Alfonso VI, satisfecho con el aumento de Ávila, confirmó dicho repartimiento estando en Toledo, donde desde su conquista residía la corte.

Parece ser que el Obispo Pelayo permaneció en Ávila mientras se hicieron las obras de fábrica de sus murallas, y por este tiempo llegaron á la ciudad dos sobrinos de aquel Prelado, llamados Yague Peláez y Mingo Peláez, los cuales pidieron al Conde que los armase caballeros, y él así lo hizo, velando los dos jóvenes las armas en la iglesia de Santiago, ante el altar del Apóstol, y verificándose la ceremonia al día siguiente con gran solemnidad (3). Carramolino, en su

(1) *Some Account of Gothid Architecture in Spain by Jorge Edmund Street. F. S. A., author «of brük and marble architecture of Italy»... London, 1865.*

(2) *Ricardo Ford: A Hand bobk for travaller in Spain, 1847, London.* Segunda edición completamente revisada con muchas adiciones y correcciones.

(3) Fray Prudencio de Sandoval, en las adiciones y tabla de su *Chronica del ínclito Emperador de España Alonso VII.* Madrid, por Luis Sánchez, 1600. En folio. Refiere las ceremonias que se hicieron al armar caballeros á los sobrinos del Obispo D. Pelayo.

2008 Ministerio de Cultura

Historia de Avila, tomo II, cap. VII, pág. 209, declara que aunque sea censurado de fomentador de cuentos caballerescos y de novelescas relaciones, no puede resistir á la tentación de copiar el magnífico, religioso y patriótico razonamiento que el Obispo Pelayo dirigió á sus sobrinos con ocasión de armarse caballeros, y al insertarlo se lamenta de tener que renunciar á muchos pasajes literales del primitivo libro que compuso el famoso Hernán de Illanes y que se han perdido.

Obtuvo permiso el Obispo para ir con sus sobrinos á Toledo, y antes de ausentarse de la ciudad asistió al casamiento de Sancho de Estrada y de Urraca Flores, que fué presenciado por los Condes y un brillante acompañamiento de damas y caballeros castellanos y franceses, cuyos nombres se hallan en las antiguas leyendas avilesas.

Antes de proseguir la narración de los sucesos que por aquel tiempo se realizaron, dedicaremos siquiera sea un breve espacio para tratar de uno de los monumentos más insignes que Ávila guarda en su recinto; nos referimos á la basílica de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, de la que no pretendemos hacer una descripción detallada, porque no reunimos conocimientos para ello, y además porque escritores competentes han publicado ya detenidos estudios acerca de aquel templo venerable. Pero no podemos resistir á la tentación de extractar algunas noticias del más reputado de ellos (1), para que se tenga una idea aproximada de lo que vale aquella basílica tan venerada.

El primitivo templo, que se levantaba donde hoy se encuentra el actual, parece que fué fundación muy antigua, pues en el pavimento de la nave del crucero hay una lápida con letra antiquísima que dice: «Sepultura del judío», y en el muro inmediato hay otra inscripción de letra igual que dice: «En esta sepultura del suelo está enterrado el judío que por

---

(1) Tomamos estos datos de la Memoria histórico-descriptiva sobre la basílica de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta en la ciudad de Avila, presentada al Gobierno de S. M. con el proyecto de restauración de la nave central de la derecha del mismo templo por D. Andrés Hernández Callejo. Madrid, 1849. En 4.° mayor, 32 páginas.

2008 Ministerio de Cultura

milagro de Dios se tornó cristiano e hizo esta iglesia de San Vicente de Ávila, año de CCCVII».

Cuéntase que el mencionado judío, al escarnecer los cuerpos de los Santos, abandonados en el sitio que hoy ocupa la iglesia, se vió acometido de una serpiente que, saliendo de entre unas peñas, las cuales consagra aún el sentimiento religioso, y sujetándole por el cuerpo, le atormentó hasta que, recurriendo á la misericordia de Dios, prometió abjurar su falsa creencia y edificar allí un templo. Pero éste no debió ser el actual, porque á principios del siglo IV la arquitectura bizantina no podía haber adquirido la perfección que ostenta, por otra parte, el arte bizantino ni en el siglo IV ni en los más inmediatos había logrado el desarrollo y la acertada combinación que caracteriza la construcción de la Basílica de San Vicente. Por mucho que agrade la creencia, generalmente admitida, de la antigüedad de este templo, hay que renunciar á ella, si bien esto no se opone á que en aquel mismo sitio estuviera edificado el templo primitivo, al que sustituyó el actual. Durante las vicisitudes por que pasó Avila desde la invasión musulmana hasta que la ciudad quedó definitivamente en poder de los cristianos, no fué posible que éstos pensaran en construir grandes templos, y el que existe en la actualidad, dedicado á San Vicente y sus hermanas, no pudo levantarse hasta fines del siglo XI, época de la reedificación de Avila, siendo por ese tiempo cuando se restauró también Segovia, en cuya ciudad existen templos esencialmente bizantinos, cuya descripción ha hecho el señor Amador de los Ríos (1). Puede creerse que Alfonso VI, el de Toledo, viendo á la ciudad de Avila con igual predilección que las otras que mandó reedificar, protegió la Basílica de San Vicente, que por entonces atesoraba ya grandes recuerdos históricos y religiosos, con el enterramiento de los mártires adoptados por patrones de la ciudad, y con la aparición de la Virgen de la Soterraña en el lugar que hoy

---

(1) Véase el artículo titulado *Iglesias de Segovia. Monumentos anteriores al siglo XIII.—Período bizantino*: que publicó en el *Siglo Pintoresco*, tomo III. Madrid, 1847. Acerca de este particular pueden consultarse el *Viaje de España* por D. Antonio Ponz, y el *Viaje artístico*, de D. Isidoro Bosarte.

2008 Ministerio de Cultura

ocupa la cripta principal, según una tradicción del siglo IX, con otras muchas que del mismo templo se conservan, con más razón cuando de dicha época subsisten del mismo estilo las parroquias de San Pedro y San Andres, la primera de un mérito poco común y de gran analogía con la de San Vicente. Este edificio ofrece la transición del estilo bizantino al gótico primario; coincide, pues, grandemente en su construccion con el origen citado, y con tanta más razón, cuanto que respira el *gusto bizantino* más elegante de los siglos XI y XII. Al pasar el arte de las manos de los monjes á las de los laicos, ostentando dos estilos distintos, es hijo de la fusión que estos últimos verificaron entre sí bajo el nombre de Franco-Mazones, coligándose como lo hicieron los árabes y los bizantinos para dejar el arte fuera del alcance del vulgo, á fin de que no fuera profanado, sólo así se comprende esa bella y sorprendente combinación de estilos distintos, y lo parecen indicar los ajimeces tan bién comprendidos y adaptados á este templo, que están denunciando las reminiscencias árabes que hay en el estilo gótico primario combinado con el bizantino. De fines del siglo XI y principios del XII es la Catedral; de la misma época es la parroquia de San Pedro, y ésta además tiene gran semejanza con la Basílica de San Vicente. La primera vez que se cita un hecho notable en el ejido de San Vicente es en 1090, que el Conde Ramón de Borgoña mandó celebrar toros en aquel sitio. (1)

Hernández Callejo (véase su *Memoria histórica descriptiva*, etc., ya citada) pregunta: ¿Qué tendría de repugnante que esta festividad coincidiese con la reedificación del templo de sus mártires y patronos? Y añade que si los cronistas no dan razón de este hecho, no lo harían porque su simple enunciación destruía la pretendida antigüedad del templo, remontada al siglo IV.

---

(1) En el coso de este templo se dieron corridas de toros en otras ocasiones, por escritura auténtica, no sólo se obligaron los avileses en 1372 á abstenerse de trabajar en las festividades de San Juan y San Vicente, sino también á celebrar regocijos, entre los que se acordaron corridas de toros, torneos y justas, con la expresa condición de verificarse estas funciones en aquellos lugares, las cuales se hacían también para celebrar las bodas de personas ilustres.

2008 Ministerio de Cultura

La Basílica está situada al Este, extramuros de la población; se halla construída sobre una roca granítica, en la falda de una colina, á las inmediaciones y principio de la carretera de Madrid, formando parte de un arrabal bastante dilatado que se extiende por un terreno desigual y baja á los barrios de San Andrés y San Francisco, en donde principian los caminos de Arévalo, Mingorría y otros pueblos. Desde estos sitios y la carretera de Madrid es desde donde ostenta la Basílica todas sus bellas formas, completando este edificio de la Edad Media el interesante panorama que presenta la ciudad por el Norte con sus murallas, cubos y almenas. El arrabal de este templo ha sido habitado de muchos nobles de Ávila por el aprecio que hacían de este santuario: uno de ellos fué el valiente capitán avilés Nuño Pérez Dávila, Señor de la casa de Villafranca, del cual trataremos más adelante.

En la capilla de la nave colateral del Norte, comprendida en el segundo cuerpo del templo, se halla la puerta que conduce á las criptas, en un todo iguales á los tres ábsides, cuya escalera está alumbrada por una claraboya abierta en la nave del crucero. En una de las criptas se venera la imagen de la Virgen de la Soterraña, que se apareció en aquellos lugares en el siglo IX, reinando Ramiro I. Aquí es donde se enseña el rastro que dejó la serpiente al desprenderse del judío y desaparecer de su vista, y éste es el sitio donde fueron arrojados los cuerpos de los mártires.

En el contrafuerte de la izquierda del templo hay una imagen llamada Nuestra Señora de la Guía, en cuyo lugar existió en lo antiguo otra de San Vicente, á las cuales iban los caballeros de Ávila á dar gracias antes de entrar en la ciudad por las batallas que ganaban, y antes de ir á campaña verificaban igual ceremonia, declarando que todos *sus vencimientos, prosperidades y sucesos eran efectos gloriosos de los mártires.*

Teniendo en cuenta los límites del presente estudio histórico, anticiparemos algunas noticias acerca de las reparaciones que en diversas época se han hecho en la celebrada Basílica de San Vicente. Ya en tiempo de San Fernando,

2008 Ministerio de Cultura

en 1252, cedió con este objeto en el último año de su reinado los tercios de San Yagüe de Arañuelo; pero su hijo don Alfonso X, encontrándose el templo *malparado en muchas de maneras*, ordenó una reparación en 1279, ratificando lo acordado por su padre, y se hicieron también varias obras en 1290 por Sancho IV el Bravo y por su sucesor Fernando IV en 1312. Se cuenta que esta última reparación indicó la necesidad de hacerla un endemoniado en la ciudad de Segovia. En 1440, reinando Juan II, fué restaurada la torre, y el 21 de Junio en Valladolid se dió licencia con este objeto al Cardenal D. Juan Cervantes, Administrador perpetuo del obispado de Ávila. En 1465 se construyó con limosnas de los Reyes Católicos, prelados y nobles de Ávila, el sepulcro de los mártires. En 1610, reinando Felipe III, se construyó el sepulcro de San Pedro del Barco con limosnas del Ayuntamiento y obispado de Ávila, bajo la dirección y proyecto de Francisco de Mora, arquitecto del Rey y discípulo del famoso Herrera. En 1672 se subió la Virgen de Soterraña al santuario para el revoco de la capilla, colocación del nuevo retablo, entarimado de la cripta central y apertura de dos ventanas en ella. En dicha época debieron también renovarse los retablos de la iglesia (como los de otros muchos templos de la ciudad) por dos hermanos tallistas, en cuya memoria existe en Ávila una calle con dicho nombre. En el siglo XVIII parece ser que Fray Antonio de San José Pontones, arquitecto del Rey, reparó el pórtico, y en 1852 fué restaurada la famosa Basílica, siendo arquitecto director D. Luis Hernández Callejo (1) y maestro de obras D. Miguel Moreno de Benito, natural de Toledo, recogiéndose para su restauración fondos de toda España, mediante suscriciones voluntarias.

---

(1) Fué el encargado de hacer el proyecto de los gastos de reparo para todas las obras necesarias, y en 1849 presentó una *Memoria histórica y descriptiva de la Basílica;* en ella fijaba el total de los gastos en 413.834 reales, y contando con aprovechar el producto de los materiales del derribo, que valuó en 93.834 reales, reduce el presupuesto á 320.000 reales, y contando 72.000 reales importe del muro de contención para reforzar en su base el interior del templo, si no hay necesidad de esta obra, decía que podía reducirse el presupuesto á 248.000 reales; pero añadía que era conveniente tenerlo en cuenta por si fuera preciso.

2008 Ministerio de Cultura

CAPITULO IV

El Fuero antiguo de Avila.—Dificultad de conocer cuándo fué otorgado.—Su gran importancia é influencia en la legislación portuguesa.—Los primeros Obispos de Avila.—La Catedral, la iglesia de San Pedro y otros templos que en este tiempo se levantaron.

«La lucha más eterna, más arriesgada y sangrienta y la más decisiva para el éxito de la reconquista era la sostenida por los pueblos fronterizos con los territorios ocupados por los invasores, y por consiguiente, para hacer provechosas victorias anteriores era preciso despertar en aquéllos un decidido interés por la causa general, recompensándoles largamente los riesgos de su situación. Á este propósito no cabía elegir otra recompensa ni podía ser más estimada que la concesión de todo género de prerrogativas, franquicias y privilegios que mantuvieran vivo su deseo de ocupar territorios tan favorecidos, á pesar de los peligros que ofrecían» (1).

Por otra parte, los frecuentes azares de la guerra aislaban los pueblos de esta clase del poder central, y por esto había que darles un derecho y un gobierno propios; los fueros municipales se dirigieron á fomentar la población, asaz mermada por el continuo pelear, y aunque éste fué su fin primordial, más tarde tuvieron uno político importante, cual fué el restablecer la autoridad real, menoscabada por el poderoso influjo de la nobleza.

El sistema foral que se empezó á desarrollar en el siglo X produjo en el XI fueros con grandes franquicias y extraordinarias prerrogativas. Alfonso VI otorgó fueros á Segovia, que fueron confirmados y ampliados por sus sucesores con nuevos privilegios; poco después de la restauración de Sala-

---

(1) Tomamos estas palabras de la *Historia general de la legislación española*, por Felipe Sánchez Román, cap. X, pág. 219. Madrid, 1886. Dicha historia sirve de introducción á sus *Estudios de derecho civil*, de los que constituye el primer tomo.

2008 Ministerio de Cultura

manca la concedió el conquistador de Toledo un fuero tan importante, que se otorgó á la mayor parte de los pueblos de la parte septentrional de Portugal (1), y es probable que el mismo monarca diera también á la ciudad de Ávila fueros que permanecen ignorados; se sabe que existían porque se regían por ellos algunas ciudades de Portugal, y creemos que fueran los que Avila tuvo en lo antiguo; ésta es la opinión de los que formaron el *Catálogo de fueros y cartas pueblas de España publicado por la Real Academia de la Historia*, y en idénticos términos se expresan Marichalar y Manrique en su *Historia de la legislación española* (tomo II, cap. V, página 202), al tratar de los fueros de fecha incierta, idea que viene á confirmar Herculano, que en su *Historia de Portugal*, en el tomo IV, libro VIII, parte tercera, trae diversos pasajes que demuestran que el antiguo Fuero abulense sirvió de patrón á otros varios en el vecino reino. En la página 262 del referido tomo dice el célebre historiador portugués: «Los habitantes de Pinhel, concelho do typo d'Avila, tornou Sancho I extensivos certos costumes d'Evora, approvados por Affonso I». Más adelante, en la página 272 del mencionado volumen, añade que «os foraes do typo d'Avila encerran as mesmas disposiçoes que os do typo de Salamanca (con lo cual viene á indicar la ya citada comunidad de origen de los fueros abulense y salmantino), a facultade de espoliar os que viessen cortar madeiras no termo e a de espancar ou matar aquelle povoados á roubar qualquer objecto nao ficando aos parentes de morto o direito de querellar nen o de revindicta contra o matador», y pone como ejemplo de poblaciones portuguesas en que esto se observaba: Crato, Evora y otras. Sigue Herculano tratando de esta materia, y en el ya citado lugar, página 301, asegura que «A prova testerminhal, que á principio parece não ter sido frequente, nos concelhos do typo d'Avila, foi substiniindo pouco á pouco o costume de exigir o juramento do reo».

De los trozos que hemos incluído se desprende que si algo

---

(1) Véase el *Catálogo de la colección de cartas, fueros, etc., de España por la Real Academia de la Historia*, pág. 207.

2008 Ministerio de Cultura

se conoce del contenido del Fuero antiguo de Ávila, es por lo que de él nos refieren los historiadores de Portugal, pues además de Herculano, otros escritores de la nación vecina hacen notar que algunos de los más notables fueros portugueses tuvieron su origen en otros españoles, y así tenía que ser, porque en la época que Portugal se separó de la monarquía castellano-leonesa, era cuando el régimen foral alcanzaba aquí un gran desarrollo, que continuó hasta el siglo XIV, en que ya fueron más escasos los privilegios municipales, pues entonces se dieron los últimos cuadernos de esta clase.

Confiamos en que el estudio comparado de la legislación de los dos reinos peninsulares durante la Edad Media ha de proporcionar el conocimiento de importantes documentos, hoy ignorados entre nosotros, entre los que figuran el Fuero antiguo de Ávila y otros no menos notables.

Ya hemos expuesto ligeramente los buenos comienzos que tuvo la repoblación de Ávila y cómo levantaron sus murallas y reedificaron sus templos más venerandos, y después de haber referido lo que hemos podido averiguar acerca del fuero por que se regían sus primeros habitantes, continuaremos enumerando algunos hechos importantes ocurridos en este tiempo, si bien descartaremos otros muchos que no son admisibles, aunque están muy generalizados.

Ni las murallas ni la iglesia catedral ha de entenderse que quedaron en el corto espacio que para su fabricación señalan las antiguas crónicas tal como hoy se presentan á la vista del que las contempla, y si en el capítulo anterior, al tratar de unas y otra y al mencionar el famoso Obispo Pelayo, no hemos hecho objeción á lo que dicen los manuscritos que tratan de la población de Ávila, en la que aquel prelado aparece representando un papel importante, ha sido en obsequio de los que aún viven encariñados con aquellas consejas; pero al reanudar la narración de los acontecimientos que se verifiquen en lo sucesivo, procuraremos prescindir de todo aquello que no ofrezca condiciones de autenticidad.

No hay claridad en las noticias que se conservan acerca del primer prelado que ocupó la sede abulense; algunos citan á Domingo, primero de este nombre, del que hicimos men-

2008 Ministerio de Cultura

ción en el capítulo I de este estudio; Antonio Cianca supone que empezó su episcopado en 1080, y Ariz afirma que no empezó su gobierno hasta 1087, pero ninguno de los dos presenta pruebas en favor de su aserto. Se sabe que siguió á éste otro prelado llamado Jerónimo, del que hay memoria, porque en su tiempo los avileses ofrecieron al monasterio y monjes de San Millán de la Cogulla la aldea de Calocos, cerca del río Boltoya, y otra aldea en el Campo de Azalvaro (1) el año 1103. Confirmó esta donación el referido Obispo con estas palabras: *Cum omni absolutione et benedictione*, según consta en la escritura que se conservaba en el archivo de aquel célebre convento.

En cuanto al tercer prelado de Ávila, Pedro Sánchez Zurraquín, ó Zurraquines según otros, creemos que sería de procedencia vasca y perteneciente á la familia del ilustre Sancho Sánchez Zurraquines, que aparece como uno de los que de Vizcaya vinieron á la repoblación de la ciudad. De este Obispo dan las antiguas crónicas detalladas noticias, y le suponen, ya emprendiendo viajes por comisión del Conde Ramón, entre ellos dos á Roma, ya ordenando clérigos para que atendieran al provecho espiritual de los que estaban sujetos á su mitra, ya, en fin, consiguiendo ver levantada la Catedral en diez y seis años, que transcurren desde el 1091, que se cree empezaron á fabricarla, hasta 1107 en que, según algunos, quedó terminada, sin que después se tenga memoria de aquel prelado.

Quadrado (2), prescindiendo de estas fechas señaladas de antiguo, al tratar del tiempo empleado en construir la Catedral, y dando razones que luego veremos para rechazarlas,

---

(1) Hernández Callejo, en su *Memoria histórico-descriptiva de la Basílica de San Vicente*, refiriéndose á esta donación, dice: «Los de la colación de San Vicente, que no era otra cosa que uno de los bandos parroquiales de la ciudad, unidos á los de San Juan, San Pedro y San Martín, ceden á San Millán de la Cogulla una aldea ó casa en Collozos, cerca del río Boltoya, en Campo de Dazalvaro, junto al Espinar». Insertamos esto para que se noten las variantes entre esta noticia y la que damos en el texto, tomada de un moderno escritor de cosas abulenses.

(2) *Recuerdos y bellezas de España*, por Cuadrado.—Véase el tomo en que trata de Salamanca, Ávila y Segovia, páginas 247 y siguientes, que tratan con detenimiento de los principales monumentos de esas antiguas ciudades.

2008 Ministerio de Cultura

dice: «Confesemos que si en el acto de fundar de nuevo el obispado se abrieron las zanjas de la iglesia, anduvieron tan despacio las obras, que durante más de cien años no pudo habilitarse para su destino, y que debió sustituirla provisionalmente otra también dedicada al Salvador, á la cual se atribuye más remoto origen». En efecto. dicha iglesia del Salvador fué levantada por Fernán González, ó mejor aún, por Garci Fernández, que pasa por uno de los anteriores repobladores de la ciudad, y cree el diligente Quadrado que nada tendría de improbable que entre las ruinas de esta iglesia subsistieran las de un templo, ni que mediante algunos reparos se la destinara anteriormente á catedral, y más si existía, como se dice, en el mismo sitio de la presente, ofreciendo la oportunidad de irla derribando conforme adelantaban las construcciones de la nueva; sólo así, respecto de la traza y de la inauguración, puede entenderse edificada por el Conde Ramón de Borgoña, y en este sentido también, es decir, en cuanto á las obras precisas para dejar el antiguo templo reparado de tal modo que pudiera celebrarse en él el culto divino, admitimos que lograra el Obispo Pedro Sánchez Zurraquines verle terminado después de aplicar para tales obras las limosnas recogidas, tanto dentro como fuera de España, para este objeto (1). Alvar García, natural de Estella, se cree que fué el primero que dirigió la obra de Catedral de Ávila, de la que hacen detenidas descripciones Quadrado, Richard Ford y Edmundo Street (en sus obras ya citadas); este último dice que el cuerpo general de la iglesia con sus dobles naves y semicirculares capillas, construídas en el espesor y consistencia de sus muros, es una de las más sorprendentes obras de su género en España, por más que al concluirla no quedó como hoy se ostenta, pues el crucero y algunas de sus capillas se han ido añadiendo en diversos tiempos.

Monumental iglesia, que á no tener Ávila la Catedral y la de San Vicente figuraría en primera línea, es la de San Pe-

---

(1) Alfonso VI había alcanzado del Pontífice Urbano II que concediese gracias espirituales para los que con sus limosnas contribuyeran á aquella obra.

2008 Ministerio de Cultura

dro, de la que dice Quadrado, en sus *Recuerdos y bellezas de España* (tomo en que trata de Ávila, pág. 291), que es «ancha respecto de su altura, y que denota en la fachada por medio de sencillos machones la división de sus tres naves, no abriendo en el espacio de las laterales sino dos pequeños ojos ó lumbreras y llenando el compartimiento central con la profunda portada. Allí muestra el semicírculo románico su característica gravedad en la gradual desunión de los multiplicados y bajos arquivoltos, y hace gala de su misma desnudez y de la lisura de sus capiteles en que descansa; y en el segundo cuerpo sobre una dentellada imposta se reproduce no menos grandioso y flanqueado también de columnas, encerrando una magnífica claraboya guarnecida de puntas en su circunferencia y partida por rayos en forma de columnitas convergentes». Aunque se han hecho adicciones en los siglos XV y XVI, y aun más recientes obras y reformas, ninguna construcción desfigura la bella forma del templo, cuyos ábsides, iguales casi á los de San Vicente, así como toda la fábrica, cubre un tinte de venerable antigüedad. En cuanto á su interior, tiene poco de diferente con la Basílica, y como ella también conserva enterramientos de ilustres avileses.

También es bizantina la iglesia de San Andrés, de suntuosa estructura, situada en el arrabal del Norte, debajo de San Vicente, y deben mencionarse por lo menos la de Santiago, muy celebrada por ser donde velaban las armas los caballeros, la de San Nicolás, cuya dedicación data de 1198, y otras iglesias edificadas ya en siglos posteriores.

En la parroquial de Santiago hay unas habitaciones con fuertes rejas, y se dice haber estado allí la cárcel de los caballeros de Ávila.

GABRIEL MARÍA VERGARA MARTÍN.

(*Continuará.*)

2008 Ministerio de Cultura

UN CENSOR DE COMEDIAS (1)

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL TEATRO

PUNTO II

DE LA ELECCIÓN DE PIEZAS DRAMÁTICAS

Sobre la elección de piezas y utilidad que se seguiría de formar una colección de las más dignas con las notas críticas que pusiese el corrector, á cuyo cargo debía encomendarse este trabajo y el cuidado de su impresión, ya en el referido papel del año pasado dije lo que me pareció conveniente. Y no hay duda que se pudiera hacer un *Teatro español* que nos hiciese más honor que el que publicó D. Vicente García de la Huerta, para quien solamente fué útil por el mucho dinero que adquirió con él. La colección debería ser de tres clases: la primera de *tragedias originales españolas*; la segunda de *tragedias*, que los modernos llaman *urbanas*, también *originales españolas*, y la tercera, de *comedias originales españolas*. Cada tomo en sus respectivas clases podría constar de cuatro ó seis piezas, de las cuales cada una debe-

(1) Véase la pág. 150 de este tomo.

2008 Ministerio de Cultura

ría tener al principio una lámina decente en que estuviese estampado el pasaje ó situación más principal, como es la catástrofe; luego un prólogo del corrector, el argumento del drama, y en el cuerpo de éste las notas críticas que se tuviesen por convenientes, siguiendo en esto la hermosa edición de París del teatro de Cornelio. La antigua y célebre tragedia española titulada *La Celestina*, que ha sido traducida en todas las lenguas vivas de Europa, y aun en la latina, y la primera que estimuló á los extranjeros á reformar sus teatros, debería ser la que diese principio al primer tomo de la clase de tragedias, no tanto por su mérito intrínseco, como por haber sido la que despertó el buen gusto de los extranjeros. Á ésta pudieran ya seguir hoy día otras de mejor gusto y bastante mérito. Algunas he visto yo inéditas que merecerían entrar en la colección: la *Elmira* es una de ellas, pues siendo así que cuando se representó el último día que se cerraron los coliseos, sola la Bermejo sabía su papel; mereció grandes aplausos del pueblo alto y bajo: prueba evidente de que gusta el pueblo de tragedias cuando son como deben ser y hay actores que las sepan desempeñar. El haber concurrido al teatro cuando se representó esta tragedia, me hizo ver un desorden de los comediantes que necesita remedio, de lo cual hablaré más adelante.

Y viniendo al propósito, la elección de piezas no debería quedar al arbitrio de las compañías de comediantes, como sucede en el día. Pocas esperanzas podemos tener de que elijan las mejores, cuando suspiran todavía por las comedias de magia. Aborrecen las tragedias y prefieren aquellos comediones en que hay baladronadas, guapezas, desafíos, batallas y otras cosonas semejantes en que ellos lucen gritando, pateando y descoyuntándose los huesos. Las tragedias requieren mucho ensayo, mucha naturalidad y mucho conocimiento y arte para la expresión de los afectos, y esto no acomoda al comediante holgazán ó de cortos talentos. Ellos dicen que el pueblo no gusta de tragedias; pero si no gusta de ellas es porque los actores no saben darles todo su valor en la representación. Yo he visto representar una misma tragedia á la *María del Rosario* y á la *María Bermejo*, y re-

2008 Ministério de Cultura

presentada por ésta mereció un general aplauso, y representada por aquélla fué una frialdad, y faltó poco para darle una grita; por lo que el no gustar el pueblo de tragedias consiste en la poca aplicación y esmero de los actores (1).

Las reglas que éstos observan en la elección de piezas son muy propias para elegir las peores. Júntase la compañía en casa de su *autor*; va el ingenio con ellos y les lee su comedia: cada uno da su dictamen, y á pluralidad de votos queda elegida; esta pluralidad de votos es aparente, porque no hay más voto en realidad que el capricho del galán ó de la dama. El galán suele despreciar una buena pieza, prefiriendo otra malísima, sin más razón que porque en la mala encuentra un *monólogo* ó *soliloquio* con que le parece que ha de lucir mucho campando solo en las tablas, ó porque tiene algún pasaje con que piensa merecer los aplausos de la gente del bronce. Lo mismo á proporción hace la dama; de lo cual resultan las disputas y desavenencias que cada día se suscitan entre ellos sobre la elección de piezas. La mejor pieza del mundo despreciaría *Rafael Ramos* siempre que le presentasen en paralelo los disparatados comediones el *Sansón*, la *Toma de Milán* con el valiente *Ripalda*, ó alguna otra del *Guapo Francisco Esteban*, en que pudiese hacer las habilidades de su carácter valentón.

Á esto se llega que ningún ingenio de verdadero mérito quiere exponer sus piezas á que las compañías las den calabazas, sin más examen ni fundamento que su capricho; y así se están ocultos y callando los buenos poetas, y sólo salen al teatro los copleros que no hacen alto en repulsas y calabazas, ni tienen empacho en someterse y cortejar á los

---

(1) Diga lo quc quiera D. Santos, la tragedia nunca ha tenido aceptación general en nuestro teatro. Se ha tolerado cuando la ofrecieron bien escrita y bien representada; pero al público de galerías le gusta más oir aquella agudeza de *El Vergonzoso*

Sabed que al que es cortesano
le dan al dalle la mano
para algunas cosas pie,

que aquel desplante de *Pelayo*

á tanta afrenta,
á una opresión tan mísera podemos
añadir el baldón de merecerla.

2008 Ministerio de Cultura

galanes para que les den de comer admitiendo sus composiciones rengloneras y de tararira. Éstos (me consta) suelen ir de comediante en comediante preguntándoles qué papel quieren que les ponga en la comedia que va á componer para el teatro de tal ó tal día; y conforme al gusto de cada uno saca su comedión en que lo luce todo pobre á costa del descrédito de la cultura nacional. ¿Será posible el logro de la reforma de los teatros si éstos perseveran sobre este pie? Su reforma, ó se desea de veras, ó no. Si se desea, es indispensable el quitar á las compañías la libre elección de las comedias (1), y si se las ha de dejar en esta posesión, es preciso no pensar ya en mejorar y dar más cultura á los teatros; porque sería lo mismo que desear que corriese ligero un preso que estuviese amarrado á una dura y pesada cadena. *El señorito mimado* (2), pieza original española de mucho mérito, jamás había podido salir á las tablas, aunque lo solicitó el ingenio hasta que la Bermejo la admitió.

La elección, pues, de todas las piezas debe hacerse bajo la dirección de V. S. Los ingenios deberían presentarlas al Secretario del Sr. Juez protector, y revistas y examinadas por el corrector, en vista de su mérito, las admitiría V. S. y las mandaría pasar á las compañías. Por la Cuaresma, antes de empezar el año cómico, el corrector tendría obligación de revisar y corregir todas las que se pudiesen del caudal y mereciesen ser mejoradas con la corrección, y elegidas las mejores, formar las listas de piezas para las dos compañías, en las cuales listas se pudiera también dar lugar á otra que por su parte formasen los primeros galanes y damas, la que deberían presentar á V. S. por mano de su

---

(1) Los primeros actores, que son los que dan carácter y realce á las compañías, necesitan elegir las obras que han de poner en escena, porque son artistas, en el sentido más común de la palabra, y no obreros mecánicos. La inspiración del artista no puede, no debe estar á merced de la voluntad del empresario; por eso los *autores* han sido actores al mismo tiempo en la mayoría de los casos, y tenemos ejemplos de ello desde Lope de Rueda hasta don Julián Romea. En este punto se equivocó D. Santos. Yo no concibo un primer actor ó una primera actriz sin la libre elección de las obras que ha de representar. *Suum cuique.*

(2) De Iriarte. Mi amigo D. Emilio Cotarelo tiene escrita la biografía de Iriarte, cuajada de datos curiosísimos y de noticias interesantes para el teatro.

2008 Ministerio de Cultura

Secretario, y examinada por el corrector, aprobarla, si lo mereciese, de manera que de las dos listas, quitando ó añadiendo, resultase una sola lista; en lo cual procuraría el corrector reformar ó mantener su lista propia con respecto á las ventajas de las piezas expresadas en ella y á las fuerzas de los comediantes para su estudio y desempeño. Sólo en un caso urgente podría quedar á la libre elección de las compañías alguna pieza, por ser el caso imprevisto y repentino y necesitar los comediantes para salir del apuro valerse de la pieza aprobada del caudal que tengan más bien estudiada y sabida.

En cuanto á la gratificación que se acostumbra dar á los ingenios por las piezas que presentan, no puedo menos de conocer que hay cosas que necesitan remedio. Dicen que en todo el año no se pagan por parte de la Villa sino seis piezas, con la circunstancia que han de ser de *teatro* (1), y si no son de *teatro*, no se pagan. Todas las tragedias y comedias son de *teatro*, sin exceptuar una sola, y por tanto, en los carteles que se fijan para anunciarlas al público no debían señalarse con el distintivo de *teatro*, sino con otro más propio, como el de *función extraordinaria* ó *función con decoraciones nuevas*, ú otro distintivo semejante. Cuando veo anunciada comedia de *teatro*, que por tal se suben las entradas y se gratifica al ingenio, entiendo siempre que es uno de aquellos comediones en que hay batallas de mar y tierra y de una escena á otra se corren las cuatro partes del mundo; conque de pagarse semejantes comediones, llamados de *teatro*, y no otras piezas, resultará que el teatro se mantenga eternamente en el infeliz estado de que se le desea sacar. ¿Por qué razón juiciosa se ha de pagar un comedión ridículo que es afrenta de la cultura española, y no se ha de pagar una tragedia bien arreglada ó una comedia nueva de mucho mérito? Se presenta por un ingenio sobresaliente una regular tragedia original ó traducida, preséntase por otro ingenio

---

(1) Dice D. Santos, en las *Conversaciones*: «Ya veo que llaman de teatro sólo aquellos (dramas) en que se representan batallas, asaltos y otras baraúndas que mejor que en el teatro se pudieran representar en la plaza de toros».

2008 Ministerio de Cultura

coplista una comedia en que hay batallas navales y terrestres, ó en que se pinta la entrada pública del emperador de la China en Pechín; pues ésta se paga y la tragedia del mérito no se paga, y la mayor gracia que se le hace al ingenio benemérito es sacarle á lucir ó deslucir su pieza. Si los hombres cultos, nacionales y extranjeros, supieran esto y vieran que por otra parte se aspiraba á la reforma de los teatros insistiendo en pagar las malas comedias que se llaman de *teatro* y en dejar sin gratificación las tragedias y comedias arregladas, ¿qué dirían? Pues toda esta extravagancia pende de que las compañías cómicas tengan la libre elección de las piezas.

Aún hallo más. Dase á un ingenio la gratificación de 25 doblones, y fastidiando su pieza, no dura tres días la representación de ella; igual gratificación se da á otro ingenio cuya pieza pasó de ocho días y rindió mucha utilidad por las entradas. Esto no es justo, y por consiguiente pide remedio; y el que más á propósito me parece es que al ingenio se le gratificase con un 5 por 100 del producto diario de las entradas, si la pieza fuese original, y si fuese traducida, con un 4 por 100, pues de este modo, si solamente duraba uno ó dos días la representación de su pieza, era poco el desperdicio en gratificarle y se hallaría el ingenio castigado por el público, y si durase ocho ó más días, quedaría bien remunerado, y el caudal de teatros ganaría en las repetidas entradas.

Sobre este mismo pie deberían pagarse también todas las piezas nuevas que, además de las seis llamadas de *teatro*, se presentasen en el discurso del año, bien fuesen tragedias ó bien comedias, pues si con ellas se lograban numerosas entradas nada se perdía, antes bien, ganaba el teatro un caudal de dinero y de buenas piezas, que es el caudal principal para el honor y cultura que se desea.

Todas estas gratificaciones destinadas á los ingenios no deberían sacarse de la parte que corresponde á la Villa solamente, ni de la que corresponde á las compañías, sino de toda la masa y conjunto de entradas, incluyendo la parte de las obras pías y otros cualesquier interesados; de manera que

2008 Ministerio de Cultura

la parte que corresponde á la Villa, la que pertenece á las compañías y las otras tocantes á obras pías y demás fines á que están concedidas, deberían á proporción concurrir al pago de las piezas, pues es justo que si todos tienen interés en lo que rinden, todos sin excepción alguna concurran á pagarlas; y el Rey nuestro señor (q. D. g.) no dejaría de condescender á cualquiera instancia sobre este punto, en vista de ser tan puesto en razón, en caso que reclamasen las partes interesadas que en el día no concurren con las demás al pago de los dramas nuevos. Supongamos que sea la entrada en su producto total de 6.000 reales; pues antes de hacer las separaciones acostumbradas, sáquese el 5 ó el 4 por 100 y luego se podrá pasar á hacer dichas operaciones y particiones. Entonces el premio de los ingenios será con proporción al mayor ó menor gusto que hayan dado al público con sus piezas nuevas; las compañías ni la Villa las pagarán no por sí solas ni tanto como ahora, y por consiguiente, los comediantes tendrán menos derecho y acción para elegirlas á su arbitrio; bien que estoy en la firme persuasión de que aunque solas las compañías las pagasen, no por eso adquirirían derecho alguno justo para elegirlas á su arbitrio, pues el público que contribuye tiene mejor derecho para que las piezas que se hayan de representar para su diversión sean elegidas por sujetos imparciales y más inteligentes que los comediantes.

PUNTO III

ELECCIÓN DE ACTORES HÁBILES Y APLICADOS

De poco sirve que se elijan buenas piezas si no hay actores que las sepan desempeñar. La tragedia ó comedia mejor del mundo fastidiará en las tablas puesta en boca de actores que no la entiendan, ni sepan su obligación por cortedad de talento ó por desidia; y así en la elección de comediantes debería haber mucho cuidado, tino y discernimiento de habilidades, y una íntegra é inflexible imparcialidad, no dando

2008 Ministerio de Cultura

oídos á recomendaciones, empeños, manejos y astucias que inventa la intriga, y nacen de una pasión temeraria.

El público es acreedor de justicia á que se le presenten los mejores comediantes; y debe ser más atendido que el empeño y recomendación de ningún otro hombre particular, por ilustre que sea, si éste se arroja á proteger un comediante, ó comedianta, de inferior mérito. No tengo por cosa repugnante y ridícula el que los partidos de damas y galanes se diesen por oposición al más sobresaliente. Pero ya que esto no se haga, á lo menos deben ser preferidos los más dignos por su conocida y notoria habilidad. Las voces del populacho ignorante, la pasión indiscreta y la intriga podrán acaso alguna vez sorprender al noble celo del señor Juez protector. Los autores de las compañías son los primeros intrigantes que con falsos informes y solicitaciones astutas logran que se dé partido á un actor ó actriz inútil, echando fuera y quitando el pan á quien mejor sabe ganarle. Ellos ejercen una especie de tiranía sobre sus compañías, en las cuales cada uno teme su ruina si el autor llega á mirarle con malos ojos. Los parientes, amigos y camba-lachados de los autores son los que medran, los que mandan y los que sostienen cualquier abuso perjudicial á la reforma ó adelantamiento y cultura de los teatros. Yo no atribuyo á otro principio el número sobrante de individuos que hay en las compañías, y la colocación de algunos en partidos que no merecen, dejando excluídos á otros de superior mérito. Todo esto pide remedio; y el mejor me parece es que V. S., precediendo los informes que halle más imparciales y justos, nombre todos los individuos de las compañías, y excluya los ineptos y sobrantes en ellas.

DIGRESIÓN SOBRE LA MARÍA BERMEJO (1)

Me parece que aquí no será muy fuera de propósito el decir alguna cosa sobre la María Bermejo, por haberse hablado en este año con tanta variedad sobre su mérito y conduc-

(1) Se firmaba María de la Bermeja.

2008 Ministerio de Cultura

ta. Todos, ó los más, confiesan que para tragedias es una actriz sobresaliente y de particular mérito, en lo cual convienen hasta los mismos comediantes sus rivales é implacables enemigos. Ya, pues, si la Bermejo, á juicio de todos, tanto afectos como desafectos, tiene esta apreciable circunstancia, es una actriz muy á propósito para unos teatros en que para su reforma se necesitan admitir buenas tragedias, las cuales en la poesía dramática ocupan lugar más distinguido que las comedias.

Pero dicen sus contrarios que no tiene mérito en la representación de comedias. Si el mismo Apolo, acompañado de Melpómene y de Thalía y de todos los cultivadores del Parnaso, oyesen semejante proposición, romperían la lira y arrojarían todos sus instrumentos músicos para no cantar jamás delante de quien dijera proposición tan desatinada y contradictoria, pues era preciso que quien tal afirmase tuviese unas orejas incapaces de percibir la armonía de sus cánticos. ¿Conque tiene mucho mérito para tragedias y no le tiene para comedias? Yo estoy persuadido de que el que en una misma línea puede lo más, mucho mejor podrá lo menos. Quien sabe expresar los afectos trágicos, sabrá también los cómicos, porque para ambos se requieren iguales medios, que son inteligencia y corazón sensible, lo cual se halla en la Bermejo, sin que tengan fundamento para negarlo sus contrarios, porque de otra suerte no sería tan á propósito como ellos confiesan para las tragedias.

CALOS CAMBRONERO.

(*Continuará.*)

2008 Ministerio de Cultura

AL TEIDE

A ti, grandioso Teide, te adoran con locura
Las nubes de amatista, de rosas y esplendor;
Por verte á ti, descienden gustosas de la altura,
Y, por besarte, dejan su cielo sin dolor.
Hoy debe ser hermoso tu cráter como un sueño;
Como el amor, sublime; como la dicha, ideal;
Oscuro como el antro, y dulce y halagüeño
Como esperanza hermosa de ensueño virginal.
La vestidura blanca que en el invierno helado
Te oculta con premura, te adorna más y más;
Si el cielo se oscurece y el sol está eclipsado,
Más brillas, más te admiran y más hermoso estás.
Mis sueños, mis delirios, mi aspiración, mi anhelo
En tu elevada cima su vuelo detendrán:
Yo he de admirar tu cráter, yo he de tocar tu cielo,
Y en ti he de prosternarme con religioso afán.

CARMEN TORRÉNS.

Orotava 14 de Enero de 1896.

2008 Ministerio de Cultura

ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1896

LA MUJER DE LOTH

DRAMA DE DON EUGENIO SELLÉS ESTRENADO EN EL TEATRO ESPAÑOL

(24 de Enero.)

Disiento de la opinión del público, extendida y recalcada por la prensa cotidiana, tocante á la última obra de Sellés.

No es una *equivocación lamentable de autor de tanto talento*, no es que él sea la *verdadera estatua de sal* por haber sacado á las tablas un problema viejo que no encarna en nuestras costumbres, que de modo afirmativo lo han resuelto hace ya tiempo, es que Sellés—á quien Echegaray llama en el discurso de contestación al suyo en la Academia Española «excesivamente respetuoso ante el trabajo»,—después de haber concebido su grandioso plan, después de haberse propuesto la presentación de un problema moderno—y hasta añadiremos eterno,—no ha ahondado en ello, limitándose á *trabajar* un acto primero, que requiere otros varios; dejando que su energía dramática produjera espontáneamente un segundo con rasgos y escenas colosales, y aplicando el sistema de Gordio—del cual es gran partidario—en el tercero, ó sea

2008 Ministerio de Cultura

cortando de golpe la trama escénica, ya muy adelgazada por cierto.

Sin negar al género chico, ó teatro por horas, la ventaja (única quizá que nos lo hace tolerable) de haber atraído al público de cafés cantantes y hasta al de tabernas, diponiéndolo á mejor educación, ha tenido y tiene el inconveniente de empequeñecer—de acanallar en ocasiones—al antiguo público teatral, que en sus obras ó esperpentos acude á solazarse; de él decir pudiéramos, trocando el final de popular seguidilla,

que enciende el fuego chico
y apaga el grande.

No le echemos toda la culpa: el imperante realismo ha coadyuvado también al empequeñecimiento de la visión escénica; el símbolo, la amplificación, la trascendencia y la alegoría no caben ó entran á disgusto en los actuales cerebros, que han tomado al pie de la letra lo de *al pan pan y la vino vino,* cuando en lo contrario está la alteza de nuestros misterios teatrales.

De ahí que el público viera sólo en el anciano General, señor del castillo de Roca Fuerte, un *noble* que no consiente que su hijo se case con la *plebeyísima* Ascensión, hija de una mulata de negruzca historia, conflicto—aunque exagerado por abajo—visto una y cien veces en la escena y una y cien veces resuelto prácticamente en el moderno orden social; de ahí que increparan al autor de haber vuelto atrás la vista, en lo tocante al fondo y en lo relativo á la forma, por el lenguaje hiperbólico de los personajes, por lo sentencioso de la frase, por apartarse, en fin, de la realidad á que se muestra hoy tanto apego en el teatro, *y fuera de él,* como si rastrear no fuese un acto inferior á volar, así en los dominios de la naturaleza como en los del arte.

La concepción dramática de Sellés en *La mujer de Loth* es más amplia, más original, más civilizadora, aunque confesamos que para determinarla ha de recurrirse al estudio de expresiones al parecer secundarias, y no poco á la índole dramática del autor (dato importantísimo en buena crítica),

2008 Ministerio de Cultura

según se deduce de obras anteriores, como *El nudo gordiano*, *Las esculturas de carne* y *Las vengadoras*, avanzadas todas ellas más que retardadas.

Aquel General pudiera muy bien ser un canónigo sin hijos, y no variara el argumento capital en lo más mínimo; que no se trata del casamiento de dos personas, como se ha figurado el público, ni siquiera de la fusión de dos clases sociales, la noble y la plebeya, como dan á entender, ó dicen en sus crónicas, *El Globo*, *El Imparcial* y *El Liberal* y los demás periódicos—elevando algo más la puntería,—sino de la lucha entre la inacción y la vida, entre la estática y la dinámica, entre el ayer y el mañana, no de una boda en el sentido raquítico y personal, sino de un ayuntamiento de civilizaciones, de un derribo de tradicionales barreras.

En demostración de que el problema no es añejo y pasado de moda, sino persistente en el tiempo, no acudiremos á la Biblia misma, ni á los israelitas, ni á los Gracos, ni al feudalismo, que recientes son la dramática lucha entre el Japón y la China, representante ésta de la inmovilidad y aquél del progreso en la ciencia cultivada hasta el detalle paciente, acorde con el carácter de sus habitadores; la de los *boers* nómadas con sus intrusos comerciantes; entre el derecho divino tradicional y el soberano de las colectividades, cuya abolición de diferencias predica y sostiene uno de los más perspicaces pontífices que han ocupado la silla de San Pedro.

Tal es el argumento, el poema dramático que debió de imaginar Sellés, aunque reduciéndolo á los naturales límites de la escena, según se desprende de la amplia exposición del acto primero, dedicado casi todo él á la formación de un ambiente que más tarde no se respira, y á encender fuegos y luces que luego no han de alumbrar ni calentar, pues á otros lugares se traslada la acción por completo, y los caracteres se empequeñecen, y se desfiguran sobremanera, marcando un decaimiento y una dejadez lamentables en tan poderoso autor.

Aun sin salirse del acto primero—el más pensado y trabajado de la obra—molestan ciertas inverosimilitudes: si As-

2008 Ministerio de Cultura

censión la institutriz puede ir sola á la casa de los Roca-Fuerte, si además la acompaña su primo constantemente, ¿á qué va también la pecadora madre y cómo tolera su presencia el puritano General, que no ignora su *azarosa* vida? Mucho es é incongruente que consienta á Ascensión, de tan diversa raza y costumbres, como educadora de sus hijos, los condesitos, pero á la madre ni cabe pensarlo. En la distribución del tiempo mucho habría que decir: ya después del primer toque de llamada á la mesa, y cuando á él acuden Jaime y otros, llegan los profesores, dan lección y pasa rato *inverosímil*; pero dejemos el primer acto, recordando sólo que al final del mismo desmáyase Isabel al escuchar la lectura del pasaje bíblico que relata la transformación de la mujer de Loth en estatua de sal, por haber vuelto atrás la vista, símbolo, no muy claro, de la producción dramática.

¡Quién ha de figurarse que la que cayó sin sentido al inocente pregón del bíblico anatema, por la íntima relación que guarda con su conducta, y la que también ha vuelto atrás la vista al renunciar al pintor Pedro, por no ser de su esfera, desaparece completamente durante el núcleo y vigor de la acción, la cual se sostiene entre la pareja Ascensión y Jaime tan sólo!

Sean ó no mejores actores dramáticos la Guerrero y Mendoza que la Valdivia y García Ortega, es lo cierto que los últimos tienen igual derecho (cuando no mayor) que los primeros á la vida escénica, dadas las condiciones de su formación y hétenos ya en uno de los capitales defectos del drama: falta un acto, lo requieren los personajes, lo exige el asunto.

Si el segundo es la apoteosis del trabajo (raquítico para su actual vuelo), el tercero debiera incluir la dignificación del arte, al modo que lo entendió Goethe; uno y otro (el trabajo y el arte) luchando entre la inmovilidad nobiliaria, refundida en el acto primero, para preparar la catástrofe, el vencimiento ó el enlace en el cuarto y último; teniendo por escena el antiguo castillo señorial de los condes de Peña-Fuerte, no el balneario de Panticosa, que achica la obra, pasándola de

2008 Ministerio de Cultura

poema dramático á comedia urbana, y recordando en demasía *El tanto por ciento*, con su calumnia, bien tramada, su habitación escondite y su balcón *solvente*.

En cuatro actos, utilizando los dos primeros, salvo algunas pequeñeces, y arrojando por el balcón el tercero, que no parece hijo de un mismo padre, la obra hubiera gustado, con justicia, por lo cual insisto en lo que al comenzar expuse: no es *La mujer de Loth* obra equivocada, es simplemente no hecha; terminada de mogollón, obscura, y pretendida alumbrar con bellezas de lenguaje, con rasgos poéticos, con golpes de talento no siempre oportunos, aunque aisladamente primorosos.

Cuando Ascensión tiene ansia de saber su origen y lo pide á los propios labios de su madre, la mulata Sandalia, no debe entretenerse en contarle la—bellísima por otra parte—anécdota del cocotero y sus minadoras raíces, anécdota que mejor sentara en los oídos del Conde de Peña-Fuerte por envanecido de su linaje y opuesto á intrusiones que puedan desvirtuarlo.

Partidario soy de que el lenguaje en las tablas no sea el monótono, vulgar y corriente; de que en los momentos pasionales—como acontece con las cartas amorosas tomadas de la *verdadera* realidad—broten imágenes y valentía de frase de que se transparenta el autor á través de los personajes; pero en el caso presente Sellés ha llegado á abusar ó á mal distribuir (*troppo tropi*), viniendo en definitiva á producir otra suerte de monotonía más pesada para el auditorio que la que ha querido evitarle.

Flaquea también la obra por los caracteres. El General del tercer acto no es el del primero; no se comprende el asombro de Jaime y su dócil decisión ante las palabras de su padre; puesto que sabía que era Ascensión hija de la mulata Sandalia, no podía aspirar á gran *limpieza* en su sangre, no siendo tampoco cierto que fuera de desconocida procedencia ni tan fangosa y espuria que razonase el grande cambio en su modo de ser, ya poco ó nada linajudo, apagando sus generosas intenciones.

Ascensión, á quien en el segundo acto se la ve crecer es-

2008 Ministerio de Cultura

cénicamente, que pasa—ó pasar debiera—de tipo á carácter al oir las revelaciones de su madre que la colocan en arriesgada situación, nada hace; desaparece, digámoslo así, en el tercero, en que la otra pareja pasa á primer término, como si se tratara de un rigodón, desconcertando la unidad dramática, la gran unidad antigua, á la que siempre volvemos y volveremos los ojos y el pensamiento.

¿Qué ha sido de Isabel, la amada de Pedro el pintor? Desmayóse al finalizar el primer acto, engañándonos acerca de su importancia dramática, y aparece casada y aburrida en el tercero; analizando su carácter—de lo más *mujer de Loth* de la obra—se asusta y horripila ante un beso insignificante que en movimiento de arrebato le da en las manos su antiguo novio, y no ha tenido inconveniente en hacer desgraciado á Jaime, á quien no ama ni amará nunca. Es la que debiera convertirse *en piedra*, y lo que hace es estrellarse *contra las piedras*, arrojándose por el balcón, lo cual no es lo mismo, ni es lo pactado en el título.

Confío en que el lector no verá aquí un mero juego de palabras, sino un reproche, por no haber llegado á la petrificación, á la inmovilidad social, en castigo de atender excesivamente á lo que fué, no bastando que el matrimonio no sea feliz; algo más grande y más ejemplar esperaba yo del talento de Sellés, algo en relación con su plan y tema de que el hombre es hijo de sus obras y no debe volver atrás la vista ni hacia las preocupaciones de clase y procedimientos de fuerza representados por la casa señorial de Roca-Fuerte, ni hacia el fango inmundo y vicioso que personifica la mulata Sandalia, que aquello debe dar la mano á esto, pues para que haya evolución es indispensable el contacto, y la complejidad—signo de perfección en los seres orgánicos—no se logra sino á expensas de combinaciones de elementos antitéticos en sí, pero atraídos por la fuerza misteriosa de la afinidad universal. Por otra parte, lejos de ser solución dramática la muerte de la rival de Ascensión, vuelve á poner en pie el problema primitivo, que libre queda Jaime, y recomienza el drama, si bien en el concepto chiquito en que el público se ha complacido en considerarlo.

2008 Ministerio de Cultura

Si nos propusiéramos reunir datos en prueba del abandono, de la dejadez con que la obra está hecha, lo conseguiríamos fácilmente: aparte de lo indicado al hablar del primer acto, sobra el primo mulato, que *no va á ninguna parte*; no se comprende que Jaime le desconozca si atisbaba diariamente la llegada de Ascensión al castillo, y ésta iba siempre en su compañía; se ignora si el pintor vive en la casa y hay contradicción entre las palabras y los hechos de Jaime al decir: «No puedo ser recibido aquí, donde tantas veces, etc.», incongruencias que no citaríamos si no revelaran una falta de procedimiento, de atención y, en definitiva, de buen desarrollo del tema.

Tocante al cual, repito, que no he conseguido concretar el símbolo, ni rendirme á su significación: no debe volverse atrás la vista cuando se trata de Sodoma y Gomorra; pero no hallo inconveniente en que se haga si de Granada—por ejemplo,—cuando la abandonó Boabdil el Chico; que no consiste el verdadero progreso en marchar, sino en marchar hacia el bien, hacia la perfección, hállese en lo que fué ó en lo desconocido venidero.

MELCHOR DE PALAU.

2008 Ministerio de Cultura

LAMBERTITO [1]

XLI

LO INESPERADO

Finalizaba Marzo; las violetas exhalaban sus dulces y embriagadores perfumes y la naturaleza despertaba del letargo del invierno; la humedad característica que informa el clima valenciano iba desapareciendo, y el moho verdoso que cubrió tejados y andenes de los jardines desaparecía merced al cálido beso del sol. Eran las tres y media de la tarde, y Alfonso, sentado ante una mesita velador del casino de la Agricultura, saboreaba la taza del café en tanto hojeaba y leía distraídamente una revista extranjera. Reinaba silencio en los desiertos salones, y los criados dormitaban gozando de las primicias de la siesta, de la segunda noche valenciana, tan religiosamente conservada en las costumbres de la sedentaria ciudad. El gabinete de lectura estaba igualmente desierto, al parecer, y sólo dos señores de edad dormían en los sillones, apretando cada uno en sus manos un número de *Las Provincias* y de *La Correspondencia de España*. Su acom-

---

(1) Véase la pág. 204 de este tomo.

2008 Ministerio de Cultura

pasado ronquido formaba armónico conjunto con el tic-tac de la péndola. Tan sólo allá en el billar se oía de cuando en cuando el choque de las bolas que se besaban con prudente sonido, cual si no quisieran interrumpir el sueño de los que sesteaban ó estuvieran ellas atacadas de la somnolencia que flotaba en aquella atmósfera.

Alfonso, ajeno á cuanto le rodeaba, seguía leyendo en medio de aquel reposo y tranquilidad, cuando penetró en la sala un joven de aspecto enfermizo, pero tipo completo del elegante del día.

—Adiós, marqués. ¿Estáis haciendo ejercicios en este páramo de soledad? No creí hallar á nadie en estas horas y sólo á los mozos durmiendo enfundados en sus libreas.

—Es mi costumbre de todo el año, barón; á la salida de cátedra me vengo, y solo, en medio de este páramo, como decís, doy mi ojeada á la prensa extranjera y á las revistas; es una costumbre casi tradicional y que me falta el día que por cualquier contingencia no puedo venir.

—Yo creí que estabais ausente; hace siglos que no os he visto por aquí durante las noches.

—Salgo poco de casa á esas horas.

—¿Os dedicáis á consolar á las viudas? Y además eso es siempre una obra de caridad grata al corazón—añadió el barón riendo.

—Siempre de broma, amigo mío; pero no es eso verdad.

—Para qué negarlo. Además, sois libre y ningún lazo ata á las viudas que necesitan consolarse de la pérdida de su Ulises.

—Es verdad; pero también lo es, amigo mío, que esa broma, que acepto y recibo como de vuestra amistad cariñosa, no es cierta, y no debe responder á iniciativa vuestra.

—Es lo cierto, y lo he dicho porque Luisito Membrillo dijo que os había visto bajar del tren en Bétera y dirigiros á casa de una señora joven y enferma del pecho, y que de sus averiguaciones había resultado que se trataba de una viuda con dos niños que vos protegíais; que la dama era hermosa y que merecía la protección del marqués, mi amigo.

Alfonso nada respondió en el primer momento; dejó la

2008 Ministerio de Cultura

revista sobre una silla, y con gesto de digusto respondió á su amigo:

—Querido Federico, no es usted el autor de una versión que hiere la reputación de una señora, y usted, inocentemente, se hace cómplice de una calumnia, cuya transcendencia usted no comprende, ni tampoco el alcance que pudiera tener; es usted, amigo mío, demasiado noble y confiado para comprender que con esa broma se intenta herir mi reputación y atacar la honra de una dama digna de respeto y consideración; aun cuando no lo fuera por sus virtudes, por sus desgracias.

—Perdone usted, mi querido marqués, y pídosele más profundamente cuanto que con ella he visto que hería su amistad y la virtud de esa señora; pero yo le aseguro á usted que á Luisito Membrillo y á Federico Robledales ya les haré yo callar y decirme quién ha sido el autor de esa, al parecer, inocente broma.

—No, déjelo usted, amigo mío; no lo podrá usted averiguar, pues eso crece como la bola de nieve, y no es fácil hallar de dónde salió aquel átomo que ha ido creciendo en el campo de la charlatanería insustancial de los círculos con sus ribetes de criminal en muchos casos. Pero no le quepa á usted duda que á alguien le interesaría herirme á costa de esa señora.

—Le prometo á usted interesarme en ese asunto, y si en algo me necesita usted para favorecer á esa señora, cuente con mi dinero y posición, pero en secreto, sin que sepa de dónde viene, pues en obras de caridad el secreto es para mí la mayor belleza en estos actos.

—Gracias, barón; cuento con el bello sentimiento de quien es mi querido amigo.—Es un corazón de oro, se decía Alfonso, al contemplar al barón, mientras cerraba unas cartas que llevaba en la mano. Alguna mano andará en esta calumnia, que no temería en señalar. Esto me indica que cierta persona no ha escarmentado todavía, y esto más me demuestra que ni se enmienda, ni corrige, ni teme.

Poco á poco el salón fué animándose y las meses del tresillo comenzaron á funcionar entre los señores de edad que

2008 Ministerio de Cultura

diariamente acuden á sestear con los codillos. Alfonso quedó clavado en el sillón pensando en que de nuevo aparecía con sus tendencias Lamberto, pues aquello no podía salir de otro que de aquel mal bicho, y sin llegar á comprender cómo el alma humana y la cobardía pueden llegar al extremo en que Lamberto se manifestaba en sus actos de encono contra él.

Disponíase á salir y hablando estaba y despidiéndose de un magistrado amigo y compañero de colegio, cuando se le acercó un dependiente diciéndole que le buscaban. Salió tranquilamente, creyendo que algún discípulo ó amigo le buscaba, cuando se halló de manos á boca con el portero de casa de D. Rafael, lívido y como asustado.

—¿Qué ocurre? ¿La señora...

—No, señor marqués, no; D. Rafael, que se muere á escape.

—¡Dios mío!—exclamó Alfonso, y sin decir palabra se arrojó por la escalera seguido del portero.—Pero ¿qué ha sido? ¿Alguna caída?

—No, señor; estaba tranquilamente tomando la sopa, cuando de repente Rosario, que le acompañaba y servía, le vió inclinar la cabeza sobre el plato. Corrió á auxiliarle, y al levantarle la cabeza le vió amoratado. Llamó, acudimos, fueron en busca del médico de la casa de socorro de la plaza de Alfonso XII, por el momento, en tanto que el cochero íba en busca del Dr. Machí, y yo, suponiéndole á usted en el casino, me he venido para avisarle lo que ocurre.

—¡Dios mío, Dios mío!—decía únicamente el marqués corriendo más que andando, en demanda de la calle de la Nave.

Como la distancia es corta entre la plazuela Mirasol y la calle de la Nave, el tiempo invertido fué corto. Subió rápidamente, y hallando abierta la puerta no se detuvo, llegando al cuarto de D. Rafael, quien se hallaba tendido en su cama y abierta la vena del brazo derecho, que manaba sangre en una jofaina. En su derredor se veía á Rosario, arrasados en lágrimas sus ojos, el médico de la casa de socorro y los criados de la casa. Un silencio sepulcral reinaba

2008 Ministerio de Cultura

en la estancia y sólo se oía el ronco aliento del anciano. Al entrar el marqués, Rosario prorrumpió en amargo llanto.

—¡Ay, señor marqués! ¡Se nos muere, se nos muere!

—Dios es todo justicia y él le sacará de este trance. ¿Qué es lo que tiene, doctor?

—Señor marqués, sólo debo decir que es un caso de apoplejía fulminante.

—Pero... doctor...

El joven médico, persona simpática y de clara inteligencia, nada respondió y sólo señaló al cielo y al hermoso crucifijo que se veía en el reclinatorio.

—Si vive, será muerto: habrá muerto el hombre, restará el alma, pero embotada por el mal; existencia sin conciencia ni actos. Quiera el cielo, señor marqués, concederme la gracia de equivocarme. He intentado lo que la ciencia indica, pero nada espero de ella.

Alfonso nada contestó; levantó los ojos al cielo y se dejó caer en un sillón con el rostro entre las manos.

Pocos minutos después oyó hablar en la antesala, y una simpática voz que decía:

¿Qué ocurre, que pasa en esta casa?

Levantóse y salió al encuentro del Dr. Machí.

—Doctor, querido doctor, sálvele usted, salve á mi padre.

—¿Y duda usted que deje de hacerlo si está en mi mano? Vamos á verle, vamos allá y no se acobarde usted.

El médico de la casa de socorro se adelantó á saludar al sabio profesor, su maestro.

—¡Hola! ¿Aquí está usted, Aljezares? De poco serviré yo. ¿Qué hay?

El joven, en diez palabras, explicó la situación del paciente, y el doctor lo único que le contestó fué, tirando el sombrero sobre un sillón:

—¿Y ante esto qué es la ciencia vana y el orgullo del hombre?

Su acento fué de desaliento y desesperación. Acercóse al enfermo, á quien el sangrador fajaba la mano herida, le miró atentamente, tomóle el pulso y dejó la mano con emoción.

2008 Ministerio de Cultura

—Lo dispuesto por mí ha sido lo que usted ve. Si he acertado espero su aprobación, mi querido maestro.

—Está todo acertadamente, pero creo, amigo Aljezares, que sobramos usted y yo, y quien falta aquí es el sacerdote, la medicina del alma... La del cuerpo sobra ya en estos tristres momentos. Marqués, la Unción, la santa despedida de la Iglesia es lo que hay que traer al momento de la farmacia del santo templo.

Y al decir esto los ojos del doctor se llenaron de lágrimas. ¿Cómo no, si se trataba de una familia á quien el doctor estaba unido por el vínculo del cariño y de la afección más sincera?

—Ahora retírense todos. Quédese usted, Rosario: el marqués y yo tenemos que hablar con usted.

Salieron de la estancia el médico y los criados, en tanto llegaba el sacerdote, que escapado había salido á buscar el hijo del portero.

—Ánimo, seamos hombres y católicos, amigo Alfonso. Dios lo quiere y... cúmplase su infinita sabiduría y juicios. La conformidad con los decretos divinos es nuestra fe; creamos y esperemos en quien todo lo puede, ordena y dispone. ¿Aquí qué ha ocurrido hoy, Rosario?

—Nada de particular, Sr. D. José. El señor salió esta mañana temprano; me dijo iba al Corazón de Jesús á confesar, cual su costumbre mensual. Vino á las nueve, tomó el desayuno y á las once salió para ir, según me dijo, al Ayuntamiento, por el asunto del panteón que quería hacer para reunir á las señoritas y con ellas á sus padres, cuando Dios los llame á sí, dijo. Regresó á las dos, y al entrar en el comedor me dijo tenía poca gana de comer.

—«¿Ha tenido usted algún disgusto, señor?—le pregunté, pues le vi algo arrebatado.

—No—me contestó;—pero me ha disgustado encontrarme con mi sobrino, que estaba en secretaría, y me ha vuelto la espalda por no saludarme, y eso me ha disgustado. Por lo demás—ha añadido,—fuera del acto, me tiene sin cuidado... ¡Ni preguntarme por su pobre tía!

—No haga usted caso, señor; déjele usted, que ya conocerá lo mal que lo ha hecho.

2008 Ministerio de Cultura

—Tienes razón, algo tengo yo que perdonarle, y ya lo hice, pues no quiero cargos sobre mi conciencia. En cuanto á la suya... allá se las haya, y eso que se las echa de tan perfecto caballero cristiano.»

Anduvo paseando un poco por el comedor y se sentó á la mesa en cuanto le pusieron la sopa. Tomó una cucharada y me dijo:

—«No tengo gana absolutamente.

—Tome usted la sopa y nada más.»

Quedó pensativo y tomó otra cucharada; de repente le vi inclinar la cabeza; creí que estaba pensando en algo. Cuando le vi que metía la mano en el plato; me acerqué á levantarle y le hallé morado, desencajado y con un ronquido que me horrorizó. Llamé, acudieron, fueron á la casa de socorro, buscaron al señor marqués y á usted, y lo demás ya lo sabe y ha visto usted, señor doctor.

—Está bien; nunca he visto que las impresiones desagradable sean de buen resultado. Ánimo, D. Alfonso, valor y resignación.

—Es verdad, doctor, es verdad... pero son demasiado rudos estos golpes. ¿Qué queda de esta familia después de este golpe?

—Aquella infeliz señora, ajena é impasible á estas desgracias.

Llegó el sacerdote y comenzó el imponente acto de la Extremaunción: un silencio de muerte reinaba, y tan sólo el ahogado llanto de Rosario interrumpía el rezo del sacerdote. Cuando aquél terminaba, el padre Isidoro entraba en la habitación, y con el vicario dieron ante al crucifijo la recomendación del alma. El enfermo se agravaba por momentos y ambos doctores no le daban de vida más que la tarde. Y desgraciadamente la noche llegó, llevándose el alma del cristiano caballero D: Rafael Alloza, rodeado de amigos y servidores que le amaban de corazón.

Nadie se cuidó de avisar á Lamberto ni se acordó de su persona hasta bien entrada la noche. Había que tomar disposiciones y había que avisarle por cuanto era el único pariente inmediato.

2008 Ministerio de Cultura

Alfonso tomó la pluma y le puso una atenta carta participándole el grave estado de su tío, con el fin de prepararle y á su llegada decirle cuanto ocurría. Envió al criado, y aún no había transcurrido media hora cuando, orgulloso y petulante, penetraba en la casa con aire de conquistador y cogida de su brazo D.ª Paca, respingada y altanera.

—¿Qué ocurre, qué le pasa á mi tío?—dijo afectando gran interés al encararse con Alfonso, que les esperaba.

—¡Una gran desgracia!

Y Alfonso refirió cuanto había ocurrido.

D.ª Paca callaba y observaba; pero en cuanto oyó que D. Rafael había muerto sin poder hablar ni dar disposición alguna, se levantó quitándose la mantilla y diciendo:

—Lamberto, aun cuando será tarde, pues ya habrá hecho su negocio la gente de casa, baja y llama á los municipales para que no dejen salir á nadie sin tu licencia, y en seguida á registrar á todos los que están aquí.

—Madre, ¿quiere usted callarse, por Dios bendito?

—Sí, descuidémonos; sé un bendito y ni clavos hallaremos en las paredes, dado el estado de tu tía, que ni sabrá que ha muerto su marido.

—Señora—dijo Alfonso levantándose—mida usted sus palabras, pues aun en medio de la desgracia que á mí, como á todos, me afecta, no respondo de mí. Aquí, en esta casa, hasta hace unos minutos no había más que personas tan decentes como honradas, y no puedo consentir que tales palabras caigan sobre honrados y nobles criados; desde ahora sí que ya no respondo de nada de la casa.

—Marqués, ahora soy yo quien pide que mida usted sus palabras.

—Lamberto, las mido por mi conciencia, y dispuesto estoy á dar cuantas explicaciones me pida después de darme usted las que afectan á las de su madre. No es esta noche oportuna para insultos ni recriminaciones: cumpla, usted como sobrino y yo como amigo de la casa, cada uno su misión en estos tristes momentos, que después tiempo queda á los que vivamos para terminar nuestros asuntos como hombres.

2008 Ministerio de Cultura

Lamberto nada contestó ante aquella enérgica respuesta; acordóse de la famosa tarde y no replicó.

—Por tanto, D. Lamberto, usted dispone y arregla lo que estime conveniente para el entierro, y disponga usted como pariente. En cuanto á mí, he terminado mi misión en esta casa: respecto de los amigos, que aquí dejamos tristes recuerdos y el corazón destrozado, nos retiramos para no servir de incomodidad ni molestia á ustedes... y en especial á su madre, de quien me despediré para siempre.

Y Alfonso, levantándose, se encaminó al comedor, llamando á Rosario, con objeto de que tomara lo que allí tuviese de sus ropas y saliera con él de aquella casa, en que los parientes les consideraban sospechosos. Rosario recibió la nueva con espanto, y sólo dijo:

—¿Y al cuidado de quién queda esa señora?

—Pues al de D.ª Paca y su hijo.

—¿Y eso lo consentirán Dios y los hombres?

—¡Qué quieres! ¿Qué somos nosotros ya en esta casa? La señora está imposibilitada, inútil; su sobrino y su cuñada, que son los herederos, á ellos les cumple el cuidado de los que restan de la familia.

Rosario quedó pensativa y sólo respondió:

—¡Cúmplase la voluntad del Señor y lo que usted mande. Cuando quiera nos iremos.

Lamberto andaba por la casa dando disposiciones: unos guardias municipales las recibían y cumplían, y poco después algunos amigos de Lamberto andaban por la casa como por tierra recién conquistada. Doña Paca se había apoderado de las llaves, que encontró puestas en armarios y cómodas, y con recelosa mirada escudriñaba toda la casa husmeando rincones y mesas.

¿Qué era, en tanto, de la infeliz Carolina? De nada se había apercibido, y cenó tranquila, sin que nadie dijera palabra. ¿Ni para qué? Su estado de insensibilidad y debilidad la ponía á salvo de una impresión, y era inútil y peligroso el decirle nada referente á la desgracia y triste porvenir que la esperaba en poder de su cuñada y sobrino, convertidos en señores y dueños de la casa.

2008 Ministerio de Cultura

Alfonso y Rosario penetraron en la cámara mortuoria, y arrodillándose ambos ante el cadáver de D. Rafael, oraron unos minutos y salieron en dirección al gabinete de D.ª Carolina. Dormía la buena señora; Rosario le besó la mano y Alfonso hizo lo mismo, sin que la enferma se diera cuenta de ello. Al retirarse se encontró con Lamberto.

—Le suplico á usted que me dispense una conferencia de unos minutos.

—Como usted quiera; estoy á su disposición.

—Le espero á usted en el portal, en casa del portero, señor marqués.

—Sí, espérame, Rosario.

—No, usted tampoco sale por hoy de mi casa. Cuide usted de mi tía; el señor marqués le dirá á usted que me obedezca.

Y al decir esto Lamberto miró al marqués como suplicándole:

—Espera mis órdenes y obedece.

Alfonso y el heredero de D. Rafael se dirigieron al despacho, cerrando la puerta en cuanto entraron.

—Le he pedido á usted el favor de no retirarse, por cuanto que, sabiendo Valencia todas las relaciones y compromisos que con usted mediaban en esta casa, no aparecer usted en estos tristes momentos es dar pábulo á la murmuración y comentarios. Por tanto, por el cariño y por mi persona, le suplico no se retire ni me deje en el duelo, momentos todos en los que necesito de usted para sobrellevar este infortunio, tan grande como doloroso. Yo se lo suplico, y no me desairará.

—Un deber de hijo, de caballero y de cristiano me obliga á cumplir como agradecido: si me retiraba era para dejar á usted el campo libre, pero D. Rafael no hubiera ido solo al cementerio, solamente acompañado de usted; todavía le acompañarían quienes, con llanto en los ojos y dolor en el corazón, sienten su muerte. Alejado de esta casa por usted, comprendo que no pueda verme con buenos ojos, ni deje de recordar su humillación y que en ciertos momentos no quiera esté mucho á su lado; pero éstos serán breves,

2008 Ministerio de Cultura

pues que ni debo estar un momento más en esta casa, ni quiero su compañía. Así pues, mañana cumpliré con mi deber y después... si usted quiere, me busca para que le dé nuevas explicaciones y se las pediré á usted, que tan cobarde es que sólo se vale de la calumnia para herir mi honra y hundirme si le fuera posible, lo cual no ha conseguido.

—Mida usted sus palabras, señor marqués, se lo pido.

—Y usted sus acciones, señor... heredero.

Miráronse un segundo, y Alfonso, riéndose dolorosamente, le repitió:

—Silencio, y usted á representar con seriedad su papel ante el mundo; no sea usted mal cómico ante el público, que para mí lo es usted muy mediano.

—¡Señor marqués! —dijo dando un golpe con el puño sobre la mesa del despacho.

—¡Señor D. Lamberto... cuidado!

Y tomando la puerta salió reposadamente sin mirar atrás.

—Ríome de tus bravatas, canalla; te has quedado sin herencia y yo seré el dueño de esta casa. Con el dinero que coja me importan poco los insultos. Anda con Dios, mamarracho, que yo con el demonio me quedo, que me ha servido cual yo deseaba. Tardé, pero llegué al fin después de algún susto.

Salió del despacho, y al ir á entrar en la cámara mortuoria, hallóse frente á frente con Dolores y otra sierva que salían de aquélla.

—¡Horror!—dijo Dolores.—¡Cómo ayuda el demonio á quien bien le sirve como tú, gran canalla!

—¡Dolores!—fué lo único que pudo decir, asustado de aquella aparición.—Estoy rodeado de enemigos que conviene alojar mañana mismo; de lo contrario, ni fuerza voy á tener para respirar. Ya no hay que temer: todos han quedado bajo mis plantas; así, pues, ánimo y vamos á fumar un buen cigarro de los de mi tío, que... santa gloria haya. Ancha Castilla, el mundo es mío, y por fin... parientes y trastos viejos, pocos y lejos... allá en el campo de las palmeras.

Y encendiendo el cigarro se fué en busca de sus amigos, que estaban tomando café y bebiendo á la salud del muerto.

2008 Ministerio de Cultura

XLII

CONCLUSIÓN

Ha transcurrido un año desde el 28 de Marzo, en que tuvo lugar el fallecimiento de D. Rafael. Desde entonces Lamberto y su madre se instalaron en la casa de su tía y cuñada, que en un estado de completa inconsciencia continuaba viviendo la existencia puramente orgánica. Aquel ser que tanto había sufrido fué la salvación de Lamberto, pues que á ella se agarraron y á su costa vivían, administrando el patrimonio de aquella extinguida familia. Quedó el *honrado* Lamberto como administrador y encargado de la enferma, incapaz de todo acto volitivo, y durante este año subió y adelantó el joven en su carrera del mundo mucho más de lo que deseara en el concepto social, y gastaba las rentas dándose una importancia y suficiencia empalagosa. Era teniente de alcalde y aspiraba á la sazón á ser diputado á Cortes, á pesar de cuanto de su gestión administrativa se hablaba y murmuraba. Pero en público todo el mundo le adulaba y servía por el dinero que su criminalidad social representaba y que la sociedad no quería ver.

Pasado el luto contrajo de la noche á la mañana matrimonio con la hija únicá de un especiero, tan rico como sandio y malintencionado en sus tratos, que se enamoró de las condiciones de Lamberto al verle guardarse en el bolsillo la punta de un cigarro puro que iba á encender.

—Éste es el marido que conviene á mi Casimira, un hombre ahorrativo y capaz de enseñarme á economizar y á mezclar tierra con los garbanzos y sebo con la manteca— dijo Jesualdo rascándose al par los morcillos de sus dedos, llenos todavía de los sabañones y durezas del mostrador. Con él será feliz mi Casimira, que cifra toda su ambición en ¡r al Cabañal y tener alquería y merendar en las *barraquetas*.

Y el buen Jesualdo se dedicó á entrar en tratos con doña Paca, de cuya conversación y sutil talento decía el buen

2008 Ministerio de Cultura

tendero que salió encantado el día que tuvo la dicha de hallarse con ella en una visita.

—Si vieras, hija, qué señora más fina y más natural, qué conversación... En fin, que madre é hijo te convienen, pues según mis noticias, su renta no baja de doce duros diarios, y ya ves que son unas personas decentes y nobles. ¡Vaya si lo son! Tú nada más cuenta lo que al año pueden economizar y dar á préstamo.

Casimira, que á más de ser fea era tonta de capirote, aunque algo menos imbécil que su padre, que se jactaba de haber citado al suyo porque en una ocasión le pidió cinco duros para saldar una cuenta y no se los devolvió en ocho días, consideró aquel matrimonio como un buen negocio para ella y aceptó la mano de Lamberto.

El matrimonio se verificó, acudiendo la crema de la especiería y los amigos de Lamberto, que pasaron un buen rato con la compañía de tanta señorita cursi y pretenciosas mamás, que envidiaban la suerte de Casimira al llevarse un muchacho tan honrado é inocente y nada picardeado por travesuras de la juventud, siendo un modelo de hijos sumisos y obedientes en el santo temor de Dios.

Como la boda se verificó en casa de la novia, la de la calle de la Nave quedó solitaria en dicho día y en poder de dos criadas hechuras de D.ª Paca. La infeliz Carolina quedó en el olvido, pero aquella mañana se presentaron Alfonso y Rosário acompañada de Julián, y le hicieron un rato de compañía, visita que la pobre señora no se explicaba, acostumbrada á la soledad y aislamiento en que se la tenía por su cuñada y sobrino.

Allí, solos los tres, lamentaron los hechos del mundo, y Alfonso, al retirarse, abrazó á la que debió ser su madre y se despidió de ella. Al salir de la casa aquellos buenos y leales amigos, encontraron los carruajes que volvían de la estación del Norte, de despedir á los recién casados.

—Y esto pasa en el mundo—dijo Julián.—¿Es posible que quien obra mal encuentre la felicidad y la dicha?

—¿De qué manera quieres, amigo mío, que el demonio pague á quien bien le sirve? La felicidad no está en el suelo:

2008 Ministerio de Cultura

cuando el hombre se avergüenza mira á la tierra, y cuando obra bien mira al cielo; allí, allí está la recompensa: en Dios espera, nunca esperes nada de los hombres. Si te quitaran la esperanza, ¿serías feliz?

—No, señor; quitarme esa virtud sería quitarme la dicha y la felicidad.

—¡Ay del hombre que nada espera!—respondió Rosario.

—Espera en el tiempo y en la justicia de Dios y no te apresures. La moneda falsa circula, pero al fin se descubre su falsedad, y entonces ya no pasa y no engaña á nadie.

—Pero D. Lamberto ha logrado sus propósitos y es rico, y nosotros hemos quedado vencidos por el mal.

—No lo creas; por hoy sí; ¿mañana sabes tú lo que puede ocurrir?

—No, señor.

—Pues no desconfíes de la justicia de Dios, que también en la tierra se ve su providencia y justicia. ¿Te remuerde la conciencia de lo que has hecho?

—No, señor, jamás; he cumplido como agradecida y como honrado mi marido, y estamos tranquilos.

—¿Y sabes tú si la conciencia de Lamberto está tranquila?

—No debe estarlo.

—Pues esa intranquilidad en que tú crees es su mayor castigo. El proceder noble y generoso nunca produce desasosiego. ¿Quieres más pruebas de la bondad de Dios?

Hubo un momento de silencio, y alargando el marqués la mano á los honrados menestrales, se separaron sin hablar palabra, pero aquel silencio fué una elocuente muestra de su convencimiento.

—Rosario, te necesitaré mañana para que compres el ajuar de los huérfanos, pues en la semana que viene han de entrar ya en el colegio; además, tendrás que repasar algunas de las ropas que tienen de uso. El jueves se celebrará una misa en las Capuchinas, en cumplimiento de mes del fallecimiento de su madre, y creo debéis acompañarme en este acto: en él estaremos los tres solos.

—¡Pobre D.ª Matilde! ¡Cuánto le bendecirá á usted desde el cielo por lo que hizo por ella y hace por sus hijos!

2008 Ministerio de Cultura

—Nada hago que no me mande la ley de Dios y mi conciencia. Si el compañerismo establece una hermandad, cumplo con lo que debo, y si Dios nos manda socorrer los infortunios, cumplo con la ley. Nada me resta en el mundo: muertas mis afecciones, sin parientes ni obligaciones, me consagro á esos huérfanos: si son corazones como los de su madre, tendré en el día de mañana unos hijos que cuidarán de su padre adoptivo, y cerrarán mis ojos el día que Dios me llame á su seno. ¿Qué me resta en el mundo? Nada, cumplir con mis deberes y buscar un cariño que llene mi corazón en esos huérfanos: es lo menos que puedo hacer. Soy rico, pues que me sobra para mis necesidades; Dios me ha dado más que ambiciono: seré, pues, administrador de mis sobrantes para repartirlo á los pobres y sembrar bendiciones que en el día de mañana puedan ponerse en la balanza que haya de pesar mis acciones. Acciones y buenas obras que no serán mías, sino en las que tendréis vosotros una gran participación por lo que me habéis ayudado y contribuído. Adiós, y hasta mañana.

Y Alfonso se dirigió hacia su cátedra, al cumplimiento de su deber.

.....

Cuando al despedirse madre é hijo en la estación se abrazaron, Lamberto dijo al oído á su madre:

—Madre, mucho cuidado con la careta, en su prudencia confío durante mi ausencia, y mucho cariño con mi tía, que ésa es ahora el único punto del patrimonio de los tíos que nos queda por coger. Átese usted bien la careta y no le suceda lo que al firmar la constitución de dote, que casi se le cayó y á poco nos ven la cara. Nos quedan muchas pesetas falsas que dar al mundo, y hay que circularlas con prudencia, y... no le digo á usted más. Adiós y mucho ojo, pues el marquesito no dejará de hacer cuanto pueda, y á ése hay que...

El silbido de la locomotora no le dejó concluir, y subió al vagón con su esposa despidiéndose de todos.

—¡Qué modelo de hijos!—dijo una señora gorda, madre de unas niñas casaderas que hubieran ansiado unir su suerte á la de aquel niño modelo.

2008 Ministerio de Cultura

—El santo temor de Dios y el trabajo de una madre cristiana han hecho ese hijo que todos respetan y quieren por su religiosidad y virtudes cristianas, obra de una buena educación—respondió D.ª Paca enjugándose unos ojos que no lloraban y como para ocultar con el pañuelo tanta mentira y falsedad (1).

FIN

JOAQUÍN CASAÑ.

Valencia Junio de 1895.

---

(1) Una confesión debemos hacer al terminar esta novela. Se nos ha dicho que el tipo de Lambertíto no era real; pero debemos decir que en la novela no hay de ficción más que detalles y algún personaje secundario. Por desgracia, en ella no hemos hecho más que recordar y no crear tipos ni hechos; de la realidad se ha tomado toda la obra, aun cuando no obre en ningún proceso, pues á espaldas del Código y de los tribunales existe una criminalidad que no se ve ni castiga por los hombres ni las leyes.

EL AUTOR.

17 Octubre 1895.

2008 Ministerio de Cultura

CRÓNICA QUINCENAL

En plena época de interinidades políticas y administrativas, cuando la jefatura interina del ejército de operaciones en Cuba espera las soluciones de un jefe definitivo, cuando los negocios de la pública administración están encargados en la capital de la Monarquía á un Alcalde interino, nuestra misión de cronista consistirá sólo en la exposición de los sucesos de la quincena, esperando que la actitud más definida de los poderes públicos marque más fijos y palmarios derroteros á sus inciertos fines y propósitos.

Abundante en acontecimientos ha sido la quincena del segundo mes de 1896. La reunión de los partidos federalistas celebrada el 11 del corriente en el teatro de la Alhambra, entre las imprecaciones de los unos y las protestas tumultuarias de los otros, demostró la imposibilidad en que se veía el jefe del partido federal, Sr. Pí, para dirigir voluntades tan disconformes.

La división, imposible ya de evitar, en el campo republicano se ha patentizado bien claramente en la Asamblea, y el grupo más numeroso de la agrupación republicana se ha subdividido á su vez, quedando libre de su tutela jerárquica, sin forma cefálica que lo gobierne, libre del mando de su jefe supremo.

¿Qué resta de los partidos republicanos? Unas cuantas agrupaciones dirigidas por los Sres. Muro y Esquerdo, que ni constituyen hoy verdaderos partidos, aunque en sí lleven los reflejos del antiguo progresismo, ni podrán unificar sus tendencias é ideales.

*
* *

2008 Ministerio de Cultura

Y enfrente de este espectáculo que los federalistas nos presentan observamos la tendencia organizadora de los jefes de algunos partidos monárquicos, su propaganda infatigable y la inquebrantable fe y ciega obediencia con que sus secuaces les siguen. Dígalo la activísima inteligencia del Sr. Silvela.

Invitado por el Sr. Presidente del Ateneo de Madrid para dar una conferencia sobre la evolución de las ideas políticas en España y en este siglo, eligió por tema *Desprestigio del sistema parlamentario en general y especialmente en España*,

«El problema es amplio y árido; pero si es ingrato—decía el Sr. Silvela,—no se puede negar que su extensión es grande, que ofrece horizontes extraordinarios, en los que, sin gran dificultad, se pueden recoger materias con que ocupar una y varias conferencias. Puede decirse que la bibliografía política de estos últimos veinte años ha tenido por principal tema, por casi exclusiva materia de discusión, en lo que se refiere á la ciencia propiamente política, esto de los vicios y de los remedios que hayan de ponerse á los males del sistema parlamentario. Y para no citar sino á los que más han vulgarizado y ejercido más influencia en la solución, ó dirección por lo menos, de estos problemas, tanto *Pren* en Bélgica, como *Ornay* en Inglaterra, como en España *Azcárate*, como en Francia *Laffite Destal*, y otros muchos, han expuesto cuantas teorías y cuantas soluciones cabe imaginar para este problema de actualidad que, á mi entender, puede abrazar dos puntos capitales; uno que pudiéramos llamar general europeo, otro particular y propio de cada país, y en lo que ha de ser el objeto de mi conferencia, particular y propio de España.

»El problema, en su generalidad, ha adelantado pasos agigantados, ha sufrido transformaciones grandes en tiempo relativamente escaso y corto para lo que son los progresos de la ciencia nacional: parece que nos separan muchos siglos de aquellos análisis minuciosos y entusiastas de *Montesquieu* y de Delos sobre la Constitución inglesa y de *Hadisson* sobre la Constitución americana, todos ellos inspirados por investigaciones y observaciones principalmente relacionadas con lo que pudiéramos llamar formalidad del problema, todos ellos obedeciendo aún al pensamiento y á la idea de la eficacia del poder absoluto de algunos reglamentos y de algunos artículos más ó menos numerosos, con los que se elaboraban Constituciones y se encargaban á los grandes hombres del siglo XVIII con la misma facilidad, con la misma tranquilidad con que pueden encargarse hoy los trajes de una librea suntuosa á un sastre acreditado del extranjero.»

2008 Ministerio de Cultura

Continuando el estudio del parlamentarismo, decía el señor Silvela:

«En esta labor y en esta transformación del problema político, en lo que se refiere al sistema parlamentario, el movimiento de crítica y de contradicción contra él, tal como se ha desenvuelto en la primera mitad de este siglo, es unánime, es constante y está reconocido por todos; y esta labor, unida á la natural del tiempo y á la de sus propios errores y deficiencias; han ido produciendo, fuerza es reconocer que hondamente ha trabajado ese problema, y que en el breve espacio de menos de un siglo, la que antes era verdaderamente imponente fortaleza del parlamentarismo, ante la cual se rindieron, no sin lucha, las monarquías absolutas; ante la que sucumbieron también y le rindieron parias imperios cesaristas; por la que sucumbieron derramando su sangre tantos mártires, muchos de los cuales ignoraban lo que aquella fortaleza era y lo que encerraba, puede servir aquella altiva torre de ejemplo de lo que son las mudanzas de la historia y los efectos del tiempo y de los sucesos; puede servir de ejemplo, quizá mejor que aquella famosa torre de la memorable oda de Quintana.»

Y entrando en materia, decía el ilustre orador: «He de tratar yo el asunto con absoluta imparcialidad, porque no consiente otra cosa la cátedra de este *Ateneo científico*; pero no es posible tratarle, sin incurrir en verdadera hipocresía y en deficiencias que censuraríais seguramente en mí, no es posible tratarle sin separarse de los problemas políticos pendientes y de actualidad.

»El sistema parlamentario es el que en nuestro país, en el momento actual, á los ojos de las clases que llamamos neutras en la sociedad española, cifra y resume los principales agravios que contra toda la organización del Estado tienen estas clases, y no creo pecar de pesimista si afirmo que este problema, suave y sencillamente planteado por el tiempo, sin aparatos ni de revolución ni de agitaciones populares, va, sin embargo, tomando proporciones y adquiriendo condiciones de gravedad que deben preocupar hondamente á cuantos se interesan por el porvenir y por la paz de España.

»Se produce evidentemente en nuestro país, y se nota de algún tiempo á esta parte, una situación de cosas que en todos los pueblos me parecen á mí extraordinariamente graves, y es un desequilibrio evidente, notorio, cada día más acentuado, entre lo que pudiéramos llamar el espíritu y la facultad de la Nación y las condiciones de la vida de los Gobiernos.

2008 Ministerio de Cultura

»Se han desenvuelto, se está en posesión, se ejercitan amplia y pacíficamente los principales derechos fundamentales que en otro tiempo se llamaron, y no sin razón, libertades necesarias. Desenvuélvese con amplitud la imprenta y se ejercita con una prudencia y un respeto á los sentimientos del país que ciertamente no tiene para qué envidiar á la de los más adelantados pueblos de Europa. Desenvuélvese y ejercítase el principio y el derecho de la asociación y de la reunión con amplitudes y mesuras que también nos colocan á evidente altura en el grado de la educación política europea, y sin embargo, todo lo que se refiere á organización del Estado, de la administración pública, de los poderes que directamente del Estado dependen, todo ello acusa malestar, deficiencias en unas cosas, incorrecciones tristes en otras, que el país nota con disgusto y con repugnancia, y sobre las cuales reclama de cuando en cuando con acritud, y á veces con ira, por las que en otras ocasiones parece como distraído é indiferente, constituyéndose ese desequilibrio que desde luego señalaba.»

Hablando de la administración municipal, hoy día en todo su auge de desconcierto por deficiencias tal vez de la ley electoral ó por otros motivos muy bien analizados por el orador, decía éste: «¿Y en qué estado administrativo nos encontramos hoy? La ley sigue siendo la misma, pero el resultado y las costumbres la han desnaturalizado por completo, y la situación de la admninistración local en que nos encontramos en España no tiene ni precedentes en su propia historia, ni analogías posibles en el estudio y examen de legislación comparada de ningún otro pueblo del mundo conocido. Deciden aquí de la vida de los ayuntamientos y corporaciones provinciales en unas partes los jueces, en otras los Gobernadores, siendo condiciones de vida en la ley para la existencia de los municipios las garantías del poder judicial, y por la flexibilidad y presiones sobre este poder, tradúcense en el espíritu de los pueblos los procesos y las sentencias como indicaciones de la autoridad gubernativa, ó abusos de la autoridad gubernativa sin real nombramiento, pero con eficacia de todas sus facultades en las provincias.

«Tras de cada proceso, tras de cada auto, tras de cada providencia judicial, el pueblo entero descubre un nombre, un personaje, una recomendación, una influencia; y la vida de los municipios depende pura y exclusivamente de esas condiciones, que producen estos dos resultados tristísimos: la absoluta carencia de fe en lo que la administración municipal signifique, puesto que depende de los caprichos más ex-

2008 Ministerio de Cultura

traños y arbitrarios, y el absoluto quebrantamiento del prestigio de las autoridades judiciales, que de esa suerte se convierten en instrumentos de fines meramente gubernativos, y ajenos, por lo tanto, á su misión propia, jurídica é impersonal.»

Y refiriéndose á los males del sistema parlamentario, decía: «Estos males del sistema parlamentario son, á mi entender, los fundamentales, los más graves que en nuestra situación política pueden señalarse, aunque no son, ciertamente, los únicos: tiene, como grave dificultad para el desenvolvimiento de nuestro sistema parlamentario, la triste indiferencia de nuestro país sobre el ejercicio del voto público. Todas esas cualidades que nuestro pueblo tan admirablemente desenvuelve en el ejercicio de las libertades fundamentales de imprenta, de reunión, de asociación, todas ellas parece que las olvida y las pierde cuando se trata de ejercitar el derecho electoral; es que no tiene fe en el ejercicio de esa función, sin duda por los pecados de los Gobiernos respecto á su ejercicio; pero fuerza es reconocer que el mayor y más grave de los pecados no existe tanto en los Gobiernos como en los pueblos, y que la falta de fe en el ejercicio de la función parlamentaria y legislativa aparta el interés de la opinión pública sobre el ejercicio de ese derecho electoral; y rara vez se mueven para ello por una idea política, lo que constituye en nuestros distritos de provincias las fuerzas más considerables y más resistentes para los Gobiernos; preciso es reconocerlo, aun cuando sea triste decirlo: más bien obedece á condiciones personales de los que lo han creado con el reparto de beneficios en la comarca, con la mayor diligencia en contestar las cartas de peticiones de los electores para mantener reunidas las fuerzas locales y manteniendo los prestigios de estos ó de los otros personajes importantes de la localidad, nunca obedeciendo á ideas políticas fundamentales que pongan en relación al elector con el legislador.»

En los períodos consagrados á las reformas practicables indicaba el Sr. Silvela en elocuentes párrafos que existe en primer término la necesidad de que los Parlamentos se penetren y convenzan de que ha llegado para ellos la hora de criticar, de combatir, de censurar apoyados en fuertes corrientes de opinión pública, y que cuando esa hora llega para las instituciones políticas y para todas las instituciones, ha llegado también la hora de las grandes continencias de la severísima higiene, y es llegada la hora, por tanto, de que los Parlamentos abandonen aquellos desahogos y ampli-

2008 Ministerio de Cultura

tudes que podían ejercitarse sin peligro cuando se trataba de instituciones vigorosas y sólidas, apoyadas vigorosamente por la opinión pública, y que son peligrosas y suicidas en las instituciones cercadas por esas mismas fuerzas en que antes confiaban.

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes; en la exacción escandalosa y aprobación incalificable de actas y documentos á ellas anejos que por los Parlamentos pasan, recibiendo de su autoridad soberana sanción que impresiona el espíritu y el sentimiento moral de un pueblo entero; todo eso debe ser severamente proscripto, y sobre ello debe ejercer su acción eficaz el Gobierno para combatirlo; es preciso también reformar, como base fundamental para la reorganización de esos Parlamentos y para su vida más segura y firme, la organización de la administración local del país con una separación total de las funciones políticas en su ejercicio; de tal suerte que puedan recobrar municipios y provincias en su organización administrativa las condiciones de vida regular y orgánica que los coloque en comunicación fácil y constante con los elementos sanos de la Nación entera, y que permita establecer sobre bases sólidas ese que es es el fundamento de todo edificio político. Es fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándole igualmente de esos problemas de la política diaria, le devuelvan y le aseguren para el porvenir el prestigio que necesita para el ejercicio de sus funciones elevadísimas, teniendo en cuenta que nada hiere tanto la imaginación de los pueblos, que nada produce tan hondas llagas y tan profundo malestar en ese mismo pueblo, como la duda y la desconfianza hacia las garantías del poder judicial, que es suprema garantía de su existencia y de sus bienes. ¡Qué grande obra, señores, para que la emprendiese un partido conservador, si al partido conservador le pudiéramos encontrar por alguna parte! ¡Qué necesidad tan grande la de que, no ya un partido, sino todos ellos, que de una manera eficaz intervengan en el gobierno del Estado, se lleguen á convencer de que las bases fundamentales de ese Estado mismo no pueden establecerse sólidamente, al menos, si están apoyadas tan sólo en combinaciones de intereses. A los pueblos no se les mueve sino por convicciones de ideas, de sentimientos ó de pasiones.

»Ahora no podemos esperar una intervención de los altos poderes del Estado. Nuestra organización política no nos lo consiente. Gracias á que el alto Poder moderador logre y

2008 Ministerio de Cultura

acierte refrenar en su tiempo las pasiones de los grandes caudillos y abra los ojos á la ceguedad de los que pueden dirigir nuestros partidos. Es preciso que el remedio venga de otro lado, y en pocos puntos encuentra apoyo más firme y sólido que en esta Corporación científica que tanto contribuyó en su gloriosa historia á la constitución de los elementos que regeneraron y constituyeron nuestra administración local, nuestro derecho penal, nuestro derecho constitucional durante la época de la reconstitución de nuestra revolución política. De aquí puede salir, y de otrós centros análogos á éste, influídos por éste, las generaciones que traigan á la vida política, á la acción de los partidos esas ideas que yo conceptúo salvadoras del régimen representativo, al menos por el largo espacio de tiempo en que todavía lo necesitamos como garantía de nuestras libertades públicas y de nuestra manera de ser en la actualidad.

«De aquí pueden salir esas generaciones que vivifiquen la savia de esos partidos, y que emprendan esa obra verdaderamente grande y difícil de poner en comunicación el Estado con la Nación, los Parlamentos con las muchedumbres y con la opinión pública, dando ideales que se sobrepongan á los pequeños extremos á que parece reducido nuestro desenvolvimiento político; que aquel antiguo alivio de que hablaba Quevedo que sienten los pueblos al mudarse los personajes no quede reducido á la alteración de los nombres de los que ocupan determinados puestos en la Guía de forasteros, á la sustitución de las firmas de los decretos con que se deciden las competencias en la *Gaceta de Madrid*. La obra es grande y difícil; quizá dentro de las condiciones de nuestra vida social y política resulte en último término imposible; pero no debo desanimar á los que quieran emprenderla, porque yo entiendo que si la historia ha de juzgar á los que tal intenten con justicia, si la crítica se ha de ejercer sobre ellos en algún día con severidad, no les ha de juzgar como no debe juzgarse á los hombres públicos, no por lo que logran, sino sólo por lo que intentan.»

* * *

La noticia más culminante de política exterior es la que á última hora nos transmite la Agencia Fabra.

El Gabinete francés, presidido por Mr. Bourgeois, ha sido derrotado en el Senado, á propósito de la depuración que la Cámara desea sobre los asuntos de los ferrocarriles del Sur. La gravedad en que la situación del Ministerio se encuentra

2006 Ministerio de Cultura

es inminente é igualmente lo es un próximo cambio en el mismo con la salida probable de Mr. Ricard, y tal vez de los Sres. Cavaignac y Lockroy.

Lo que se pretende es la independencia del poder judicial, independencia que, como se ve, no raya á gran altura en la vecina República.

*
* *

La próxima coronación del Czar, que ha de verificarse el 12 de Mayo próximo, ocupa gran parte de la prensa extranjera.

La ceremonia revestirá la importancia de otras veces, asistiendo representantes de todas las principales potencias y ostentando el lujo y magnificencia propios del imperio moscovita.

*
* *

Continúan las escaramuzas en la Abisinia entre el ejército italiano y el de Menelick. Próximamente saldrá de Italia, con destino á la Eritrea, una expedición de 10.000 hombres.

La prensa francesa marca cierto carácter de hostilidad á Italia, hasta el punto de obligar á un periódico militar de Roma á la declaración siguiente:

«Se nos acusa de que queremos provocar una guerra contra Francia. No la deseamos en manera alguna, porque tenemos el buen sectido de comprender que, cualquiera que fuese su resultado, sería un desastre para la raza latina, la cual, tarde ó temprano, no tendrá más remedio que sostener el ataque de otras razas. Preferimos ser los amigos de Francia; por desgracia, se nos presenta siempre hostil.»

X.

2008 Ministerio de Cultura

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Œuvres complètes de Maria Deraismes.—*París, Félix Alcan, editor,* 1895.—*En* 8.°, VI-377 *páginas;* 350 *francos.*

Trata la autora en este segundo tomo de *Eva en la humanidad* y de *Los derechos del hijo*, y está dedicado á la defensa de los derechos de la mujer y del hijo. Contiene aquél las conferencias acerca de los temas que siguen: La mujer y el derecho, La mujer y las costumbres, La mujer y la familia, La mujer en la sociedad, La mujer en el teatro, La mujer tal como es, La mujer ante los tribunales, Las grandes mujeres, Eva contra Dumas hijo (contestación al *Hombre-Mujer*), El sufragio universal, La policía de las costumbres, La mujer en la sociedad nueva, Los derechos del hijo, etc.

Todos estos asuntos conservan su actualidad, y de entonces acá bien pocos progresos se han hecho para mejorar la condición de la mujer. María Deraismes dijo cuanto se podía decir sobre esos particulares: la situación en que se halla la mujer en Francia forma contraste con el lema Libertad, Igualdad, Fraternidad de su Constitución fundamental.

---

(1) Los autores y editores qne deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

2008 Ministerio de Cultura

Los que luchan por la causa feminista habrán de reproducir los argumentos de Deraismes, que presenta con energía y convicción poco comunes.

***

Conférences scientifiques et allocutions, *por* SIR WILLIAM THOMSOM (*Lord Kelvin*). *Traducidas y anotadas por P. Lugol, profesor en el Liceo de Pau, con extractos de memorias recientes de W. Thomsom y algunas notas por Mr. Brillouin, director de conferencias de la Escuela Normal.—París, Gauthier Villars é hijos, impresores libreros.—En* 4.°, X-379 *páginas;* 7,50 *francos.*

Tres tomos han de componer esta importante publicación: en el primero, que motiva la presente noticia bibliográfica, se incluyen las conferencias relativas á la constitución íntima de la materia; el segundo abarcará las cuestiones que se relacionan con la geología, y en el tercero y último se estudiará principalmente los fenómenos del Océano y los asuntos marinos.

Sobre la atracción capilar, las unidades eléctricas, el demonio distributivo de Maxwell, la elasticidad considerada como un modo de movimiento, el tamaño de los átomos, la teoría cinética de la materia, las seis puertas del conocimiento, la teoría ondulatoria de la luz, edad del calor solar y medidas eléctricas, dió otras tantas conferencias notables el insigne físico inglés, llenas de observaciones é ideas originales, modelo de claridad y de rigor, trabajos, en fin, que instruyen y deleitan al lector, cuyo ánimo cautivan.

Los Sres. Gauthier-Villars han hecho una edición en francés pulcra y elegante.

***

Otras publicaciones.

Aunque hace algún tiempo que salieron á luz, no han perdido su oportunidad las dos obritas del gran sabio inglés John Tyndall intituladas *Chaleur et froid* (seis lecciones

2008 Ministerio de Cultura

explicadas ante un auditorio joven) y *La lumière* (curso de nueve lecciones al que sigue una conferencia sobre el papel científico de la imaginación). Ambas producciones las tradujo fielmente al francés el abate Moigno y fueron estampadas en los acreditados talleres de Gauthier-Villars. Cada obra, que forma un volumen de unas 150 páginas con muchos grabados, se vende á 2 francos.

Almanaque-Guía de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Los Sres. Lera y Santías, jefes de la sección de correspondencia en la Arrendataria, prestan anualmente un gran servicio á todos cuantos tienen alguna relación con dicha Compañía, y aun al público en general, con la publicación de su *Almanaque-Guía*, que es lo más completo y mejor presentado que se publica en este género de libros.

El de este año supera con mucho en buenas condiciones á los de años anteriores.

Contiene el utilísimo libro citado un interesante artículo acerca del «Concepto científico de la preparación del tabaco», por D. Francisco Carmona; un resumen general de las ventas de tabaco en el año de 1895, todas las disposiciones de carácter general necesarias á los empleados de la Compañía, el reglamento para la inspeción del Timbre, artículos acerca de los monopolios del tabaco en Italia, Turquía, Austria y Portugal, y multitud de noticias de interés general, como son las referentes á los cambios internacionales, equivalencias monetarias, correos, telégrafos y otras muchas cosas verdaderamente útiles.

Además publican este año una guía especial económica para los expendedores, muy útil para estos funcionarios.

Además del escalafón general de todos los empleados de

Discurso notable.—El domingo 9 de Febrero celebróse en el Real Colegio de Alfonso XII, á cargo de los PP. Agustinos, establecido en el Escorial, el solemne acto de la repartición de premios. Dirige aquel importante centro docente el sabio P. Teodoro Rodríguez, quien pronunció un breve discurso, muy elocuente y aplaudido. Luego el P. Julián Rodrigo dió lectura á parte de su discurso (que impreso se distribuyó á los concurrentes) acerca de los progresos más cul-

2008 Ministerio de Cultura

minantes de la lingüística, las notas características de los tres grupos de lenguas y las afinidades y relaciones de los idiomas todos.

Imposible dar idea del concienzudo trabajo del P. Rodrigo, cuajado de consideraciones oportunas, de citas de autoridades en filología y de pensamientos originales: á los estudiosos toca apresurarse á leerlo con la detención que merece, y mucho les habrá de aprovechar la meditada producción del eximio catedrático.

Revue Encyclopédique Larousse.—Seis años hace que sale á luz esta genial revista, que dirige el literato Sr. Moreau. En el número 122 hemos leído un curioso artículo titulado *Le panier aux prévisions*, por Willy; figura un diálogo entre el público y el año 1896, y esto le sirve al autor para lucir sus condiciones de escritor lleno de *esprit* y ocurrente.

Instituto de segunda enseñanza de Toledo.—Memoria del curso de 1894 á 1895, escrita por D. Saturnino Milego é Inglada, doctor en Filosofía y Letras, etc. Como en años anteriores, está la memoria objeto de estas líneas galanamente redactada por el doctísimo catedrático y afamado jurisconsulto Sr. Milego; se ve también que los frutos de la enseñanza y la concurrencia de alumnos van en aumento, consecuencias naturales del esmero con que enseña el claustro de profesores del Instituto de Toledo.

La Ciudad de Dios.—Cada día aumenta el interés de esta revista, que dirige el ilustre P. Francisco Blanco García, tan conocido por su obra *La literatura española en el siglo XIX*, cuyos dos primeros tomos se agotaron hace meses. Hé aquí algunos de los trabajos del número de 5 de Febrero: *La universalidad del diluvio*, por el P. Juan González Arintero; *Cartas al Rdo. P. Juan Lazcano*, por D. Francisco Codera; *Astronomía*, por el P. Ángel Rodríguez; *La literatura hispano-americana*, por el P. Francisco Blanco; *Catálogo de escritores agustinos*, por el P. Bonifacio Moral; *Revista canónica*, por el P. Anselmo Moreno.

A.

MADRID, 1896.—IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934.

2008 Ministerio de Cultura